

08



Alcaldía Municipal

CAJICÁ

Por la Cajicá que queremos!

2 AT

DOCUMENTACION LEGAL EMPALME 2007





ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

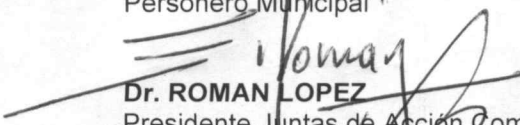
ACTA DE INFORME DE GESTION 001


En el Municipio de Cajicá a los doce (12) días del mes de Febrero de 2007, siendo las 8:00 a.m., se reunieron en las Instalaciones de Instituto Municipal de Deportes y Recreación, por parte de la administración, el Dr. German Hernández, por parte del Control Interno Municipal, por parte del Instituto el Licenciado JOSE JOAQUIN SUAZA Director del Instituto Municipal de Deportes y Recreación; y en presencia de el Dr. DIEGO FERNANDO JIMENEZ Personero Municipal, y del Sr. ROMAN LOPEZ presidente de Juntas de Acción Comunal, con el fin de verificar el proceso de empalme efectuado al interior del Instituto de Deportes. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 951 de 2005 y Resolución 0786 del 20 de Noviembre de 2007, emanada de la Contraloría de Cundinamarca.

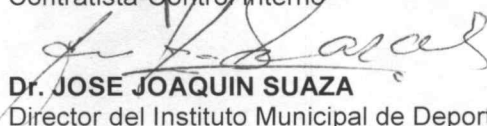
Una vez establecida la audiencia se le solicita a quien atiende la visita informe si se efectuó proceso de empalme con su antecesor señor WILLIAM SUAREZ, en caso afirmativo en que consistió el mismo, como se desarrollo y si se le dio cumplimiento a la ley 951 de 2005 y a la Resolución 0786 del 20 de Noviembre de 2007, en especial al contenido del artículo 10; Responde: Yo como coordinador del empalme en el Instituto de deportes, me reuní con William Suárez mi antecesor, en varias oportunidades y en forma verbal me conto la situación del instituto los programas que tenía, me hablo de los activos y pasivos, inventario, programas y planes ejecutados y por ejecutar, las cosas que estaban en regular o mal estado y que tenían que ser cambiados o mandarse a reparar; previamente a mi posesión me entrego informes escritos sobre el estado del Instituto, y en el momento de mi posesión 11 de Enero de 2008; se formalizo el acta de entrega; formato 1 y 2; adicionalmente anexo copia del informe de gestión entregado por el sr. William Suárez, como novedad me llegó un comunicado de la Empresas Publicas de Cajicá, donde me informan que el valor de las acciones que reposan en el Instituto ya no tienen el valor de \$10.000.000; si no de \$14.900 aproximadamente, de acuerdo a la Resolución N° 350-001139 expedida por la Superintendencia de Sociedades, de la cual me allegaron copia; por lo que solicito sea soportado la disminución del valor de las acciones, por parte de la Empresas Publicas de Cajicá; ya que esto afecta el balance financiero de el Instituto Municipal de Deportes y Recreación.

En este estado de la audiencia se da por terminada y se firma por parte de las personas que intervinieron en la misma.


Dr. DIEGO FERNANDO JIMENEZ
Personero Municipal


Dr. ROMAN LOPEZ
Presidente Juntas de Acción Comunal


Dr. HECTOR GERMAN HERNANDEZ
Contratista-Control Interno


Dr. JOSE JOAQUIN SUAZA
Director del Instituto Municipal de Deportes

 "CAJICÁ DE PIE, EL CAMBIO ES CON TODOS"

Calle 2ª N° 4 -07 Teléfono: 8795356 Fax: Ext. 128

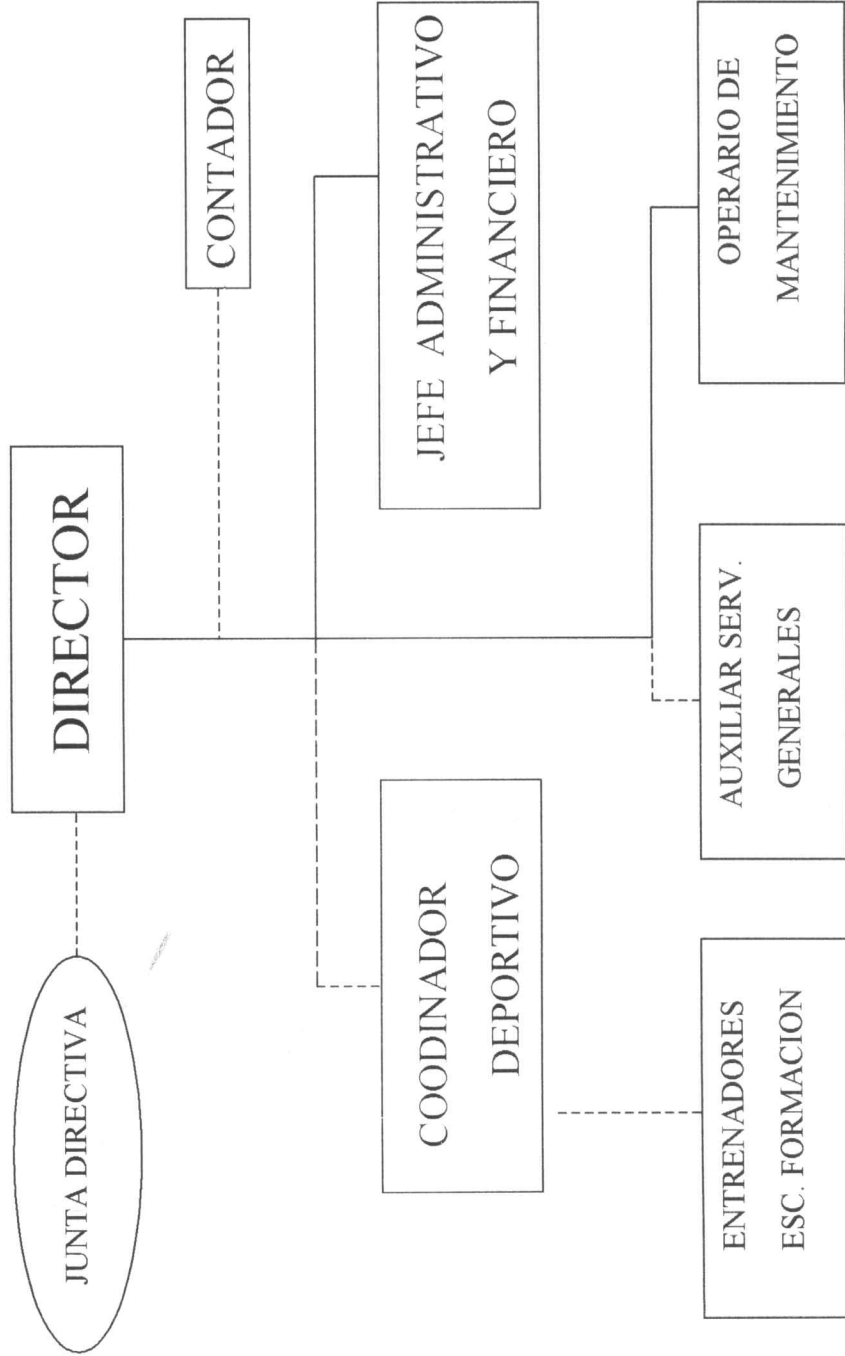
www.cajica.gov.co

E-mail:alcalde@cajica.gov.co



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA

ORGANIGRAMA



8. Zona o área afectada por el problema o necesidad

Región	Departamento	Municipio/Distrito	Clase del Centro de Poblado	Resguardo Indígena	Localización Específica	Otros
Centro Oriente	Cundinamarca	Cajicá	CM-Cabecera Municipal	0	Barrio Capellania	0

10. Zona o área donde se ubica la población objetivo

Región	Departamento	Municipio/Distrito	Clase del Centro de Poblado	Resguardo Indígena	Localización Específica	Otros
Centro Oriente	Cundinamarca	Cajicá	CM-Cabecera Municipal	0	Campo deportivo Barrio Capellania	0

132

7

Cajicá, Noviembre 28 de 2007

Señores
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN
Att: Dr. William Adolfo Suarez
Cajicá

Respetado Dr

De acuerdo a la normatividad vigente; 1151 de 2007, emitida por la Contraloría General de la Republica y resolución orgánica 5544 de 2003, que establece las condiciones fundamentales para el proceso de empalme del Instituto de Deportes y Recreación; solicitamos la información desarrollada en el área de gestión que se relaciona a continuación:

- Copia de las actas del Consejo Directivo
- Organigrama de la estructura del Instituto
- Composición de la nomina:

Dependencia

Nombre del funcionario

Nivel de ocupación

Tipo de contrato

Grado de profesionalización

Antigüedad

Salario

Incluido OPS

- Inventario de bienes muebles:

Dependencia

Descripción

Ubicación

Uso actual

Valor Catastral

Valor Comercial

Condiciones Físicas

Situación Jurídica

Póliza de Seguro: vigente, vencida, tipo de póliza

- Inventario de la infraestructura deportiva existente en las areas urbana y rural: número instalaciones deportivas y su estado.
- Plan de Compras:

Descripción del bien o servicio adquirido

Cantidad de bienes y servicios:

Valor unitario de medida del bien o servicio

Modalidad de adquisición realizado

Rubro presupuestal afectado

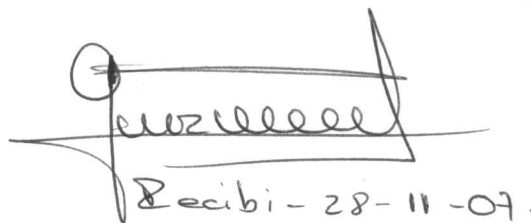
Periodo de adquisición

- Reglamento Interno del Instituto
- Plan estratégico de informática:

Nombre del programa o software adquirido

Tipo de servicio que presta

Fecha de adquisición



Recibi - 28 - 11 - 07.

8

Costos: adquisición, mantenimiento

Estado: uso, desuso

Resultados alcanzados

Tipo de hardware

Fecha de adquisición

Costos

Estado

- Listado de procesos a favor y en contra del Instituto:

Identificación del proceso

Clase de proceso

Apoderado: Funcionario externo, valor, tiempo y duración

Estado proceso

Monto provisión: valor, criterio jurídico

Condiciones del proceso: a favor, en contra

Ciudad donde se adelanta el proceso

Folio o sentencia

Valor fallo o sentencia

Tiempo duración

- Presupuesto del cuatrienio

Información sobre flujo de recursos asignados en el periodo de la administración 2004 – 2007 para el Instituto por todas las fuentes S.G.P. Recursos del presupuesto Nacional, Departamental y municipal.

Gasto total del Instituto para el periodo de la administración 2004 – 2007

Distribución de la inversión por componentes (Funcionamiento, Inversión, calidad)

- Políticas, programas y proyectos más importantes que adelanto el Instituto y los que no se realizaron.
- Los programas y proyectos en ejecución y su estado.
- Programas y proyectos que requieren de continuidad.
- Condiciones que facilitaron el cumplimiento de las metas y las razones por las que hubo otras que no se alcanzaron.
- La existencia de información organizada del Instituto
- Programas existentes para promover las practicas deportivas, apoyar deportistas de alto rendimiento y fomentar el aprovechamiento del tiempo libre de niños y jóvenes.
- Proyectos orientados a brindar procesos de capacitación y formación
- Que figuras asociativas pertenecen al sector deporte y cual es el objeto de cada una de ellas.

Agradezco su amable colaboración y quedo en espera de su pronta respuesta

Cordialmente


 Lic. JOSÉ JOAQUÍN SUAZA ESPAÑOL



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



Cajicá, Diciembre 17 de 2007

**LICENCIADO:
JOSE JOAQUIN SUAZA ESPAÑOL**
E. S. M.

Reciba un cordial y respetuoso saludo.

Muy respetuosamente me dirijo a usted, con el fin de hacer entrega de la siguiente documentación:

- Formato 001 EJECUCION DEL PLAN DE ACCION SECTORIAL DE DEPORTES en medio físico debidamente diligenciado.

Esta documentación se entrega de acuerdo a su solicitud.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines que estime pertinentes.

Atentamente,

WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
Director

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

3. Grado de contribución del proyecto al desarrollo de la economía local (se estima con base en el estudio de mercado de la metodología y los resultados de las evaluaciones económica y social del proyecto).	85
4. Beneficios indirectos del proyecto (se mide o se califica al conocer los impactos indirectos y el objetivo del	80
5. Impactos ambientales (se puede calificar con mayor puntaje a aquellos que presentan impactos ambientales	20
6. El proyecto beneficia una zona con altos índices de NBI	90
7. El proyecto se encuentra en ejecución (a la respuesta Si, se le otorgan 100 puntos y a la respuesta No, 0	0
8. El proyecto se financia o cofinancia con recursos de crédito externo o cooperación técnica internacional (a la respuesta Si, se le otorgan 100 puntos y a la respuesta No, 0 puntos)	0
Puntaje total =	465 0

J. J. C.

19.6 Responsable de la Emisión de Viabilidad

A. Municipio

Funcionario Responsable	Arg. Jivuy Orlando Cardenas Ospina
Cargo	Gerente Planeación e Infraestructura
Institución	Alcaldía Municipal de Cajica
E-Mail	jhandreana@hotmail.com - alcaldia.gov.co
Ciudad y Fecha	Marzo 14 / 2007
Telefono	PBX. 8795356

Cajica T.P. A25.202001-80500959
 Gerente Planeación e Infraestructura
 Alcaldía Municipal de Cajica
 jhandreana@hotmail.com - alcaldia.gov.co
 Marzo 14 / 2007
 PBX. 8795356

B. Departamento	
Funcionario Responsable	
Cargo	
Institución	
E-Mail	
Ciudad y Fecha	
Telefono	

C. Nación	
Funcionario Responsable	
Cargo	
Institución	
E-Mail	
Ciudad y Fecha	
Telefono	

19.7 Control Posterior de Viabilidad			
Funcionario Responsable			
Subdirección o Grupo		Dirección	
Teléfono		Fecha	
Previo Concepto DNP			

CUADRO PLAN INDICATIVO

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL- COMPONENTE DE EFICACIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE CAJICÁ
PLAN DE DESARROLLO POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

Hoja: _____ de _____
Fecha de entrega: _____
Responsable: _____

NIVEL 1 Área/Eje	NIVEL 2 Sector	Objetivos Estratégicos del Plan (relacionados con el sector)	NIVEL 3 Programa	META (PDM) (para los años)	META (para el 2004)	META (para el 2005)	META (para el 2005)	META (para el 2006)	META (para el 2007)	TOTAL RECURSOS PROGRAMA (miles de pesos)
DESARROLLO SOCIAL	DEPORTES Y RECREACION	AMPLIAR LA COBERTURA DE LAS ESCUELAS DEPORTIVA Y REALIZAR FESTIVALES CADA AÑO.	ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE CAJICA	CUBRIMIENTO DEL 25% DE LA POBLACION INFANTIL Y JUVENIL DEL MUNICIPIO (3000) BENEFICIARIO S.	ATENCIÓN A 1200 NIÑOS Y JOVENES DEL MUNICIPIO MEDIANTE PROGRAMAS DE EFD.	ATENCIÓN A 1800 NIÑOS Y JOVENES DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL PROGRAMA DE EFD.	ATENCIÓN A 2400 NIÑOS Y JOVENES DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL PROGRAMA DE EFD.	ATENCIÓN A 3000 NIÑOS Y JOVENES DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL PROGRAMA DE EFD.	ATENCIÓN A 3000 NIÑOS Y JOVENES DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL PROGRAMA DE EFD.	283.070.000 SGP Y RECURSOS DEL MUNICIPIO. RECURSOS PROPIOS.
DESARROLLO SOCIAL	DEPORTES Y RECREACION	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE EDUCACION FISICA EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA CONTRATACION DE PROFESORES.	ESCUELAS EN ACCION.	CUBRIMIENTO DE LAS 13 INSTITUCIONES DE EDUCACION BASICA PRIMARIA MEDIANTE EL PROGRAMA DE EDUCACION FISICA.	CUBRIMIENTO DE 4 INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	CUBRIMIENTO DE 8 INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	CUBRIMIENTO DE 10 INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	CUBRIMIENTO DE 13 INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	CUBRIMIENTO DE 13 INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	144'000.000 COFINANCIACION PAB Y RECURSOS CUNDEPORTES Y COLDEPORTES.
DESARROLLO SOCIAL	DEPORTES Y RECREACION	BRINDAR ESPACIOS DE RECREACION, COMPETENCIA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO.	JUEGOS INTERCOLEGIA Y ESCOLARES.	PARTICIPACION DE 4000 DEPORTISTAS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADA S.	2000 DEPORTISTAS BENEFICIADOS	3000 DEPORTISTAS BENEFICIADOS	3500 DEPORTISTAS BENEFICIADOS	4000 DEPORTISTAS BENEFICIADOS	4000 DEPORTISTAS BENEFICIADOS	20'000.000 COFINANCIACION CUNDEPORTES Y RECURSOS DEL MUNICIPIO.

109

12

128

DESARROLLO SOCIAL	DEPORTES Y RECREACION	BRINDAR ESPACIOS DE RECREACION E INTERACCION ENTRE LOS DISCAPACITADOS DE LA REGION	OLIMPIADAS ESPECIALES	N DE INSTITUCIONES DE EDUCACION ESPECIAL EN EL AMBITO REGIONAL	PARTICIPACION DE INSTITUCIONES DE EDUCACION ESPECIAL EN EL AMBITO REGIONAL	CUBRIMIENTO DE PERSONAS MENSUALMENTE APROX. 2%	INSTITUCIONES DE EDUCACION ESPECIAL EN EL AMBITO REGIONAL	CUBRIMIENTO DE PERSONAS MENSUALMENTE	CUBRIMIENTO DE PERSONAS MENSUALMENTE	CUBRIMIENTO DE PERSONAS MENSUALMENTE	CUBRIMIENTO DE PERSONAS MENSUALMENTE	100	100 000.000	Recursos propios y del municipio.
DESARROLLO SOCIAL	DEPORTES Y RECREACION	MEJORAR LOS ESPACIOS ACONDICIONADOS A LA COMUNIDAD CON EL FIN DE MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA	RECREACION, CICLOVIA Y AEROBICOS AL PARQUE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	PROYECTADA MENSUALMENTE BENEFICIADA MENSUALMENTE	2%	PROYECTADA MENSUALMENTE BENEFICIADA MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	100	36 320.000	RECURSOS DEL MUNICIPIO Y RECURSOS PAB
DESARROLLO SOCIAL	DEPORTES Y RECREACION	FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS DE LOS LIDERES DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO MEDIANTE PROGRAMAS DE CAPACITACION	CAPACITACION DE LIDERES DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	1	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	100	8 000.000	RECURSOS DEL MUNICIPIO Y REC. PROPIOS
DESARROLLO SOCIAL	DEPORTES Y RECREACION	BRINDAR RECONOCIMIENTO ESPECIAL Y PUBLICO A LOS DEPORTISTAS DESTACADOS DEL MUNICIPIO.	MEJORES DEL DEPORTE.	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	1	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	100	100 8 000.000	REC. DEL MUNICIPIO.
DESARROLLO SOCIAL	DEPORTES Y RECREACION	APOYAR LA ACTIVIDAD COMPETITIVA DE LOS CLUBES DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO.	APOYO A CLUBES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	2%	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	100	22 44 000.000	RECURSOS DEL MUNICIPIO.
DESARROLLO SOCIAL	DEPORTES Y RECREACION	FORTALECER LOS JUEGOS DE INTEGRACION MUNICIPAL MEDIANTE LA PARTICIPACION ACTIVA DE LAS JAC.	JUEGOS DE INTEGRACION MUNICIPAL.	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	1	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	DE PERSONAS MENSUALMENTE	100	80 000.000	COFINANCIACION ALCALDIA INSTITUTO DE DEPORTES.

13

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2005

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 128

PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2

Hoja No. ___ de ___

JEFE DE PLANEACIÓN:

Director: WILLIAM SUAREZ

<p>EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social</p> <p>SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.</p> <p>PROGRAMA: Deporte Formativo. Escuelas de Formación Deportiva.</p>		<p>META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO</p> <p>Ampliar la cobertura de las Escuelas de Formación Deportiva en el 25% de la población infantil del municipio (3.000) niños.</p>	<p>META DE RESULTADO ANUAL:</p> <p>A 31 de diciembre de 2005, se habrá ampliado la cobertura de las EFD en 1.800 niños, de (5) veredas del municipio mediante</p>
---	--	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	FUENTES DE RECURSOS DE INVERSION EN EL PRESENTE AÑO					ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	
						R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO			TOTAL EJECUTADO
Fortalecimiento Escuelas de Formación Deportiva	Procesos de Inscripción de población infantil entre los 4 - 15 años, en diferentes modalidades deportivas	1,800 niños y niñas	1,800 niños y niñas	100%	100%	34.387.935	30.132.065	5.600.000		70.120.000	70.120.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA Y CUNDEPORTES	PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA SE GESTIONARON \$ 5.600.000 OTORGADOS POR CUNDEPORTES.

167

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL - COMPONENTE DE EFICACIA - PLAN DE ACCIÓN - 2005

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 128

PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2

hoja No. ___ de ___

JEFE DE PLANEACION:

Director: William Suarez

EJE/AREADIMENSION: Desarrollo Social
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
PROGRAMA: Deporte Formativo. Escuelas en acción.
META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO
 Durante el Presente periodo de Gobierno se cubren 13 IE, mediante la contratación de 4 licenciados de Educación Física, para desarrollar el programa de iniciación deportiva.
META DE RESULTADO ANUAL:
 A 31 de Diciembre de 2005, se habrán contratado 4 Licenciados de Educación Física para desarrollar el programa de iniciación

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	FUENTES DE RECURSOS DE INVERSION EN EL PRESENTE AÑO			TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
						R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES				
ESCUELAS EN ACCION	ESTUDIO DE HOJAS DE VIDA, CONTRATACION DE 4 LICENCIADOS EN EDUCACION FISICA. ASIGNACION INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	4 Licenciados Contratados	4	100%	13'200.000				13'200.000	13'200.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA Y PROFESIONAL PAB	El programa de Escuelas en acción se desarrolla mediante convenio con la Administración Municipal para dar cumplimiento al Plan de Atención Basica.
	ASIGNACION INSTITUCIONES, DESARROLLO DEL PROGRAMA	15 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	15	100%	13.200.000				13'200.000	13'200.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA Y PROFESIONAL PAB	El programa de Escuelas en acción se desarrolla mediante convenio con la Administración Municipal para dar cumplimiento al Plan

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2005

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126

PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2

hoja No. _____ de _____
JEFE DE PLANEACION:

META DE RESULTADO ANUAL:

A diciembre 31 de 2005 Habran Participado 17 Veredas de Acción Comunal en los Juegos de Integración Municipal.

META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO

Durante el periodo de Gobierno, el Instituto de deportes habra vinculado a las 23 Veredas del Municipio a participar en los juegos de Integración Municipal.

EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
PROGRAMA: Deporte Social Comunitario-Juegos de Integración Municipal

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	%	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
JUEGOS INTEGRACION MUNICIPAL	Procesos de inscripción deportistas de las 17 veredas en cada una de las modalidades deportivas	17 veredas del municipio participantes	14 veredas participantes	82%	82%		5'000.000		5'000.000		5'000.000	10'000.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA	LOS JUEGOS DE INTEGRACION MUNICIPAL 2006, FUERON FINANCIADOS POR CUENDEPORTES EN UN 50% (\$ 5'000.000), MEDIANTE CONVENIO DE FORTALECIMIENTO A LOS MUNICIPIOS.
	Desarrollo de los juegos de integración municipal con las 14 veredas participantes	17 veredas del municipio participantes	14 veredas participantes	82%	82%		5'000.000		5'000.000		5'000.000	10'000.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA	NO SE CUMPLIO CON EL 100% DE LA META PROYECTADA DEBIDO A LA POCA DIVULGACION E INTERES POR PARTE DE LAS DIFERENTES JAC DEL MUNICIPIO

17

163

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL - COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2005

FORMATO DAPC No. 2
 Hoja No. _____ de _____
 JEFE DE PLANEACION:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 128
 PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social
 SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
 PROGRAMA: Deporte Social Comunitario, Recreovia y Aéreobicos al Parque.
 META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO: Durante el periodo de gobierno, se garantizará la participación de 2000 personas mensualmente en los programas de Actividad física dirigidos a la población de Adultos Mayor, Discapacitados y empresas que promueven el programa ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.
 META DE RESULTADO ANUAL: A Diciembre 31 de 2005, se habrán beneficiado 1500 personas atendiendo los diferentes grupos etarios del municipio.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	FUENTES DE RECURSOS DE INVERSION EN EL PRESENTE AÑO	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
											8'000.000	8'000.000		
AEROBICOS Y RECREOVIA	Promoción del programa, sensibilización, convenio empresas, JAC y población Vulnerable Ejecucion del programa	1500 participantes en las actividades mensualmente	Participacion de 1500 personas durante el mes	100%	100%	\$	4'000.000		4'000.000		8'000.000	8'000.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA Y SEECRETARIA DE SALUD	El program fue ejecutado mediante convenio Interadministrativo para dar cumplimiento al Plan de Atención Basica.
		1500 participantes,	Participacion de 1500 personas durante el mes	100%	100%		4'000.000		4'000.000		8'000.000	8'000.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA Y SEECRETARIA DE SALUD	Se cubrio la totalidad de los sectores del municipio, se logro vincular a las empresas Alquileria, Proclacteos, Lacteos la Arboleda, Barval y cementos 1A y se desarrollaron programas con población Vulnerable como Adulto Mayor y Discapacitados.

18

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2005

FORMATO DAPC No. 2

Hoja No. ___ de ___
JEFE DE PLANEACIÓN:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 128
AÑO DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

ÁREA/DIMENSIÓN: Desarrollo Social
ACTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
PROGRAMA: Capacitación Líderes Deportivos.

META DE RESULTADO ANUAL:
A Diciembre 31 de 2005 se habrán realizado 2 capacitaciones en diferentes temas de las áreas deportivas.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FÍSICA	AVANCE FÍSICO A LA FECHA	% DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	FUENTES DE RECURSOS DE INVERSIÓN EN EL PRESENTE AÑO		OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
						R. MUNICIPIO Y PROPIOS	OTROS					
CAPACITACIÓN DEPORTIVA	Promoción, divulgación, contratación de Docentes, inscripciones de Participantes.	Realizar 2 Capacitaciones deportivas.	Se realizaron 2 Capacitaciones	100%	100%	2.000.000	2.000.000		2.000.000	2.000.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICA	Las capacitaciones que se realizaron fueron concertadas con los líderes deportivos y se dictaron sobre Administración Deportiva y Pedagogía de la enseñanza en el deporte Formativo.
	Ejecucion	80 participantes, 11 municipios de la region beneficiados.	80 participantes, 11 municipios de la region beneficiados.	100%	100%	2.000.000	2.000.000		2.000.000	2.000.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICA	Las capacitaciones se realizaron con la presencia de los líderes deportivos de los 11 municipios de las Zona Sabana Centro.

**SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2005**

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CÓDIGO DANE: 128
PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2
Hoja No. ___ de ___
JEFE DE PLANEACION:

E/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
PROGRAMA: MEJORES DEL DEPORTE.

META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO
Realizar 4 ceremonias Durante el período de Gobierno, donde se exalten y reconozcan los logros deportivos de los mejores Atletas que representen nuestro municipio en el ambito nacional.

META DE RESULTADO ANUAL:
A Diciembre 31 de 2005 se habra realizado 1 ceremonia correspondiente a la premiación del año 2004.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	FUENTES DE RECURSOS DE INVERSION EN EL PRESENTE AÑO		DEPARTAMENTALES	NACIONALES	R. MUNICIPIO Y R.PROPIOS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
LOS MEJORES DEL DEPORTE.	PROPUESTAS DE POSTULADOS, ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE CADA POSTULADO. VEREDICTO FINAL	Realización de 1 ceremonia correspondiente al año 2004.	se realizo la ceremonia correspondiente a la premiación del deportista del año 2004.	100%	100%	2'000.000	2'000.000			2'000.000	2'000.000		INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA	

**SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2005**

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 128
PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2
Hoja No. ____ de ____
JEFE DE PLANEACION:

OBJETIVO: META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO
Apoyo a clubes y deportistas del municipio que en la actualidad poseen reconocimiento deportivo vigente y formen parte de las diferentes ligas deportivas del Departamento.

META DE RESULTADO ANUAL:
Apoyo 2005 por un monto de \$ 20.000.000

OBJETIVO: META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO

SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
PROGRAMA: APOYO A CLUBES Y DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	FUENTES DE RECURSOS DE INVERSION EN EL PRESENTE AÑO						OBSERVACIONES	
						R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO		ENTIDAD RESPONSABLE
APOYO CLUBES Y DEPORTISTAS	Apoyo a Clubes y deportistas del municipio de Cajica. Por un monto total de \$20.000.000	Apoyo 2005 por un monto de \$20.000.000	Apoyo a deportistas y Clubes del Municipio por un Monto de 24' 185.935	100%	100%	24' 185.935				20' 000.000	24' 185.935	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA	

12

**SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2006**

FORMATO DAPC No. 2
hoja No. _____ de _____
JEFE DE PLANEACIÓN:
Director: WILLIAM SUAREZ

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
PROGRAMA: Deporte Formativo, Escuelas de Formación Deportiva.

META DE RESULTADO ANUAL:
A 31 de diciembre de 2006, se habrá ampliado la cobertura de las EFD en 2.400 niños, de (8) veredas del municipio mediante la descentralización de las EFD.

META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO
Ampliar la cobertura de las Escuelas de Formación Deportiva en el 25% de la población infantil del municipio (3.000) niños.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	PROYECTO Y SUS ACCIONES					OBSERVACIONES	
						R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO		TOTAL EJECUTADO
Fortalecimiento Escuelas de Formación Deportiva	Procesos de inscripción de población infantil entre los 4 - 15 años, en diferentes modalidades deportivas	2.400 niños y niñas	2400	100%	100%	18.169		7.500	5.918 PAB	82.997	82.997	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA y CUNDEPORTES
	Desarrollo de las prácticas deportivas en cinco veredas	2.400 niños y niñas	2400	100%	100%	51.410				82.997	82.997	Para el fortalecimiento de las escuelas de formación deportiva se realizó un Convenio con la secretaria de Cultura Turismo y Deporte de Cundinamarca por un valor de \$ 7.500.000 los cuales viene siendo utilizados en la conformación de las escuelas deportivas de Ajedrez, Atletismo y Baloncesto descentralizado.
	Aumentar las escuelas de formación deportiva de 12 a 15 durante el presente año	15 escuelas de formación deportiva	100%	100%	100%					82.997	82.997	se conformaron las escuelas de formación deportiva en los deportes de atletismo, ajedrez. Para contar con un gran total de 15 escuelas de formación deportiva.

159

**SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA - PLAN DE ACCIÓN - 2006**

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
PLAN DE DESARROLLO: POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2
hoja No. _____ de _____
JEFE DE PLANEACION:
Director: William Suarez

EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
PROGRAMA: Deporte Formativo. Escuelas en acción.

META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO
Durante el Presente periodo de Gobierno se cubrirán 13 IE, mediante la contratación de 4 licenciados de Educación Física, para desarrollar el programa de iniciación deportiva.

META DE RESULTADO ANUAL:
A 31 de Diciembre de 2005, se habrán contratados Licenciados de Educación Física para desarrollar programa de iniciación deportiva en 15 Instituto Educativas.

PROYECTO Y SUS ACCIONES

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	SG	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
ESCUELAS EN ACCION	ESTUDIO DE HOJAS DE VIDA, CONTRATACION DE 2 LICENCIADOS EN EDUCACION FISICA. ASIGNACION INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	Contratación de 2 licenciados de Educación Física	2 Licenciados Contratados	100%		4500 PAB					4.500	4500	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA Y PROFESIONAL PAB	El programa de Escuelas en acción se desarrolla mediante Convenio Con la Administración Municipal para dar cumplimiento al Plan de Atención Basica. Cabe anotar que este año se trabajo con el 54% del presupuesto proyectado de lo cual solo se pudo contratar 2 Licenciados y cubrir 8 IE
	ASIGNACION INSTITUCIONES, DESARROLLO DEL PROGRAMA	Cubrir 8 IE mediante el programa.	8 Instituciones Educativas Cubiertas Sector Rural	100%		4500 PAB						4500	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA Y PROFESIONAL PAB	El programa de Escuelas en acción se desarrolla mediante Convenio Con la Administración Municipal para dar cumplimiento al Plan de Atención Basica.

158

**SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA - PLAN DE ACCIÓN - 2006**

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2
hoja No. _____ de _____
JEFE DE PLANEACION:
Director: WILLIAM SUAREZ

EJECUCION/DIMENSION: Desarrollo Social
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
PROGRAMA: Deporte Formativo, Juegos Intercolegiados y Escolares.

META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO
Durante el presente periodo de Gobierno habrán participado 4000 jóvenes estudiantes que corresponden al 25% de la población escolar de las instituciones educativas públicas y privadas del Municipio, en diferentes disciplinas deportivas.

META DE RESULTADO ANUAL:
A diciembre 31 de 2006, 2.500 jóvenes estu-
básica primaria y secundaria de 8 instituciones
públicas y 6 privadas, participaran en di-
modalidades deportivas.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD/ ACCION	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultados	SGP	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
JUEGOS INTERCOLEGIADOS Y ESCOLARES	Promoción, Dvulgación, Congreso Técnico Instituciones participantes	14 instituciones educativas públicas y privadas vinculadas con el evento	14	100%	100%		5.000				5.000	5.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO	se realizaron los juegos escolares de las IE privadas en asocio con el IMDRC, participacion a IE privadas, juegos que no se realizaban desde hace 10 años,
	Desarrollo de los Juegos Intercolegiados y escolares	2.500 deportistas participantes	2.350	94%	100%		5.000.000				5.000.000	5.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO	Se contó con la participacion de 2350 deportistas tanto escolares como de basica secundaria cumpliendo en un 94 % de la meta propuesta.
PARTICIPACION JOVENES ESTUDIANTES DESTACADOS EN JUEGOS ZONALES Y DEPTALES	Selección de 88 jóvenes estudiantes sobresalientes en cada disciplina deportiva.	88 jóvenes deportistas seleccionados	88	100%	100%								INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO	Las instituciones educativas realizaron una muy buena representación del Municipio, alcanzando el subcampeonato deptal en Voleibol y Baloncesto en las dos ramas. Se ubicaron (4) equipos en finales deptales

55

202

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2006

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 128
PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2
hoja No. de
JEFE DE PLANEACION:

EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.

PROGRAMA: Deporte Social Comunitario Juegos de Integración Municipal

META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO

Durante el periodo de Gobierno, el Instituto de deportes habra vinculado a las 23 Veredas del Municipio a participar en los Juegos de Integración Municipal.

META DE RESULTADO ANUAL:

A diciembre 31 de 2006 Habran Participado 2 Accion Comunal en los Juegos de Integración

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	PROYECTO Y SUS ACCIONES						OBSERVACIONES	
						SGP	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO		TOTAL EJECUTADO
JUEGOS INTEGRACION MUNICIPAL	Procesos de inscripción deportistas de las 21 veredas en cada una de las modalidades deportivas	21 veredas del municipio participantes	15	71%	71%		5.000.000				12.500	12.500	Se adelantó el proceso de convocatoria, participaron 15 veredas de las 21 proyectadas. Los juegos se realizaron del 1 al 15 de diciembre de 2006.
	Desarrollo de los juegos de integración municipal con las 15 veredas participantes	21 veredas del municipio participantes	15	71%	71%			7.500.000					

186

75

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA - PLAN DE ACCIÓN - 2006

FORMATO DAPC No. 2
hoja No. _____ de _____
JEFE DE PLANEACION:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
PLAN DE DESARROLLO: POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social		META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO		META DE RESULTADO ANUAL:	
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.		Durante el periodo de gobierno, se garantizara la participación de 2000 personas mensualmente en los programas de Actividad fisica dirigidos a la población de Adultos, Adulto mayor, Discapacitados y empresas que promuevan el programa ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.		A Diciembre 31 de 2006, se habran beneficiado personas atendiendo los diferentes grupos et municipio.	

PROGRAMA: Deporte Social Comunitario, Recreovia y Aerobicos al Parque.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	PROYECTO Y SUS ACCIONES				TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	
						R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	OTROS				TOTAL PROGRAMADO
AEROBICOS Y RECREOVIA	Promoción del programa, sensibilización, convenio empresas, JAC y población Vulnerable	1800 participantes en las actividades mensualmente	1800 personas beneficiadas	100%	100%	4'000.000	8.000			10.000	10.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICA Y SEECRETARIA DE SALUD	Se realizo con éxito la actividad en población de tercera Edad, Discapacitados, Empeañados, y deportistas del municipio de Cajica cumpliendo con la meta programada.
	Ejecucion del programa	1800 participantes,	1800 personas beneficiadas	100%	100%								

HS

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL - COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2006

FORMATO DAPC No. 2
 Hoja No. _____ de _____
 JEFE DE PLANEACION:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 128
 PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social
 SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
 PROGRAMA: Capacitación Líderes Deportivos.

META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO SE REALIZARAN 8 CAPACITACIONES CON EL FIN DE FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS DE LOS DIFERENTE LIDERES DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO.

META DE RESULTADO ANUAL:
 A Diciembre 31 de 2006 se habran realizado 4 capacitaciones en diferentes temas de las areas deportivas.

PROYECTO Y SUS ACCIONES

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO LA FECHA	% logro de avance de resultado	SGP	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
CAPACITACIÓN DEPORTIVA	Promoción, divulgación, contratación de Docentes, Inscripciones de Participantes.	Realizar 4 Capacitaciones deportivas.	100%	100%	100%		1.000				1.000	1.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA	Se realizaron dos capacitaciones generales en Entrenamiento Deportivo y Administración Deportiva, se graduaron 5 jueces del municipio atletismo como jueces nacionales y se capacitaron 3 instructores de EFD en un diplomado sobre el manejo y metodología de EFD, se apoyó mediante convenio con la Institución JFK a 5 monitores del IMDRC para acceder a un auxilio del 25 % del descuento del valor del semestre en la Carrera de Tecnología en deporte.
	Ejecucion	120 participantes, 11 municipios de la region beneficiados.	100%	100%	100%									

157

27

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2008

FORMATO DAPC No. 2
hoja No. ___ de ___
JEFE DE PLANEACION:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 128
PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
PROGRAMA: MEJORES DEL DEPORTE.

META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO
Realizar 4 ceremonias Durante el periodo de Gobierno, donde se exalten y reconozcan los logros deportivos de los mejores Atletas que representan nuestro municipio en el ambito nacional.

META DE RESULTADO ANUAL:
A Diciembre 31 de 2005 se habra realizado 1 ce correspondiente a la premiación del año 20

PROYECTO Y SUS ACCIONES													
NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	SCP	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	DEPARTAMENTALES NACIONALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
LOS MEJORES DEL DEPORTE.	PROPUESTAS DE POSTULADOS, ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE CADA POSTULADO. VEREDICTO FINAL	Realización de 1 ceremonia correspondiente al año 2005.	No se realizo por no encontrar meritos suficientes en los deportistas que nos representaron en el año 2005 ya que solo participaron en eventos departamentales.	0%	0%		2'000.000			2'000.000	0	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA	verificando hojas de vida de cada uno de los deportistas que nos representaron en el año 2005 no se encontraron meritos suficientes para realizar dicha ceremonia ya que la participación en este año se dio a nivel departamental y los resultados no fueron los mejores.

183

82

**SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2006**

FORMATO DAPC No. 2
hoja No. _____ de _____
JEFE DE PLANEACION:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social	META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO		META DE RESULTADO ANUAL
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.	Apoyo a clubes y deportistas de rendimiento del municipio que en la actualidad con reconocimiento deportivo y que forman parte de las diferentes Ligas Deportivas.		Apoyo a 15 clubes y 200 deportistas del municipio que en la actualidad poseen reconocimiento deportivo vigente y forman parte de las diferentes Ligas Deportivas.
PROGRAMA: APOYO A CLUBES Y DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO.	SGP		

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	PROYECTO Y SUS ACCIONES						OBSERVACIONES		
						R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO		ENTIDAD RESPONSABLE	
APOYO A CLUBES Y DEPORTISTAS	Apoyo a 15 Clubes y 200 deportistas de rendimiento del municipio de Cajicá.	Apoyo a 15 clubes y 200 deportistas de rendimiento	15 Clubes y 200 deportistas de rendimiento	100%	100%	55.016			30.492	32.500	56.016	118.008	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA	El Municipio de Cajicá ocupó el primer lugar en las Juegos Deportivos de Cundinamarca. Por encima de Municipios que son potencia deportiva y cuenta recursos muy superiores al de Cajica
	Proceso de preselección y selección de los participantes de los Juegos Deptales, entre 300 deportistas de diferentes disciplinas deportivas del Municipio.	300 deportistas preseleccionados y participantes en las diferentes fases de los juegos.	300 deportistas participantes en la selección.	100%	100%									
APOYO Y PARTICIPACION EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS DE CUNDINAMARCA	Apoyo y patrocinio a 135 deportistas de rendimiento en las justas deportivas departamentales.	135 deportistas seleccionados con patrocinio	135 deportistas participantes	100%	100%									

28

62

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL - COMPONENTE DE EFICACIA - PLAN DE ACCIÓN - 2007

FORMATO DAPC No. 2
 hoja No. _____ de _____
 JEFE DE PLANEACION:
 Director: WILLIAM SUAREZ

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 128
 PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social
 SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
 PROGRAMA: Deporte Formativo. Escuelas de Formación Deportiva.

META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO
 Ampliar la cobertura de las Escuelas de Formación Deportiva en el 25% de la población Infantil del municipio (3.000) niños.

META DE RESULTADO ANUAL
 A 31 de diciembre de 2007, se cubrirán 3000 veredas del municipio, mediante el program formativo.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	PROYECTO Y SUS ACCIONES					OBSERVACIONES			
						SGP	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	OTROS		TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE
Fortalecimiento Escuelas de Formación Deportiva	Procesos de inscripción de población infantil entre los 4 - 15 años, en diferentes modalidades deportivas	3000 niños y niñas	3000 niños y niñas beneficiadas	100%	100%	46.000	24.000	9.800.000			79.800.000	79.800.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA Y CUNDEPORTES	Para el fortalecimiento de las escuelas de formación deportiva se realizó un Convenio con la secretaria de Cultura Turismo y Deporte de Cundinamarca por un valor de \$ 9.800.000 los cuales se utilizaran en la conformación del polo de desarrollo de judo.
	Desarrollo de las prácticas deportivas en ocho veredas del municipio.	6 sectores del municipio	6 sectores del municipio	75%	75%									
	mantener las 15 escuelas de formación deportiva durante el año 2007	15 escuelas de formación deportiva	15 escuelas de formación deportiva	100%	100%									INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA.

151

30

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL-
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2007

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2
hoja No. de
JEFE DE PLANEACION:
Director: William Suarez

EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
PROGRAMA: Deporte Formativo. Escuelas en acción.

META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO
Durante el Presente periodo de Gobierno se cubrirán 13 IE, mediante la contratación de 4 licenciados de Educación Física, para desarrollar el programa de iniciación deportiva.

META DE RESULTADO ANUAL:
A 31 de Diciembre de 2007, se habrán contratado 4 licenciados de Educación Física para desarrollar el programa de iniciación deportiva en 8 Instituciones Educativas.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	SGP	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
ESCUELAS EN ACCION	ESTUDIO DE HOJAS DE VIDA, CONTRATACION DE 2 LICENCIADOS EN EDUCACION FISICA.ASIGNACION INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	Contratación de 2 licenciados de Educación Física	2 Licenciados Contratados	100%	100%						0	0	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA Y PROFESIONAL PAB	El programa de Escuelas en acción se desarrollo mediante Convenio Con la Administración Municipal para dar cumplimiento al Plan de Atención Basica. Los honorarios de los licenciados se pagaron directamente por la Alcaldia municipal, el Instituto de deportes realizaba las funciones de asesoria y vigilancia de cada uno de los programas deportivos los licenciados.
	ASIGNACION INSTITUCIONES, DESARROLLO DEL PROGRAMA	Cubrir 8 IE mediante el programa.	8 Instituciones Educativas Cubiertas Sector Rural	100%	100%									INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA Y PROFESIONAL PAB

30

**SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2007**

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2
Hoja No. ____ de ____
JEFE DE PLANEACION:
Director: WILLIAM SUAREZ

EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
PROGRAMA: Deporte Formativo, Juegos Intercolegiados y Escolares.

META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO
Durante el presente periodo de Gobierno habrán participado 4000 jóvenes estudiantes que corresponden al 25% de la población escolar de las instituciones educativas públicas y privadas del Municipio, en diferentes disciplinas deportivas.

META DE RESULTADO ANUAL:
A diciembre 31 de 2007, 4000 jóvenes estudiarán básica primaria y secundaria de 8 instituciones educativas públicas y 6 privadas, participaran en diferentes modalidades deportivas.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD/ ACCION	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	G.P	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMA	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
JUEGOS INTERCOLEGIADOS Y ESCOLARES	Promoción, Divulgación, Congreso Técnico Instituciones participantes	14 instituciones educativas públicas y privadas vinculadas con el evento	13 instituciones educativas públicas y privadas vinculadas con el evento	92%	92%		6.000				5.000			en representación del municipio participaron 120 deportistas en las finales departamentales, obteniendo los sustitutos
	Desarrollo de los Juegos intercolegiados y escolares	4000 deportistas participantes	3750 deportistas beneficiados	93.5%	93.5%		5'000.000				5'000.000		INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO	
PARTICIPACION JOVENES ESTUDIANTES DESTACADOS EN JUEGOS ZONALES Y DEPTALES	Selección de 120 jóvenes estudiantes sobresalientes en cada disciplina deportiva que nos representaran en las finales departamentales.	120 jóvenes del municipio	120 jóvenes del municipio	100%	100%								INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO	

149

32

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2007

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2
Hoja No. ___ de ___
JEFE DE PLANEACION:

EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
PROGRAMA: Deporte Social Comunitario..Juegos de Integración Municipal

META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO
Durante el periodo de Gobierno, el Instituto de deportes habra vinculado a las 24
Veredas del Municipio a participar en los Juegos de Integración Municipal.

META DE RESULTADO ANUAL:
A diciembre 31 de 2007 Habran Participado 24 J
Acción Comunal en los Juegos de Integración M

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	SGP	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
JUEGOS INTEGRACION MUNICIPAL.	Procesos de inscripción deportistas de las 24 veredas en cada una de las modalidades deportivas	24 veredas del municipio participantes	0%	75%	75%								INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA	los Juegos de integración municipal no se realizaron en el año 2007 debido al poco interes por parte de las JAC. Se realizaron 4 convocatorias y a las mismas asistieron solo 2 representantes de las JAC%.
	Desarrollo de los juegos de integración municipal con las 24 veredas participantes	24 veredas del municipio participantes	0	75%	75%		6.000.000						INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA	

148

33

**SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA - PLAN DE ACCIÓN - 2007**

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 128
PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2
Hoja No. ___ de ___
JEFE DE PLANEACION:

EJE/AREADIMENSION: Desarrollo Social
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
PROGRAMA: Deporte Social Comunitario, Recreación y Aeróbicos al Parque.

META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO
Durante el periodo de gobierno, se garantizará la participación de 2000 personas mensualmente en los programas de Actividad física dirigidos a la población de Adultos, Adulto mayor, Discapacitados y empresas que promuevan el programa ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

META DE RESULTADO ANUAL:
A Diciembre 31 de 2007, se habrán beneficiado a personas atendiendo los diferentes grupos etáreos municipio.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	PROYECTO Y SUS ACCIONES					OBSERVACIONES			
						SGP	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	OTROS		TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE
AEROBICOS Y RECREOIA	Promoción del programa, sensibilización, convenio empresas, JAC y población vulnerable	2000 participantes en las actividades mensualmente	2000 personas beneficiadas	100%	100%	4'000.000	4'000.000				8.000.000	8.000.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA Y SEECRETARIA DE SALUD	La actividad se realizo cumpliendo las metas fijadas y realizando un cubrimiento de 5 sectores del municipio.
	Ejecucion del programa	2000 participantes,	2000 personas beneficiadas	100%	100%									

147

39

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL - COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2007

FORMATO DAPC No. 2
 Hoja No. _____ de _____
 JEFE DE PLANEACION:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
 PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJE/ÁREA/DIMENSION: Desarrollo Social
 SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
 PROGRAMA: Capacitación Líderes Deportivos.

META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO SE REALIZARAN 8 CAPACITACIONES CON EL FIN DE FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS DE LOS DIFERENTE LIDERES DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO.

META DE RESULTADO ANUAL:
 A Diciembre 31 de 2007 se habrán realizado 4 capacitaciones en diferentes temas de las areas deportivas.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	PROYECTO Y SUS ACCIONES					OBSERVACIONES	
						SGP	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	OTROS		TOTAL PROGRAMADO
CAPACITACIÓN DEPORTIVA	Promocion, divulgación, contratación de Docentes, Inscripciones de Participantes.	Realizar 4 Capacitaciones deportivas.	Se Realizó el número de Capacitaciones propuestas en áreas de Administración deportiva(2), Entrenamiento deportivo, Liderazgo.	100%	100%							
	Ejecucion	120 participantes, 11 municipios de la region beneficiados.	280 participantes, 11 municipios de la region beneficiados.	100%	100%	2.000.000				2.000.000	2.000.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA

35

**SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2007**

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 128
PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAFC No. 2
Hoja No. _____ de _____
JEFE DE PLANEACION:

<p>EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre. PROGRAMA: MEJORES DEL DEPORTE.</p>	<p>META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO Realizar 4 ceremonias Durante el periodo de Gobierno, donde se exalten y reconozcan los logros deportivos de los mejores Atletas que representan nuestro municipio en el ambito nacional.</p>	<p>META DE RESULTADO ANUAL: A Diciembre 31 de 2007 se habran realizado 2 correspondientes a la premiación de los años 2</p>
--	---	--

PROYECTO Y SUS ACCIONES		SGP	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
<p>NOMBRE DEL PROYECTO</p>	<p>ACTIVIDADES/ ACCIONES</p>	<p>% DE AVANCE FISICO A LA FECHA</p>	<p>% logro de avance de resultado</p>	<p>AVANCE FISICO A LA FECHA</p>	<p>META FISICA</p>	<p>PROPUESTAS DE POSTULADOS, ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE CADA POSTULADO, VEREDICTO FINAL</p>	<p>Realización de 2 ceremonias correspondientes al año 2006 y 2007.</p>	<p>No se realizo ninguna Ceremonia</p>	<p>No se realizo ninguna premiación debido a a que no se consiguieron meritos suficientes por parte de los deportistas seleccionados.</p>	
<p>LOS MEJORES DEL DEPORTE.</p>	<p>Realización de 2 ceremonias correspondientes al año 2006 y 2007.</p>	<p>0%</p>	<p>0%</p>	<p>1'500.000</p>	<p>1'500.000</p>	<p>0</p>	<p>1'500.000</p>	<p>0</p>	<p>INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA</p>	

125

36

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2007

FORMATO DAPC No. 2
hoja No. _____ de _____
JEFE DE PLANEACION.

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 128
PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social		META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO		META DE RESULTADO ANUAL:	
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.		Apoyo a clubes y deportistas de rendimiento del municipio que en la actualidad con reconocimiento deportivo y que formen parte de las diferentes Ligas Deportivas.		Apoyo a 15 clubes y 200 deportistas del municipio que en la actualidad poseen reconocimiento deportivo vigente y formen parte de las diferentes Ligas Deportivas.	
PROGRAMA: APOYO A CLUBES, DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO Y DEPORTE DE RENDIMIENTO					

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	PROYECTO Y SUS ACCIONES					ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES		
						SGP	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	OTROS			TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO
APOYO A CLUBES Y DEPORTISTAS	Apoyo a 15 Clubes y 200 deportistas de rendimiento del municipio de Cajica.	Apoyo a 15 clubes y 200 deportistas de rendimiento	Apoyo a 15 clubes y 200 deportistas de rendimiento	100%	100%		34.000.000		7.500.000		41.500.000		INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA	la meta propuesta para la vigencia se consiguió en su totalidad, se fortalecieron y apoyaron clubes en los deportes de Futbol, Voleibol, judo, taekwondo, porras, baloncesto, actividades subacuaticas, tejo, y la cobertura de mas de 300 deportistas de competencia.
CARRERA ATLETICA CIUDAD DE CAJICA	promocion y divulgacion/ gestion de patrocinadores, confirmación deportistas Elite en la carrera/ avaril Liga de atletismo, Desarrollo.	Apoyo a 15 clubes y 200 deportistas de rendimiento	Apoyo a 15 clubes y 200 deportistas de rendimiento	100%	100%									

199

37

143

15. Resumen Evaluación Financiera, Económica o Social y Ponderación del Uso de Factores de Origen Nacional y Extranjero de las Alternativas.

		Evaluación				Ponderación de Factores					
		Financiera		Económica o Social		Mano de Obra		Materiales		Maq. Y Equipo	
A tasa de oportunidad de mercado		Descontada a tasa económica y social del 12%									
VPNF	TIR	CAE	VPNES	TIRES	CAEES	NAL	EXT	NAL	EXT	NAL	EXT
\$ -	24,73%	\$ 21.709,50	\$ 193-626,69	24,44%	\$ 26.037,18	100,00%	0,00%	100,00%	-0,00%	100,00%	0,00%

38

142

16. Datos Complementarios del Proyecto			
Datos Guia Sectorial de la Metodologia Utilizada			
Nombre	Número	Fecha	
0	0	00/01/1900	
Estudios Adicionales que Respalidan la Formulación del Proyecto.			
Título	Autor	Entidad	Fecha
0	0	00/01/1900	0
			Se Pueden Consultar en
			Observaciones
			0
Licencias y Permisos			
Descripción	Estado	Fecha solicitud	Fecha aprobación
0		00/01/1900	00/01/1900
			Entidad emisora
			Observaciones
			0
Estado del Proyecto	Nro. de Años		
Preinversión	1		

39

Componente o Categoría del Gasto	Descripción de la Actividad	Unidades	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Participación (%) del total	2007			2008		
							Méta Física %	Méta Física Acum. %	Vt. Total Méta Financiera	Méta Física %	Méta Física Acum. %	Vt. Total Méta Financiera
							Méta Física %	Méta Física Acum. %	Méta Financiera Acumulada	Méta Física %	Méta Física Acum. %	Méta Financiera Acumulada
Etapas de Preinversión												
Estudios	DISEÑOS Y PRESUPUESTOS	Uno	1,00	\$ 4.800,00	\$ 4.800,00	1,82%	1,80%	1,80%	\$ 4.800,00	\$ 4.800,00	1,80%	\$ 4.800,00
E. Total Preinversión Programado							1,80%	1,80%	\$ 4.800,00	\$ 4.800,00	0,00%	\$ 4.800,00
Etapas de Inversión												
Administración	ADMINISTRACION UTILIDAD, IMPUESTO SEGURIDAD, IMPACTO AMBIENTAL	Uno	1,00	\$ 35.904,22	\$ 35.904,22	13,59%	14,19%	14,19%	\$ 37.732,34	\$ 37.732,34	0,00%	\$ 37.732,34
Inyección	IMPREVISTOS	Uno	1,00	\$ 9.140,59	\$ 9.140,59	3,46%	3,44%	3,44%	\$ 9.140,59	\$ 9.140,59	0,00%	\$ 9.140,59
Otro Físico	ADECUACION CANCHA DE FUTBOL	Uno	1,00	\$ 81.614,70	\$ 81.614,70	30,90%	30,68%	30,68%	\$ 81.614,70	\$ 81.614,70	0,00%	\$ 81.614,70
Otro Físico	DRENAJE CANCHA DE FUTBOL	Uno	1,00	\$ 32.981,48	\$ 32.981,48	12,49%	12,40%	12,40%	\$ 32.981,48	\$ 32.981,48	0,00%	\$ 32.981,48
Otro Físico	GRADERIAS EN TIERRA ARMADA	Uno	1,00	\$ 16.618,20	\$ 16.618,20	6,29%	6,25%	6,25%	\$ 16.618,20	\$ 16.618,20	0,00%	\$ 16.618,20
Otro Físico	FILTRO COSTADO OCCIDENTAL	Uno	1,00	\$ 2.785,37	\$ 2.785,37	1,05%	1,05%	1,05%	\$ 2.785,37	\$ 2.785,37	0,00%	\$ 2.785,37
Otro Físico	CERRAMIENTO	Uno	1,00	\$ 21.111,10	\$ 21.111,10	7,99%	7,94%	7,94%	\$ 21.111,10	\$ 21.111,10	0,00%	\$ 21.111,10
Otro Físico	CAMERINOS	Uno	1,00	\$ 27.700,88	\$ 27.700,88	10,49%	10,41%	10,41%	\$ 27.700,88	\$ 27.700,88	0,00%	\$ 27.700,88
G. Total Inversión Programado							86,26%	86,35%	\$ 227.855,53	\$ 229.684,65	0,00%	\$ 229.684,65
Etapas de Mantenimiento y Operación												
Mantenimiento	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Uno	1,00	\$ 31.500,00	\$ 31.500,00	11,92%	0,79%	0,79%	\$ 2.100,00	\$ 2.100,00	0,79%	\$ 2.100,00
I. Total Mantenimiento y Operación Programado							11,92%	0,79%	\$ 31.500,00	\$ 2.100,00	0,79%	\$ 2.100,00
K. Total Programado (E+G+I)							100,00%	88,16%	\$ 264.155,53	\$ 234.484,65	0,79%	\$ 236.584,65

Componente o Categoría del Gasto	Descripción de la Actividad	Unidades	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Participación (%) del total	2007			2008		
							Méta Física %	Méta Física Acum. %	Vt. Total Méta Financiera	Méta Física %	Méta Física Acum. %	Vt. Total Méta Financiera
							Méta Física %	Méta Física Acum. %	Méta Financiera Acumulada	Méta Física %	Méta Física Acum. %	Méta Financiera Acumulada
Etapas de Mantenimiento y Operación												
Mantenimiento	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Uno	1,00	\$ 31.500,00	\$ 31.500,00	11,92%	0,79%	0,79%	\$ 2.100,00	\$ 2.100,00	0,79%	\$ 2.100,00
I. Total Mantenimiento y Operación Programado							11,92%	0,79%	\$ 31.500,00	\$ 2.100,00	0,79%	\$ 2.100,00
K. Total Programado (E+G+I)							100,00%	88,16%	\$ 264.155,53	\$ 234.484,65	0,79%	\$ 236.584,65

30

2009		2010			2011			2012			2013			2014		
2	Vr. Total Meta Financiera	Meta Fisica % Acum. %	Meta Fisica Acumulada	Vr. Total Meta Financiera	Meta Fisica % Acum. %	Meta Fisica Acumulada	Vr. Total Meta Financiera	Meta Fisica % Acum. %	Meta Fisica Acumulada	Vr. Total Meta Financiera	Meta Fisica % Acum. %	Meta Fisica Acumulada	Vr. Total Meta Financiera	Meta Fisica % Acum. %	Meta Fisica Acumulada	
	\$ 4.800,00	1,80%	\$ 4.800,00	\$ 4.800,00	1,80%	\$ 4.800,00	\$ 4.800,00	1,80%	\$ 4.800,00	\$ 4.800,00	1,80%	\$ 4.800,00	\$ 4.800,00	1,80%	\$ 4.800,00	
\$ -	\$ 4.800,00	0,00%	\$ 4.800,00	\$ 4.800,00	0,00%	\$ 4.800,00	\$ 4.800,00	0,00%	\$ 4.800,00	\$ 4.800,00	0,00%	\$ 4.800,00	\$ 4.800,00	0,00%	\$ 4.800,00	
\$ -	\$ 37.732,34	0,00%	\$ 37.732,34	\$ 37.732,34	0,00%	\$ 37.732,34	\$ 37.732,34	0,00%	\$ 37.732,34	\$ 37.732,34	0,00%	\$ 37.732,34	\$ 37.732,34	0,00%	\$ 37.732,34	
\$ -	\$ 9.140,59	0,00%	\$ 9.140,59	\$ 9.140,59	0,00%	\$ 9.140,59	\$ 9.140,59	0,00%	\$ 9.140,59	\$ 9.140,59	0,00%	\$ 9.140,59	\$ 9.140,59	0,00%	\$ 9.140,59	
\$ -	\$ 81.614,70	0,00%	\$ 81.614,70	\$ 81.614,70	0,00%	\$ 81.614,70	\$ 81.614,70	0,00%	\$ 81.614,70	\$ 81.614,70	0,00%	\$ 81.614,70	\$ 81.614,70	0,00%	\$ 81.614,70	
\$ -	\$ 32.981,48	0,00%	\$ 32.981,48	\$ 32.981,48	0,00%	\$ 32.981,48	\$ 32.981,48	0,00%	\$ 32.981,48	\$ 32.981,48	0,00%	\$ 32.981,48	\$ 32.981,48	0,00%	\$ 32.981,48	
\$ -	\$ 16.618,20	0,00%	\$ 16.618,20	\$ 16.618,20	0,00%	\$ 16.618,20	\$ 16.618,20	0,00%	\$ 16.618,20	\$ 16.618,20	0,00%	\$ 16.618,20	\$ 16.618,20	0,00%	\$ 16.618,20	
\$ -	\$ 2.785,37	0,00%	\$ 2.785,37	\$ 2.785,37	0,00%	\$ 2.785,37	\$ 2.785,37	0,00%	\$ 2.785,37	\$ 2.785,37	0,00%	\$ 2.785,37	\$ 2.785,37	0,00%	\$ 2.785,37	
\$ -	\$ 21.111,10	0,00%	\$ 21.111,10	\$ 21.111,10	0,00%	\$ 21.111,10	\$ 21.111,10	0,00%	\$ 21.111,10	\$ 21.111,10	0,00%	\$ 21.111,10	\$ 21.111,10	0,00%	\$ 21.111,10	
\$ -	\$ 27.700,88	0,00%	\$ 27.700,88	\$ 27.700,88	0,00%	\$ 27.700,88	\$ 27.700,88	0,00%	\$ 27.700,88	\$ 27.700,88	0,00%	\$ 27.700,88	\$ 27.700,88	0,00%	\$ 27.700,88	
\$ -	\$ 229.684,65	0,00%	\$ 229.684,65	\$ 229.684,65	0,00%	\$ 229.684,65	\$ 229.684,65	0,00%	\$ 229.684,65	\$ 229.684,65	0,00%	\$ 229.684,65	\$ 229.684,65	0,00%	\$ 229.684,65	
\$ 2.100,00	\$ 4.200,00	0,79%	\$ 6.300,00	\$ 2.100,00	2,37%	\$ 8.400,00	\$ 2.100,00	3,16%	\$ 10.500,00	\$ 2.100,00	4,74%	\$ 12.600,00	\$ 2.100,00	6,25%	\$ 14.700,00	
\$ 2.100,00	\$ 4.200,00	0,79%	\$ 6.300,00	\$ 2.100,00	2,37%	\$ 8.400,00	\$ 2.100,00	3,16%	\$ 10.500,00	\$ 2.100,00	4,74%	\$ 12.600,00	\$ 2.100,00	6,25%	\$ 14.700,00	
\$ 2.100,00	\$ 235.684,65	0,79%	\$ 235.684,65	\$ 2.100,00	90,53%	\$ 240.784,65	\$ 2.100,00	91,32%	\$ 244.984,65	\$ 2.100,00	92,89%	\$ 247.084,65	\$ 2.100,00	94,11%	\$ 249.184,65	

10

u

	2015				2016				2017				2018				2019			
	Meta Fisica % Acum. %	Vr. Total Meta Financiera	Meta Fisiciera Acumulada	Meta Fisica % Acum. %	Meta Fisica % Acum. %	Vr. Total Meta Financiera	Meta Fisiciera Acumulada	Meta Fisica % Acum. %	Meta Fisica % Acum. %	Vr. Total Meta Financiera	Meta Fisiciera Acumulada	Meta Fisica % Acum. %	Meta Fisica % Acum. %	Vr. Total Meta Financiera	Meta Fisiciera Acumulada	Meta Fisica % Acum. %	Meta Fisica % Acum. %	Vr. Total Meta Financiera	Meta Fisiciera Acumulada	
\$ 4.800,00	1,80%		\$ 4.800,00	1,80%		\$ 4.800,00	1,80%		1,80%		\$ 4.800,00	1,80%		1,80%		1,80%		\$ 4.800,00	1,80%	
\$ 4.800,00	0,00%		\$ 4.800,00	0,00%		\$ 4.800,00	0,00%		0,00%		\$ 4.800,00	0,00%		0,00%		0,00%		\$ 4.800,00	0,00%	
\$ 37.732,34	0,00%		\$ 37.732,34	0,00%		\$ 37.732,34	0,00%		0,00%		\$ 37.732,34	0,00%		0,00%		0,00%		\$ 37.732,34	0,00%	
\$ 9.140,59	0,00%		\$ 9.140,59	0,00%		\$ 9.140,59	0,00%		0,00%		\$ 9.140,59	0,00%		0,00%		0,00%		\$ 9.140,59	0,00%	
\$ 81.614,70	0,00%		\$ 81.614,70	0,00%		\$ 81.614,70	0,00%		0,00%		\$ 81.614,70	0,00%		0,00%		0,00%		\$ 81.614,70	0,00%	
\$ 32.981,48	0,00%		\$ 32.981,48	0,00%		\$ 32.981,48	0,00%		0,00%		\$ 32.981,48	0,00%		0,00%		0,00%		\$ 32.981,48	0,00%	
\$ 16.618,20	0,00%		\$ 16.618,20	0,00%		\$ 16.618,20	0,00%		0,00%		\$ 16.618,20	0,00%		0,00%		0,00%		\$ 16.618,20	0,00%	
\$ 2.785,37	0,00%		\$ 2.785,37	0,00%		\$ 2.785,37	0,00%		0,00%		\$ 2.785,37	0,00%		0,00%		0,00%		\$ 2.785,37	0,00%	
\$ 21.111,10	0,00%		\$ 21.111,10	0,00%		\$ 21.111,10	0,00%		0,00%		\$ 21.111,10	0,00%		0,00%		0,00%		\$ 21.111,10	0,00%	
\$ 27.700,88	0,00%		\$ 27.700,88	0,00%		\$ 27.700,88	0,00%		0,00%		\$ 27.700,88	0,00%		0,00%		0,00%		\$ 27.700,88	0,00%	
\$ 229.684,65	0,00%		\$ 229.684,65	0,00%		\$ 229.684,65	0,00%		0,00%		\$ 229.684,65	0,00%		0,00%		0,00%		\$ 229.684,65	0,00%	
\$ 14.700,00	0,79%	\$ 2.100,00	\$ 16.800,00	0,79%	\$ 2.100,00	\$ 18.900,00	0,79%	\$ 2.100,00	0,79%	\$ 2.100,00	\$ 21.000,00	0,79%	\$ 2.100,00	0,79%	\$ 23.100,00	0,79%	\$ 2.100,00	\$ 25.200,00	0,79%	
\$ 14.700,00	0,79%	\$ 2.100,00	\$ 16.800,00	0,79%	\$ 2.100,00	\$ 18.900,00	0,79%	\$ 2.100,00	0,79%	\$ 2.100,00	\$ 21.000,00	0,79%	\$ 2.100,00	0,79%	\$ 23.100,00	0,79%	\$ 2.100,00	\$ 25.200,00	0,79%	
\$ 249.184,65	0,79%	\$ 2.100,00	\$ 251.284,65	0,79%	\$ 2.100,00	\$ 253.384,65	0,79%	\$ 2.100,00	0,79%	\$ 2.100,00	\$ 255.484,65	0,79%	\$ 2.100,00	0,79%	\$ 257.584,65	0,79%	\$ 2.100,00	\$ 259.684,65	0,79%	

139

22

138

2020				2021				2022			
13		14		15		16		17		18	
Meta Fisica %	Meta Fisica Acum. %	Vr. Total Meta Financiera	Meta Financiera Acumulada	Meta Fisica %	Meta Fisica Acum. %	Vr. Total Meta Financiera	Meta Financiera Acumulada	Meta Fisica %	Meta Fisica Acum. %	Vr. Total Meta Financiera	Meta Financiera Acumulada
	1,80%		\$ 4.800,00		1,80%		\$ 4.800,00		1,80%		\$ 4.800,00
0,00%	1,80%	\$ -	\$ 4.800,00	0,00%	1,80%	\$ -	\$ 4.800,00	0,00%	1,80%	\$ -	\$ 4.800,00
0,00%	14,19%	\$ -	\$ 37.732,34	0,00%	14,19%	\$ -	\$ 37.732,34	0,00%	14,19%	\$ -	\$ 37.732,34
0,00%	3,44%	\$ -	\$ 9.140,59	0,00%	3,44%	\$ -	\$ 9.140,59	0,00%	3,44%	\$ -	\$ 9.140,59
0,00%	30,68%	\$ -	\$ 81.614,70	0,00%	30,68%	\$ -	\$ 81.614,70	0,00%	30,68%	\$ -	\$ 81.614,70
0,00%	12,40%	\$ -	\$ 32.981,48	0,00%	12,40%	\$ -	\$ 32.981,48	0,00%	12,40%	\$ -	\$ 32.981,48
0,00%	6,25%	\$ -	\$ 16.618,20	0,00%	6,25%	\$ -	\$ 16.618,20	0,00%	6,25%	\$ -	\$ 16.618,20
0,00%	1,05%	\$ -	\$ 2.785,37	0,00%	1,05%	\$ -	\$ 2.785,37	0,00%	1,05%	\$ -	\$ 2.785,37
0,00%	7,94%	\$ -	\$ 21.111,10	0,00%	7,94%	\$ -	\$ 21.111,10	0,00%	7,94%	\$ -	\$ 21.111,10
0,00%	10,41%	\$ -	\$ 27.700,88	0,00%	10,41%	\$ -	\$ 27.700,88	0,00%	10,41%	\$ -	\$ 27.700,88
0,00%	86,35%	\$ -	\$ 229.684,65	0,00%	86,35%	\$ -	\$ 229.684,65	0,00%	86,35%	\$ -	\$ 229.684,65
0,79%	10,26%	\$ 2.100,00	\$ 27.300,00	0,79%	11,05%	\$ 2.100,00	\$ 29.400,00	0,79%	11,84%	\$ 2.100,00	\$ 31.500,00
0,79%	10,26%	\$ 2.100,00	\$ 27.300,00	0,79%	11,05%	\$ 2.100,00	\$ 29.400,00	0,79%	11,84%	\$ 2.100,00	\$ 31.500,00
0,79%	98,42%	\$ 2.100,00	\$ 261.784,65	0,79%	99,21%	\$ 2.100,00	\$ 263.884,65	0,79%	100,00%	\$ 2.100,00	\$ 265.984,65

93

137

18. Programación de Metas de Indicadores													
Criterio	Nombre	Codigo	Descripción	Formula	Unidad de Medida	Periodicidad de Medición	Progr. Meta					2012	
							2007	2008	2009	2010	2011		
Obligatorio	0005241 INDIVIDUOS FORMADOS EN EL DEPORTE	0700041	INDIV. INDIVIDUOS FORMADOS EN EL DEPORTE (ESPECIFICAR DEPORTE Y GRUPOS EDAD) EN EL PA. N. FEDAT. INDIV. FORMADOS EN EL DEPORTE (ESPECIFICAR DEPORTE Y GRUPOS EDAD) EN EL PA. N. FEDAT. INDIV. FORMADOS EN EL DEPORTE (ESPECIFICAR DEPORTE Y GRUPO)	FDAN + IFDVI - FEDYO	No	Anual	P	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
							E	0	0	0	0	0	
18.2 Indicadores de Producto													
Obligatorio	0700100 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MEJORADA	0700106	AVANCE EN EL MEJORAMIENTO DEL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN UN PERIODO N. LICENSA. IM. METROS CUADRADOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MEJORADA. TOTAL DE METROS CUADRADOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PROGRAMADA QUE REQUIERE SER MEJORADO	CM = IM * 100 / FR	%	Anual	P	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
							E	0	0	0	0	0	
18.3 Indicadores de Gestión													
Obligatorio	0700307 FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA EN LOS ENTES DEPORTIVOS	07003076	FFE MIDE EL AVANCE EN EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA EN LOS ENTES DEPORTIVOS MUNICIPALES EN UN PERIODO N. DONDE PA. NUMERO DE FUNCIONARIOS ACTUALES EN LAS PLANTAS DE LOS ENTES DEPORTIVOS, PP. NUMERO DE FUNCIONARIOS PROGRAMADOS O ESPERADOS A TENER EN LA	FFE = PA * 100 / FF	%	Anual	P	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
							E	0	0	0	0	0	
18.4 Indicadores de Ciencia y Tecnología													
Obligatorio	CYT000 EL PROYECTO NO REALIZADA NINGUNA ACTIVIDAD DE CIENCIA, TECNOLOGIA O INNOVACION	CYT000	0	0	%	Anual	P	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
							E	0	0	0	0	0	

04

18.5 Indicadores de Generación de Empleo														
Criterio	Nombre	Codigo	Descripción	Formula	Unidad de Medida	Periodicidad de Medición	Progr. Meta		Años					
							F	E	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Obligatorio	GE001 IMPACTO LABORAL DEL SECTOR		IMPACTO LABORAL DEL SECTOR EL SECTOR EMPRESARIAL MANO DE OBRA LABORAL	$\frac{E}{P} \times 100$	%	Anual			0	1	2	3	4	5
18.6 Indicadores de Eficiencia (Ejecución Presupuestal)														
Criterio	Nombre	Codigo	Descripción	Formula	Unidad de Medida	Periodicidad de Medición	Progr. Meta		Años					
							F	E	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Obligatorio	Cumplimiento del gasto público	F1000	Cumplimiento del gasto público	$\frac{CGP}{DE} \times 100$	%	Anual			0	1	2	3	4	5
18.7 Otros Indicadores														
Criterio	Nombre	Codigo	Descripción	Formula	Unidad de Medida	Periodicidad de Medición	Progr. Meta		Años					
							F	E	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Obligatorio		0		0	0	0			0	0	0	0	0	0

19. Concepto de Viabilidad
19.1 En relación con los componentes del Proyectos

Aspectos a Conceptuar (Estudios)	Análisis del Municipio	Análisis del Departamento	Análisis de la Nación
Legal	Cumple		
Mercado	Cumple		
Localización	Cumple		
Técnico	Cumple		
Institucional – Organizacional	Cumple		
Ambiental	NA.		
Desastres	Cumple		
Comunitarios	Cumple		
Financiero	Cumple		

19.2 En Relación a la Identificación, Preparación y Evaluación del Proyecto

Concepto	Análisis del Municipio	Análisis del Departamento	Análisis de la Nación
1. El Problema está bien Definido	Si		
2. La Alternativa Seleccionada Soluciona el Problema Definido.	Si		
3. Los Costos Estimados son Razonables	Si		
4. Es función de la Entidad Responsable del Proyecto solucionar este problema.	Si		
5. La Ficha está Correctamente Diligenciada	Si		
6. El Proyecto es consistente con los Planes, Política y Programas.	Si		
7. El Proyecto es Sostenible	Si		
8. El proyecto es Viable	Si		

19.3 Concepto y Observaciones

El proyecto es viable en cuanto se cumpla con los diseños proyectados y se le informe a la comunidad los beneficios adquiridos antes de iniciar la obra

19.4 Motivación de la Viabilidad o No Viabilidad

El municipio actualmente urge de espacios recreodeportivos aptos con el fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad del sector de Capellania.

19.5 Criterios de Priorización de Proyectos Calificación

Se proponen los siguientes criterios, los cuales deberán ser calificados por el viabilizador, en la ficha de Estadísticas Básicas de inversión, EBI, mediante la ponderación de alto 70-100; medio 40-69; bajo 0-39:

1. Grado de bienestar común que proporciona el proyecto (se puede estimar con base en el manifiesto de la comunidad por la ejecución del proyecto, el cuál está plasmado en la metodología en el estudio de aspectos	90
2. Grado de respuesta del proyecto a la necesidad o problema identificado de la comunidad (se estima con base en el diagnóstico presentado y el número de beneficiarios frente al total de habitantes de la localidad del proyecto. Define la importancia relativa en términos de cantidad de beneficiarios)	100

u9

BL

14. Flujo de Caja a Precios Constantes a Precios de Mercado														
Años Calendario	2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013	
		0	1	2	3	4	5	6						
Periodos														
Ingresos de Operación (+)	\$	-	\$ 46.482,00	\$ 49.782,22	\$ 53.316,76	\$ 57.102,25	\$ 61.156,51	\$ 65.498,62						
Costos de Operación (-)	\$		\$ 2.100,00	\$ 2.100,00	\$ 2.100,00	\$ 2.100,00	\$ 2.100,00	\$ 2.100,00						
Intereses sobre Créditos (-)	\$	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -						
Costos de Preinversión y Ejecución (-)	\$	234.484,65	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -						
Preinversión	\$	4.800,00												
Ejecución	\$	229.684,65												
Créditos (+)	\$	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -						
Amortización a Créditos (-)	\$	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -						
Flujo de Caja a Precios Constantes	\$	-234.484,65	\$ 44.382,00	\$ 47.682,22	\$ 51.216,76	\$ 55.002,25	\$ 59.056,51	\$ 63.398,62						



ALCALDIA DE CAJICA
**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
 Y RECREACION**

2007 MAR 21 A 8:21

100031



SECRETARIA
 GENERAL

CORRESPONDENCIA
 INTERNA

IMRD- 031-07

Cajicá, Marzo 16 de 2.007

DOCTOR
 SANTIAGO PIÑEYROS
 SECRETARIO DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTES DE CUNDINAMARCA
 E. S. D.

Reciban un cordial y respetuoso saludo.

Por medio de la presente radico en su despacho el proyecto de mejoramiento y adecuación del **CAMPO DEPORTIVO DE CAPELLANIA**, con el fin de que este sea evaluado por el profesional correspondiente y sea viabilizado para adquirir recursos del departamento para dicho proyecto.

Adjunto información en medio magnetico :

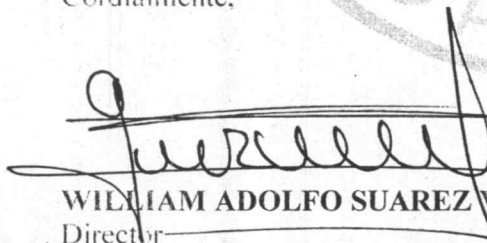
- Metodología General Asustada (MGA)
- Ficha EBI
- Presupuesto del proyecto

Y en medio físico copia de la propuesta enviada por la compañía Constructora y Consultora en Ingeniería civil Ltda.. (COINGECIVIL LTDA).

- Presupuesto
- Planos generales
- Ficha EBI

En espera de sus comentarios pertinentes.

Cordialmente,


 WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
 Director

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



48
51

**ACUERDO No. 005
(22 de Diciembre de 2006)**

- "Por medio de la cual se aprueba el PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS del Instituto de Deportes y Recreación de Cajicá, para la vigencia fiscal del 2007"

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 181/95 y,

CONSIDERANDO

A. Que se hace necesario aprobar el presupuesto General de Ingresos y Gastos para la Vigencia Fiscal del 2007.

RESUELVE:

PRIMERA PARTE. INGRESOS

ARTICULO 1º. Apruébase el PRESUPUESTO DE INGRESOS del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá, para la vigencia fiscal del 2007, en la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES VENTI SIETE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS (\$252.027.311) M/CTE, así:

PRIMERA PARTE		
INGRESOS		
I. INGRESOS CORRIENTES		
1.1. INGRESOS TRIBUTARIOS		
0.1	10% Espectáculos Públicos	5.090.375
1.2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS		
1.2.1 Tasas, Tarifas y Derechos		
0.1	Explotación de escenarios Deportivos	8.651.000
0.2	Escuelas de Formación Deportiva	7.596.000
0.3	Inscripción de eventos deportivos y recreativos	39.109.640
0.4	Otros Ingresos	515.935
1.2.2 Participaciones		
1.2.2.1 Nacionales		
0.1	Sistema General de participaciones	46.348.499
1.2.2.2 Municipales		
0.1	Transferencias Municipales	144.707.862
2 RECURSOS DE CAPITAL		
2.1 Rendimientos por operaciones financieras		
0.1	Intereses	8.000
SUBTOTAL		252.027.311
TOTAL INGRESOS		\$ 252.027.311

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



52

SEGUNDA PARTE. EGRESOS.

ARTICULO 2º. Con los recursos que trata el Artículo anterior, apruébase el PRESUPUESTO DE GASTOS del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá, para la vigencia fiscal del 2007, en la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES VENTI SIETE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS (\$ 252.027.311) M/CTE, así:

EGRESOS	
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
1.1 GASTOS DE PERSONAL	
1.1.1 Servicios personales asociados a la nomina	
0.1 Sueldo Personal Nomina	45.030.316
0.2 Prima de Servicios	4.043.336
0.3 Vacaciones	2.021.668
0.4 Indemnización por Vacaciones	0
0.5 Auxilio de transporte	588.000
1.1.2 Servicios personales indirectos	
0.1 Remuneración servicios técnicos y profesionales	6.600.000
0.2 Personal supernumerario	5.160.000
1.1.3. Contribuciones inherentes a la nomina	
0.1 Aportes de prevención y seguridad social	13.614.564
0.2 Riesgos profesionales	390.800
0.3 Aportes parafiscales (ICBF SENA, CAJA 9%)	4.366.434
0.4 Fondo de cesantias	4.043.336
0.5 Intereses sobre cesantias	450.800
1.2 GASTOS GENERALES	
1.2.1 Adquisición de Bienes	
0.1 Compra de equipo muebles y enseres	1.188.664
0.2 Materiales y suministros	2.500.000
0.3 Dotación de empleados	750.000
0.4 Compra de herramientas	250.000
1.2.2 Adquisición de servicios	
0.1 Mantenimiento	1.500.000
0.2 Comunicación y transporte	1.150.000
0.3 Polizas de seguro	2.500.000
0.4 Servicios publicos	2.800.000
0.5 Bienestar social	
0.6 Gastos varios e imprevistos.	500.000
SUBTOTAL	\$ 99.447.918
TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$ 99.447.918

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

Coliseo Cubierto "Fortaleza de Piedra" • Tel.: 866 2726 * Telefax: 866 2727 • Cajicá - Cund.



ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION



26

53

3.. INVERSIÓN	
3.1 Apoyo Financiero a Ligas Claves y Eventos Deportivos	
0.1 Organización y participación de actividades y competencias formativas	83.380.000
0.2 Organización y estímulo a los mejores deportistas del año	2.000.000
0.3 Organización y participación actividades y competencias deporte competitivo	13.988.000
0.4 Organización y participación activ. Y competencias deporte asociado	39.109.640
3.2 Construcción, adquisición y Mantenimiento de Escenarios Deportivos	
0.1 Mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos	6.000.000
3.3 Divulgación asistencia técnica y capacitación	
0.1 Actividades Recreativas	2.601.753
0.2 Formación y capacitación	2.000.000
0.3 Divulgación de actividades	3.500.000
TOTAL INVERSIÓN	\$ 152.579.393
TOTAL EGRESOS	\$ 252.027.311

TERCERA PARTE. COMPONENTES.

ARTICULO 3º. El presupuesto General del Instituto de Deportes y Recreación de Cajicá se compone de las siguientes partes:

INGRESOS Y RENTAS:

Contendrá la estimación de los ingresos corrientes, los recursos de capital y los ingresos de los establecimientos públicos de orden municipal, departamental y nacional que se espera recaudar durante el año fiscal.

GASTOS:

Incluirá la totalidad de los gastos distinguiendo los de funcionamiento, gastos de operación, servicios, gastos de inversión, que se espera realizar durante la vigencia fiscal, clasificados y definidos en la forma que indica el presente Acuerdo.

CUARTA PARTE. DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

ARTICULO 4º. CLASIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: El presupuesto de ingresos se divide en: Ingresos Corrientes y los ingresos por aportes oficiales.

ARTICULO 5º. INGRESOS CORRIENTES. Los ingresos corrientes se encuentran conformados por los recursos que en forma permanente y en razón de sus funciones y atribuciones obtienen el Instituto de Deporte y Recreación de Cajicá, y que no se originan por efectos contables o presupuestales, por variación en el patrimonio o por la creación de un pasivo.

ARTICULO 6º. CLASIFICACION DE LOS INGRESOS CORRIENTES. Los ingresos corrientes se clasificarán en tributarios y no tributarios. Los ingresos tributarios se clasificarán en impuestos directos e indirectos, y los ingresos no tributarios en tasas, multas, participaciones y/o transferencias.

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



ARTICULO 7º. APORTES OFICIALES. Se contemplan los aportes de establecimientos públicos municipales, departamentales o nacionales y los fijados por la Ley para los Entes Deportivos Descentralizados.

QUINTA PARTE. DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

ARTICULO 8º. DISPOSICIONES GENERALES. Corresponde a las normas tendientes a asegurar la correcta ejecución del Presupuesto General del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá, las cuales regirán únicamente para el año fiscal para el cual se expida.

I. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.

Corresponde a todas las erogaciones necesarias para el normal funcionamiento de los órganos incorporados en el presupuesto General del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá.

A. SERVICIOS PERSONALES

1. **SUELDO PERSONAL NOMINA:** Corresponde a la asignación básica para retribuir la prestación de los servicios de los empleados públicos y trabajadores oficiales debidamente posesionados en los cargos de planta.
2. **PERSONAL SUPERNUMERARIO:** Comprende la remuneración del personal ocasional que la Ley autorice nombrar por necesidad o para suplir a los empleados públicos en caso de licencia o vacaciones o para desarrollar las actividades transitorias que no puedan desempeñarse con el personal de nomina.
3. **PRIMA DE SERVICIOS:** Comprende el pago equivalente a un (1) mes de remuneración o proporcionalmente al tiempo laborado a que tiene derecho los empleados públicos y se pagará en la primera quincena de Diciembre.
4. **VACACIONES:** Comprende el pago de quince (15) días de salario por cada año de servicio; pagadero con cargo al presupuesto vigente, cualquiera que sea el año de causación a que tienen derecho los empleados públicos y, según lo contratado, los trabajadores oficiales.
5. **INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES:** Comprende el pago en dinero, por vacaciones causadas y no disfrutadas por el personal que se desvincula del organismo o a quienes por necesidad del servicio, no puedan tomarlas en tiempo. Su cancelación se hará con cargo al presupuesto vigente, cualquiera que sea el año de causación.
6. **REMUNERACIÓN SERVICIOS TECNICOS Y/O PROFESIONALES:** Comprende el pago de servicios personales contratados con expertos nacionales o extranjeros, que por especialidad o por imposibilidad legal no pueden ser realizados por personal de nómina de conformidad con el régimen contractual vigente.
7. **AUXILIO DE TRANSPORTE:** Comprende el pago que recibirán todos aquellos empleados oficiales, cuyo salario sea inferior a dos veces el salario mínimo legal.
8. **DOTACION EMPLEADOS.** Comprende los gastos inherentes a la dotación y uniformes de los empleados.

B. GASTOS GENERALES

9. **COMPRA DE EQUIPO.** Adquisición de bienes de consumo duradero que deben inventariarse y no están destinados a la producción de otros bienes y servicios. En esta categoría se incluyen bienes como muebles y enseres, equipos de oficina, cafetería, mecánico automotor y demás que cumplan con las características de esta definición. Las adquisiciones se harán con sujeción al programa general de compras y demás normas legales.

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



10. **COMPRA DE HERRAMIENTAS.** Adquisición de bienes de consumo duradero que deben inventariarse. En esta categoría se incluyen bienes como herramientas para el mantenimiento de escenarios y campos deportivos.
11. **MATERIALES Y SUMINISTROS.** Comprende la adquisición de bienes intangibles de consumo final, que no requieran inventariar ni son objeto de devolución como papel y útiles de escritorio, disquetes, insumos para automotores (con excepción de repuestos), elementos de aseo y cafetería, vestuario de trabajo, escarapelas y carnets, drogas y materiales desechables de laboratorio y uso médico, materiales necesarios para la salud pública y campañas agrícolas y educativas y, cuando exista autorización legal, gastos funerales, incluidos los gastos florales y los sufragios para los funcionarios y sus familiares. Las adquisiciones se harán con sujeción al programa general de compras y demás normas legales.
12. **MANTENIMIENTOS.** Gastos tendientes a la conservación y reparación de bienes muebles e inmuebles, incluyendo las llantas, los repuestos y accesorios que se requieran para esta finalidad. Igualmente contempla el gasto de los contratos por servicio de vigilancia y aseo con o sin provisión de los elementos.
13. **SEGUROS.** Corresponde al costo previsto en los contratos o pólizas para amparar los inmuebles, maquinaria, vehículos y equipos de propiedad del Instituto.
14. **COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE.** Dentro de este concepto se agrupan los gastos de portes aéreos, terrestres, radio-comunicaciones, gastos de transporte para diligencias bancarias, Juntas Municipales, Departamentales y Nacionales, Coldeportes Nacional y demás inherentes a estos servicios.
15. **SERVICIOS PUBLICOS:** Erogaciones excepcionales de carácter eventual o fortuito de inaplazable e imprescindible realización para el funcionamiento del organismo.
16. **GASTOS VARIOS E IMPREVISTOS:** Erogaciones excepcionales de carácter eventual o fortuito de inaplazable e imprescindible realización para el funcionamiento del organismo.
17. **BIENESTAR SOCIAL:** Erogaciones destinadas a mejorar el nivel social, cultural y recreativo de los empleados y grupo familiar de los organismos de orden municipal de conformidad con lo establecido en las normas vigentes.

C. TRANSFERENCIAS

18. **CESANTIAS E INTERESES:** Derecho a que tiene los empleados y trabajadores cuando se retiran de la institución, equivalente a un mes de salario por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año. El pago de cesantías puede ser parcial o total y se puede hacer en forma directa por el órgano correspondiente o por intermedio de los fondos pensionales de cesantías, de conformidad con las normas vigentes.
19. **APORTES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL** Corresponde a la contribución que los organos del orden municipal deben efectuar por concepto de cuota patronal para la prestación del servicio médico asistencial a sus trabajadores.
20. **FONDOS DEPENDENCIAS:** Corresponde a la contribución que los organos del orden municipal deben efectuar por concepto de cuota patronal para indemnización por accidentes de trabajo y enfermedad profesional.
21. **RIESGOS PROFESIONALES:** Corresponde a la contribución que los organos del orden municipal deben efectuar por concepto de cuota patronal para indemnización por accidentes de trabajo y enfermedad profesional.
22. **APORTES PARA FISCALES:** Aporte establecido por la Ley 21 de 1982 correspondiente al pago de ICBF, SENA, CAJA..

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



II. INVERSION

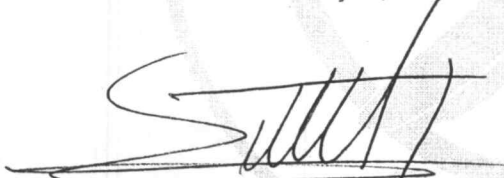
23. **ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES Y COMPETENCIAS FORMATIVAS:** Comprende los gastos ocasionados para la organización y desarrollo de actividades y competencias para el deporte formativo, contratación de profesores, materiales, etc.
24. **ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES DEPORTE COMPETITIVO:** Comprende los gastos ocasionados para la organización y desarrollo de actividades y competencias para el deporte social comunitario y asociado.
25. **FORMACIÓN Y CAPACITACION:** Corresponde a los gastos ocasionados para talleres seminarios, cursos, etc en los que participen los funcionarios, instructores y grupos de apoyo para el buen funcionamiento del servicio prestado por la entidad.
26. **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE ESCENARIOS Y SEDES ADMINISTRATIVAS:** Comprende los gastos ocasionados para el mejoramiento, mantenimiento y construcción de escenarios y sedes administrativas, como también para la adquisición de los materiales y elementos necesarios para el buen funcionamiento.
27. **MEJORES DEL DEPORTE:** Comprende los gastos ocasionados por la organización y desarrollo del evento y premiación de los Mejores del deporte en las diferentes categorías señaladas.

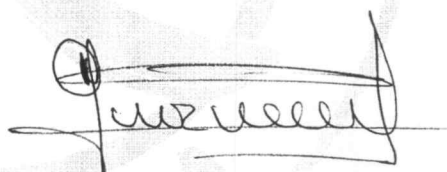
ARTICULO 9º: Facultase al Director para celebrar los contratos y convenios a que haya lugar, con sujeción a la Ley 80, para la correcta ejecución del presente Presupuesto.

ARTICULO 10º : El presente Acuerdo rige a partir del 1 de Enero de 2.007.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cajicá, a los venti dos (22) días del mes de Diciembre de 2006.


JOSE VICENTE GUTIERREZ TORRES
Presidente


WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
Director

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



57

ACUERDO No. 06
(19 de Diciembre de 2004)

“Por medio de la cual se aprueba el PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS del Instituto de Deportes y Recreación de Cajicá, para la vigencia fiscal del 2005”

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 181/95 y,

CONSIDERANDO

- A. Que se hace necesario aprobar el presupuesto General de Ingresos y Gastos para la Vigencia Fiscal del 2005.

RESUELVE:

PRIMERA PARTE. INGRESOS

ARTICULO 1º. Apruébase el PRESUPUESTO DE INGRESOS del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá, para la vigencia fiscal del 2005, en la suma de DOS CIENTOS VENTI CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATRO CIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$225.587.459 M/CTE, así:

PRIMERA PARTE		
INGRESOS		
I. INGRESOS CORRIENTES		
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS		
0.1	10% Espectáculos Públicos	3.825.000
1.2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS		
1.2.1 Tasas Tarifas y Derechos		
0.1	Explotación de Escenarios Deportivos	4.000.000
0.2	Escuelas de Formación Deportiva	5.000.000
0.3	Comisiones Sayco-Acinpro	1.182.500
0.4	Inscripciones Eventos Deportivos y Recreativos	35.138.151
0.5	Otros Ingresos	472.500
1.2.2 Participaciones		
1.2.2.1 Nacionales		
0.1	Sistema genera de Participaciones	34.387.935
1.2.2.2 Municipales		
0.1	Transferencias Municipales	141.573.373
2 RECURSOS DE CAPITAL		
2.1 Rendimientos por operaciones financieras		
0.1	Intereses.	8.000
TOTAL INGRESOS		\$ 225.587.459

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



58

SEGUNDA PARTE. EGRESOS.

ARTICULO 2º. Con los recursos que trata el Artículo anterior, apruébase el **PRESUPUESTO DE GASTOS** del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá, para la vigencia fiscal del 2005, en la suma de DOSCIENTOS VENTI CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$ 225.587.459) M/CTE, así:

EGRESOS		
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
1.1 GASTOS DE PERSONAL		
1.1.1	Servicios personales asociados a la Nómina	
0.1	Sueldo Personal Nomina	41.458.152
0.2	Prima de Servicios	3.454.846
0.3	Vacaciones	1.727.423
0.4	Indemnización por Vacaciones	
0.5	Auxilio de Transporte	534.000
1.1.2	Servicios personales indirectos	
0.1	Remuneración de servicios técnicos y profesionales	\$ 5.400.000
0.2	Personal Supernumerario	3.840.000
1.1.3	Contribuciones inherentes a la nomina	
0.1	Aportes de prevención y seguridad social	11.103.864
0.2	Riesgos profesionales	397.224
0.3	Aportes parafiscales (ICBF, Sena, Caja)	3.703.200
0.4	Fondo de Cesantias	2.506.000
0.5	Intereses sobre cesantias	260.000
1.2 GASTOS GENERALES		
1.2.1	Adquisición de bienes	
0.1	Compra de equipo muebles y encerres	1.188.664
0.2	Materiales y suministros	2.500.000
0.3	Dotación de Empleados	750.000
0.4	Compra de herramienta	250.000
1.2.2.	Adquisición de servicios	
0.1	Mantenimiento	1.500.000
0.2	Comunicación y transporte	1.000.000
0.3	Polizas de seguro	2.500.000
0.4	Servicios publicos	2.400.000
0.5	Bienestar Social	500.000
0.6	Gastos Varios e imprevistos	500.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 87.473.373

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION



59

3. INVERSIÓN		
3.1 APOYO FINANCIERO A LIGAS CLUVES Y EVENTOS DEPORTIVOS		
0.1	Organización y participación actividades y competencias formativas	64.520.000
0.2	Organización y estímulo a los mejores deportistas del año	2.000.0000
0.3	Organización y participación activ. Y competencias deporte competitivo	24.255.935
0.4	Organización y participación en actividades y comp. dep. asociado.	35.138.151
3.2 CONSTRUCCION, ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO		
0.1	Mejoramiento y mantenimiento de escenarios	4.000.000
3.3 DIVULGACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION		
0.1	Actividades recreativas	2.700.000
0.2	Formación y capacitación	2.000.000
0.3	Divulgación de actividades	3.500.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		138.114.086
TOTAL GASTOS		\$ 225.587.459

TERCERA PARTE. COMPONENTES.

ARTICULO 3º. El presupuesto General del Instituto de Deportes y Recreación de Cajicá se compone de las siguientes partes:

INGRESOS Y RENTAS:

Contendrá la estimación de los ingresos corrientes, los recursos de capital y los ingresos de los establecimientos públicos de orden municipal, departamental y nacional que se espera recaudar durante el año fiscal.

GASTOS:

Incluirá la totalidad de los gastos distinguiendo los de funcionamiento, gastos de operación, servicios, gastos de inversión, que se espera realizar durante la vigencia fiscal, clasificados y definidos en la forma que indica el presente Acuerdo.

CUARTA PARTE. DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

ARTICULO 4º. CLASIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: El presupuesto de ingresos se divide en: Ingresos Corrientes y los ingresos por aportes oficiales.

ARTICULO 5º. INGRESOS CORRIENTES. Los ingresos corrientes se encuentran conformados por los recursos que en forma permanente y en razón de sus funciones y atribuciones obtienen el Instituto de Deporte y Recreación de Cajicá, y que no se originan por efectos contables o presupuéstales, por variación en el patrimonio o por la creación de un pasivo.

ARTICULO 6º. CLASIFICACION DE LOS INGRESOS CORRIENTES. Los ingresos corrientes se clasificarán en tributarios y no tributarios. Los ingresos tributarios se clasificarán en impuestos directos e indirectos, y los ingresos no tributarios en tasas, multas, participaciones y/o transferencias.

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



ARTICULO 7°. APORTES OFICIALES. Se contemplan los aportes de establecimientos públicos municipales, departamentales o nacionales y los fijados por la Ley para los Entes Deportivos Descentralizados.

QUINTA PARTE. DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

ARTICULO 8°. DISPOSICIONES GENERALES. Corresponde a las normas tendientes a asegurar la correcta ejecución del Presupuesto General del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá, las cuales regirán únicamente para el año fiscal para el cual se expida.

I. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.

Corresponde a todas las erogaciones necesarias para el normal funcionamiento de los órganos incorporados en el presupuesto General del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá.

A. SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA

1. **SUELDO PERSONAL NOMINA:** Corresponde a la asignación básica para retribuir la prestación de los servicios de los empleados públicos y trabajadores oficiales debidamente posesionados en los cargos de planta.
2. **PERSONAL SUPERNUMERARIO:** Comprende las remuneración del personal ocasional que la Ley autorice nombrar por necesidad o para suplir a los empleados públicos en caso de licencia o vacaciones o para desarrollar las actividades transitorias que no puedan desempeñarse con el personal de nómina.
3. **PRIMA DE SERVICIOS:** Comprende el pago equivalente a un (1) mes de remuneración o proporcionalmente al tiempo laborado a que tiene derecho los empleados públicos y se pagará en la primera quincena de Diciembre.
4. **VACACIONES:** Comprende el pago de quince (15) días de salario por cada año de servicio; pagadero con cargo al presupuesto vigente cualquiera que sea el año de causación a que tienen derecho los empleados públicos y, según lo contratado, los trabajadores oficiales.
5. **INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES:** Comprende el pago en dinero, por vacaciones causadas y no disfrutadas por el personal que se desvincula del organismo o a quienes por necesidad del servicio, no puedan tomarlas en tiempo. Su cancelación se hará con cargo al presupuesto vigente, cualquiera que sea el año de causación.
6. **REMUNERACIÓN SERVICIOS TECNICOS Y/O PROFESIONALES:** Comprende el pago de servicios personales contratados con expertos nacionales o extranjeros, que por especialidad o por imposibilidad legal no pueden ser realizados por personal de nómina de conformidad con el régimen contractual vigente.
7. **AUXILIO DE TRANSPORTE:** Comprende el pago que recibirán todos aquellos empleados oficiales, cuyo salario sea inferior a dos veces el salario mínimo legal.
8. **DOTACION EMPLEADOS.** Comprende los gastos inherentes a la dotación y uniformes de los empleados.

B. GASTOS GENERALES

9. **COMPRA DE EQUIPO.** Adquisición de bienes de consumo duradero que deben inventariarse y no están destinados a la producción de otros bienes y servicios. En esta categoría se incluyen bienes como muebles y enseres, equipos de oficina, cafetería, mecánico automotor y demás que cumplan con las características de esta definición. Las adquisiciones se harán con sujeción al programa general de compras y demás normas legales.

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

Coliseo Cubierto "Fortaleza de Piedra" • Tel.: 866 2726 * Telefax: 866 2727 • Cajicá - Cund.



ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION



10. **COMPRA DE HERRAMIENTAS.** Adquisición de bienes de consumo duradero que deben inventariarse. En esta categoría se incluyen bienes como herramientas para el mantenimiento de escenarios y campos deportivos.
11. **MATERIALES Y SUMINISTROS.** Comprende la adquisición de bienes intangibles de consumo final, que no requieran inventariar ni son objeto de devolución como papel y útiles de escritorio, disquetes, insumos para automotores (con excepción de repuestos), elementos de aseo y cafetería, vestuario de trabajo, escarapelas y carnets, drogas y materiales desechables de laboratorio y uso médico, materiales necesarios para la salud pública y campañas agrícolas y educativas y, cuando exista autorización legal, gastos funerales, incluidos los gastos florales y los sufragios para los funcionarios y sus familiares. Las adquisiciones se harán con sujeción al programa general de compras y demás normas legales.
12. **MANTENIMIENTOS.** Gastos tendientes a la conservación y reparación de bienes muebles e inmuebles, incluyendo las llantas, los repuestos y accesorios que se requieran para esta finalidad. Igualmente contempla el gasto de los contratos por servicio de vigilancia y aseo con o sin provisión de los elementos.
13. **POLIZAS DE SEGUROS.** Corresponde al costo previsto en los contratos o pólizas para amparar los inmuebles, maquinaria, vehículos y equipos de propiedad del Instituto.
14. **COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE.** Dentro de este concepto se agrupan los gastos de portes aéreos, terrestres, radio-comunicaciones, gastos de transporte para diligencias bancarias, Juntas Municipales, Departamentales y Nacionales, Coldeportes Nacional y demás inherentes a estos servicios.
15. **SERVICIOS PUBLICOS:** Erogaciones excepcionales de carácter eventual o fortuito de inaplazable e imprescindible realización para el funcionamiento del organismo.
16. **GASTOS VARIOS E IMPREVISTOS:** Erogaciones excepcionales de carácter eventual o fortuito de inaplazable e imprescindible realización para el funcionamiento del organismo.
17. **BIENESTAR SOCIAL:** Erogaciones destinadas a mejorar el nivel social, cultural y recreativo de los empleados y grupo familiar de los organismos de orden municipal de conformidad con lo establecido en las normas vigentes.

C. TRANSFERENCIAS

18. **CESANTIAS E INTERESES:** Derecho a que tiene los empleados y trabajadores cuando se retiran de la institución, equivalente a un mes de salario por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año. El pago de cesantías puede ser parcial o total y se puede hacer en forma directa por el órgano correspondiente o por intermedio de los fondos pensionales de cesantías, de conformidad con las normas vigentes.
19. **APORTES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL:** Corresponde a la contribución que los órganos del orden municipal deben efectuar por concepto de cuota patronal para la prestación del servicio médico asistencial a sus trabajadores.
20. **FONDOS DEPENSIONES:** Corresponde a la contribución que los órganos del orden municipal deben efectuar por concepto de cuota patronal para indemnización por accidentes de trabajo y enfermedad profesional.
21. **RIESGOS PROFESIONALES:** Corresponde a la contribución que los órganos del orden municipal deben efectuar por concepto de cuota patronal para indemnización por accidentes de trabajo y enfermedad profesional.
22. **APORTES PARA FISCALES:** Aporte establecido por la Ley 21 de 1982 correspondiente al pago del ICBF, SENA, CAJA.

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA
PRESUPUESTO 2.005

63

46

ART	DESCRIPCION	REC.MUNICIPIO	REC.PROPIOS	S.G.P	T.APROP.	%PARTICIPACION
1	INGRESOS CORRIENTES				225.579.459	
1,1	Ingresos Tributarios				3.825.000	
1,1,1	Impuestos Indirectos				3.825.000	
0,1	Espectaculos Publicos (10%)		3.825.000		3.825.000	
1,2	Ingresos No Tributarios				221.754.459	
1,2,1	Tasas, Tarifas y Derechos				45.793.151	
0,1	Explotacion de escenarios deportivos		4.000.000		4.000.000	
0,2	Escuelas de formacion deportiva		5.000.000		5.000.000	
0,3	Comision Sayco Acinpro		1.182.500		1.182.500	
0,4	Inscripcion eventos deportivos y recreativos		35.138.151		35.138.151	
0,5	Otros ingresos		472.500		472.500	
1,2,2	PARTICIPACIONES				175.961.308	
1,2,2,1	NACIONALES				34.387.935	
0,1	Sistema General de Participaciones. Prop.general Deporte			34.387.935	34.387.935	
1,2,2,2	MUNICIPALES				141.573.373	
0,1	Transferencias Municipales de ICLD	141.573.373			141.573.373	
2	RECURSOS DE CAPITAL				8.000	
2,1	RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS				8.000	
0,1	Intereses		8.000		8.000	
	TOTAL INGRESOS	141.573.373	49.626.151	34.387.935	225.587.459	
		REC.MUNICIPIO	REC.PROPIOS	S.G.P	T.APROP.	%PARTICIPACION
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				87.473.373	39
1,1	GASTOS DE PERSONAL				74.384.709	
1,1,1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA				47.174.421	
0,1	Sueldo personal nomina	41.458.152			41.458.152	
0,2	Prima de servicios	3.454.846			3.454.846	
0,3	Vacaciones	1.727.423			1.727.423	
0,4	Indemnizacion por vacaciones					
0,5	Auxilio de transporte	534.000			534.000	
1,1,2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS				9.240.000	
0,1	Remuneracion servicios tecnicos y prof.	5.400.000			5.400.000	
0,2	Personal supernumerario	3.840.000			3.840.000	

**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA
PRESUPUESTO 2.005**

64

DESCRIPCION		REC.MUNICIPIO	REC.PROPIOS	S.G.P	T.APROP.	%PARTICIPACION
1,1,3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA				17.970.288	
0,1	Aportes de prevision y seguridad social	11.103.864			11.103.864	
0,2	Riesgos profesionales	397.224			397.224	
0,3	Aportes parafiscales (ICBF, Sena, Caja 9%)	3.703.200			3.703.200	
0,4	Fondo de cesantias	2.506.000			2.506.000	
0,5	Intereses sobre cesantias	260.000			260.000	
1,2	GASTOS GENERALES				13.088.664	
1,2,1	ADQUISICION DE BIENES				4.688.664	
0,1	Compra de equipo muebles y enseres	1.188.664			1.188.664	
0,2	Materiales y suministros	2.500.000			2.500.000	
0,3	Dotacion empleados	750.000			750.000	
0,4	Compra de herramienta	250.000			250.000	
1,2,2	ADQUISICION DE SERVICIOS				8.400.000	
0,1	Mantenimiento	1.500.000			1.500.000	
0,2	Comunicacion y transporte	1.000.000			1.000.000	
0,3	Polizas de seguro	2.500.000			2.500.000	
0,4	Servicios publicos	2.400.000			2.400.000	
0,5	Bienestar social	500.000			500.000	
0,6	Gastos varios e imprevistos	500.000			500.000	
	TOTA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	87.473.373			87.473.373	
		REC.MUNICIPIO	REC.PROPIOS	S.G.P	T.APROP.	%PARTICIPACION
3	GASTOS DE INVERSION				138.114.086	61
3,1	APOYO FINANCIERO A LIGAS CLUBES Y EVENT DEPOR.				125.914.086	
0,1	Organización y participacion actividades y compet formativas	30.132.065		34.387.935	64.520.000	
0,2	Organización y estímulo a los mejores deportistas del año	2.000.000			2.000.000	
0,3	Organización y participacion activ. y compet deport. Competitiva	4.767.935	19.488.000		24.255.935	
0,4	Organización y participacion en actividades y comp.dep. asocia	5.000.000	30.138.151		35.138.151	
3,2	CONSTRUCCION, ADQUISICION Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA				4.000.000	
0,1	Mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos	4.000.000			4.000.000	
3,3	DIVULGACION ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION				8.200.000	
0,1	Actividades recreativas	2.700.000			2.700.000	
0,2	Formacion y capacitacion	2.000.000			2.000.000	
0,3	Divulgacion de actividades	3.500.000			3.500.000	
	TOTAL GASTOS	54.100.000	49.626.151	34.387.935	225.587.459	100

Handwritten signature or mark

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJALIA
RESUPUESTO 2004

65

2004

DESCRIPCION	REC.MUNICIPIO	REC.PROPIOS	S.G.P	T.APROP.	SEP. PROPIOS	SEP.MUNICIPIO
INGRESOS CORRIENTES				278.446.996		
Ingresos Tributarios				6.825.000		
Impuestos Indirectos				6.825.000		
Espectaculos Publicos (10%)		6.825.000		6.825.000	2.680.000	
Ingresos No Tributarios				271.621.996		
Tasas, Tarifas y Derechos				40.430.000		
Explotacion de escenarios deportivos		2.000.000		2.000.000	3.396.000	
Escuelas de formacion deportiva		2.015.000		2.015.000	3.958.000	
Comision Sayco Acinpro		2.365.000		2.365.000	343.000	
Inscripcion eventos deportivos y recreativos		33.600.000		33.600.000	27.822.000	
Otros ingresos		450.000		450.000	1.270.000	
PARTICIPACIONES NACIONALES				231.191.996		
NACIONALES				59.709.755		
Sistema General de Participaciones. Prop. general Deporte			59.709.755	59.709.755		40.808.000
MUNICIPALES				171.482.241		
Transferencias Municipales de ICLD	171.482.241			171.482.241		116.000.000
RECURSOS DE CAPITAL				8.000		
RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS				8.000		
Intereses		8.000		8.000		
TOTAL INGRESOS	171.482.241	47.263.000	59.709.755	278.454.996	39.469.000	
DESCRIPCION				T. APROP		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				129.482.241		
GASTOS DE PERSONAL				113.582.241		
Servicios personales asociados a la nomina				82.819.459		
Sueldo personal nomina	66.976.734			66.976.734	30.307.000	
Prima de servicios	7.019.150			7.019.150	1.343.000	
Vacaciones	4.509.575			4.509.575	3.218.000	
Indemnizacion por vacaciones	2.500.000			2.500.000		
Auxilio de transporte	1.814.000			1.814.000	830.000	
Servicios personales indirectos				5.540.000		
Remuneracion servicios tecnicos y prof.	5.040.000			5.040.000	4.116.000	
Personal supernumerario	500.000			500.000	719	

114

INSITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA
RESUPUESTO 2004

66

Contribuciones inherentes a la nomina						25.222.782		
Aportes de prevision y seguridad social	11.916.652					11.916.652		8.915.000
Riesgos profesionales	564.000					564.000		258.000
Aportes parafiscales (ICBF, Sena, Caja.9%)	6.220.682					6.220.682		3.222.000
Fondo de cesantias	5.819.150					5.819.150		1.343.000
Intereses sobre cesantias	702.298					702.298		699.000
GASTOS GENERALES						15.900.000		
Adquisicion de bienes						7.450.000		
Compra de equipo muebles y enseres	2.500.000					2.500.000		1.075.000
Materiales y suministros	3.500.000					3.500.000		2.536.000
Dotacion empleados	1.200.000					1.200.000		718.000
Compra de herramienta	250.000					250.000		
Adquisicion de servicios						8.450.000		
Mantenimiento	1.500.000					1.500.000		1.491.000
Comunicacion y transporte	1.000.000					1.000.000		634.000
Polizas de seguro	450.000					450.000		425.000
Servicios publicos	4.500.000					4.500.000		2.974.000
Bienestar social	500.000					500.000		
Gastos varios e imprevistos	500.000					500.000		487.000
TOTA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	129.482.241					129.482.241		
						148.972.755		
GASTOS DE INVERSION								
APOYO FINANCIERO A LIGAS CLUBES Y EVENT DEPOR.						128.972.755		
Organización y participacion actividades y compet for	20.000.000				59.709.755	79.709.755		71.052.000
Organización y estimulo a los mejores deportistas del	2.000.000					2.000.000		2.000
Organización y participacion activ. y compet deport. C	5.000.000			22.000.000		27.000.000		27.578.000
Organización y participacion en actividades y comp.dep. asocia				20.263.000		20.263.000		191.130.000
Construcción, adquisicion y mantenimiento infraestructura						10.000.000		
Mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportiv	10.000.000					10.000.000		9.504.000
DIVULGACION ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION						10.000.000		
Actividades recreativas	5.000.000					5.000.000		8.399.000
Formacion y capacitacion				3.000.000		3.000.000		1.440.000
Divulgacion de actividades				2.000.000		2.000.000		1.654.000
TOTAL GASTOS	42.000.000			47.263.000		59.709.755		278.454.996

148.972.755

413

67

RELACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE CAJICA.

No	CLASE ESCENARIO	ENTIDAD QUE LO ADMINISTRA	SECTOR	CONSTRUIDO POR	GRADERIAS		ILUMINACION		BAÑOS		ESTADO ACTUAL			CUBIERTO			ACABADO PISOS		
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	B	R	M	SI	NO	B	R	M	
1	COLISEO CUBIERTO	INDESPORTES	CENTRO	MPIO Y DEPTO	X		X		X		X		X		X				
	CAMPOS ALTERNOS COLISEO	INDESPORTES	CENTRO	MPIO Y DEPTO	X		X		X		X		X		X				
2	ESTADIO	INDESPORTES	CANELON	MPIO Y DEPTO	X		X		X		X		X		X				
3	CAMPO ALTERNO FUTBOL	INDESPORTES	CANELON	MUNICIPIO	X		X		X		X		X		X				
4	CAMPO MULTIPLE	COL ANTONIO NARIÑO	CANELON	MUNICIPIO	X		X		X		X		X		X				
5	CAMPO MULTIPLE	COL SAN GABRIEL	CANELON	MUNICIPIO	X		X		X		X		X		X				
6	FUTBOL	COL SAN GABRIEL	CANELON	MUNICIPIO	X		X		X		X		X		X				
7	CAMPO MULTIPLE	COL POMPILO MARTINEZ	CENTRO	MUNICIPIO	X		X		X		X		X		X				
8	CAMPO MULTIPLE	ESCUELA CANELON	CANELON	MUNICIPIO	X		X		X		X		X		X				
9	FUTSAL GRANA	JAC CALAHORRA	CALAHORRA	MPIO Y JAC.	X		X		X		X		X		X				
10	CAMPO MULTIPLE	JAC GRAN COLOMBIA.	GRAN COLOMBIA	MPIO Y JAC.	X		X		X		X		X		X				
11	CAMPO MULTIPLE	JAC GRANJITAS	GRANJITAS	MPIO Y JAC.	X		X		X		X		X		X				
12	CAMPO MULTIPLE	ESCUELA EL MISTERIO	EL MISTERIO	MPIO Y JAC.	X		X		X		X		X		X				
13	CAMPO MULTIPLE	JAC RINCON SANTO	RINCON SANTO	MPIO Y JAC.	X		X		X		X		X		X				
14	CAMPO MULTIPLE	ESCUELA CAPELLANIA	CAPELLANIA	MPIO Y JAC.	X		X		X		X		X		X				
15	CAMPO MULTIPLE	RIO FRIO LA 15	LA 15	MPIO Y JAC.	X		X		X		X		X		X				
16	FUTSAL GRANA	QUEBRADA DEL CAMPO	QUEB. DEL CAMPO	MPIO Y JAC.	X		X		X		X		X		X				
17	CAMPO MULTIPLE	LA PALMA	LA PALMA	MPIO Y JAC.	X		X		X		X		X		X				
18	FUTSAL GRANA	ESCUELA NVA CANELON	CANELON	MPIO Y JAC.	X		X		X		X		X		X				
19	CAMPO MULTIPLE	ESCUELA MANAS	MANAS	MPIO Y JAC.	X		X		X		X		X		X				
20	FUTBOL	INDESPORTES	MANAS	MPIO Y JAC.	X		X		X		X		X		X				
21	CAMPO MULTIPLE.	CHUNTAME	CHUNTAME	MPIO Y JAC.	X		X		X		X		X		X				
22	FUTSAL	INDESPORTES	CAPELLANIA	MPIO Y JAC.	X		X		X		X		X		X				
23	POLIDEPORTIVO	INDESPORTES	CAPELLANIA	MPIO Y JAC.	X		X		X		X		X		X				
			TOTAL		15	8	10	13	11	12	6	7	10	2	21	6	14	3	
					65%	35%	43%	57%											

112

68

**INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTES DE CAJICA
COMPOSICION DE LA NOMINA**

FUNCIONARIO	CARGO	SALARIO	ANTIGÜEDAD	GRADIO	TIPO DE CONTRATO
WILLIAM ADOLFO SUAREZVILLAMIL	DIRECTOR	\$ 2.261.299	23 abril de 2,004	02	LIBRE NOMBRAMIENTO
DORA LIGIA GALEANO FERNANDEZ	JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	\$ 1.167.771	Junio 23 de 2,004	01	LIBRE NOMBRAMIENTO
JAIR50 ENRIQUE LARA PEDRAZA	MANTENIMIENTO	\$ 595.103	Enro 2 del 2,000	00	PROVISIONALIDAD

211



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



ACUERDO No. 04
(19 de Diciembre de 2005)

“Por medio de la cual se aprueba el PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS del Instituto de Deportes y Recreación de Cajicá, para la vigencia fiscal del 2006”

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 181/95 y,

CONSIDERANDO

- A. Que se hace necesario aprobar el presupuesto General de Ingresos y Gastos para la Vigencia Fiscal del 2006.

RESUELVE:

PRIMERA PARTE. INGRESOS

ARTICULO 1º. Apruébase el PRESUPUESTO DE INGRESOS del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá, para la vigencia fiscal del 2006, en la suma de DOS CIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS (\$243.147.912 M/CTE, así:

PRIMERA PARTE		
INGRESOS		
I. INGRESOS CORRIENTES		
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS		
0.1	10% Espectáculos Públicos	4.825.000
1.2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS		
1.2.1 Tasas Tarifas y Derechos		
0.1	Explotación de Escenarios Deportivos	8.200.000
0.2	Escuelas de Formación Deportiva	7.200.000
0.3	Comisiones Sayco-Acinpro	1.247.537
0.4	Inscripciones Eventos Deportivos y Recreativos	37.070.749
0.5	Otros Ingresos	489.038
1.2.2 Participaciones		
1.2.2.1 Nacionales		
0.1	Sistema genera de Participaciones	51.410.014
1.2.2.2 Municipales		
0.1	Transferencias Municipales	132.697.574
2 RECURSOS DE CAPITAL		
2.1 Rendimientos por operaciones financieras		
0.1	Intereses.	8.000
TOTAL INGRESOS		\$ 243.147.912

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION



SEGUNDA PARTE. EGRESOS.

ARTICULO 2º. Con los recursos que trata el Artículo anterior, apruébase el **PRESUPUESTO DE GASTOS** del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá, para la vigencia fiscal del 2006, en la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CIENTO CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS(\$ 243.147.912) M/CTE, así:

EGRESOS	
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
1.1 GASTOS DE PERSONAL	
1.1.1 Servicios personales asociados a la Nómina	
0.1 Sueldo Personal Nomina	42.532.308
0.2 Prima de Servicios	3.815.059
0.3 Vacaciones	1.907.529
0.4 Indemnización por Vacaciones	
0.5 Auxilio de Transporte	672.000
1.1.2 Servicios personales indirectos	
0.1 Remuneración de servicios técnicos y profesionaies	\$ 6.000.000
0.2 Personal Supernumerario	4.560.000
1.1.3 Contribuciones inherentes a la nomina	
0.1 Aportes de prevención y seguridad social	12.616.154
0.2 Riesgos profesionales	369.400
0.3 Aportes parafiscales (ICBF, Sena, Caja)	4.119.564
0.4 Fondo de Cesantias	3.815.059
0.5 Intereses sobre cesantias	457.800
1.2 GASTOS GENERALES	
1.2.1 Adquisición de bienes	
0.1 Compra de equipo muebles y enceres	1.188.664
0.2 Materiales y suministros	2.500.000
0.3 Dotación de Empleados	750.000
0.4 Compra de herramienta	250.000
1.2.2. Adquisición de servicios	
0.1 Mantenimiento	1.500.000
0.2 Comunicación y transporte	1.000.000
0.3 Polizas de seguro	2.354.051
0.4 Servicios publicos	2.400.000
0.5 Bienestar Social	0
0.6 Gastos Varios e imprevistos	500.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 93.307.588

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

Coliseo Cubierto "Fortaleza de Piedra" • Tel.: 866 2726 • Telefax: 866 2727 • Cajicá - Cund.



73

**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



106

3. INVERSIÓN		
3.1 APOYO FINANCIERO A LIGAS CLUVES Y EVENTOS DEPORTIVOS		
0.1	Organización y participación actividades y competencias formativas	69.580.000
0.2	Organización y estímulo a los mejores deportistas del año	1.500.0000
0.3	Organización y participación activ. Y competencias deporte competitivo	17.944.575
0.4	Organización y participación en actividades y comp..dep.asociado.	37.070.749
3.2 CONSTRUCCION, ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO		
0.1	Mejoramiento y mantenimiento de escenarios	18.245.000
3.3 DIVULGACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION		
0.1	Actividades recreativas	2.000.000
0.2	Formación y capacitación	1.000.000
0.3	Divulgación de actividades	2.500.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		149.840.324
TOTAL GASTOS		\$ 243.147.912

TERCERA PARTE. COMPONENTES.

ARTICULO 3º. El presupuesto General del Instituto de Deportes y Recreación de Cajicá se compone de las siguientes partes:

INGRESOS Y RENTAS:

Contendrá la estimación de los ingresos corrientes, los recursos de capital y los ingresos de los establecimientos públicos de orden municipal, departamental y nacional que se espera recaudar durante el año fiscal.

GASTOS:

Incluirá la totalidad de los gastos distinguiendo los de funcionamiento, gastos de operación, servicios, gastos de inversión, que se espera realizar durante la vigencia fiscal, clasificados y definidos en la forma que indica el presente Acuerdo.

CUARTA PARTE. DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

ARTICULO 4º. CLASIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: El presupuesto de ingresos se divide en: Ingresos Corrientes y los ingresos por aportes oficiales.

ARTICULO 5º. INGRESOS CORRIENTES. Los ingresos corrientes se encuentran conformados por los recursos que en forma permanente y en razón de sus funciones y atribuciones obtienen el Instituto de Deporte y Recreación de Cajicá, y que no se originan por efectos contables o presupuéstales, por variación en el patrimonio o por la creación de un pasivo.

ARTICULO 6º. CLASIFICACION DE LOS INGRESOS CORRIENTES. Los ingresos corrientes se clasificarán en tributarios y no tributarios. Los ingresos tributarios se clasificarán en impuestos directos e indirectos, y los ingresos no tributarios en tasas, multas, participaciones y/o transferencias.

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



79 105
**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



ARTICULO 7º. APORTES OFICIALES. Se contemplan los aportes de establecimientos públicos municipales, departamentales o nacionales y los fijados por la Ley para los Entes Deportivos Descentralizados.

QUINTA PARTE. DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

ARTICULO 8º. DISPOSICIONES GENERALES. Corresponde a las normas tendientes a asegurar la correcta ejecución del Presupuesto General del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá, las cuales regirán únicamente para el año fiscal para el cual se expida.

I. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.

Corresponde a todas las erogaciones necesarias para el normal funcionamiento de los órganos incorporados en el presupuesto General del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá.

A. SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA

1. **SUELDO PERSONAL NOMINA:** Corresponde a la asignación básica para retribuir la prestación de los servicios de los empleados públicos y trabajadores oficiales debidamente posesionados en los cargos de planta.
2. **PERSONAL SUPERNUMERARIO:** Comprende la remuneración del personal ocasional que la Ley autorice nombrar por necesidad o para suplir a los empleados públicos en caso de licencia o vacaciones o para desarrollar las actividades transitorias que no puedan desempeñarse con el personal de nomina.
3. **PRIMA DE SERVICIOS:** Comprende el pago equivalente a un (1) mes de remuneración o proporcionalmente al tiempo laborado a que tiene derecho los empleados públicos y se pagará en la primera quincena de Diciembre.
4. **VACACIONES:** Comprende el pago de quince (15) días de salario por cada año de servicio; pagadero con cargo al presupuesto vigente cualquiera que sea el año de causación a que tienen derecho los empleados públicos y, según lo contratado, los trabajadores oficiales.
5. **INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES:** Comprende el pago en dinero, por vacaciones causadas y no disfrutadas por el personal que se desvincula del organismo o a quienes por necesidad del servicio, no puedan tomarlas en tiempo. Su cancelación se hará con cargo al presupuesto vigente, cualquiera que sea el año de causación.
6. **REMUNERACIÓN SERVICIOS TECNICOS Y/O PROFESIONALES:** Comprende el pago de servicios personales contratados con expertos nacionales o extranjeros, que por especialidad o por imposibilidad legal no pueden ser realizados por personal de nómina de conformidad con el régimen contractual vigente.
7. **AUXILIO DE TRANSPORTE:** Comprende el pago que recibirán todos aquellos empleados oficiales, cuyo salario sea inferior a dos veces el salario mínimo legal.
8. **DOTACION EMPLEADOS.** Comprende los gastos inherentes a la dotación y uniformes de los empleados.

B. GASTOS GENERALES

9. **COMPRA DE EQUIPO.** Adquisición de bienes de consumo duradero que deben inventariarse y no están destinados a la producción de otros bienes y servicios. En esta categoría se incluyen bienes como muebles y enseres, equipos de oficina, cafetería, mecánico automotor y demás que cumplan con las características de esta definición. Las adquisiciones se harán con sujeción al programa general de compras y demás normas legales.

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION



10. **COMPRA DE HERRAMIENTAS.** Adquisición de bienes de consumo duradero que deben inventariarse. En esta categoría se incluyen bienes como herramientas para el mantenimiento de escenarios y campos deportivos.
11. **MATERIALES Y SUMINISTROS.** Comprende la adquisición de bienes intangibles de consumo final, que no requieran inventariar ni son objeto de devolución como papel y útiles de escritorio, disquetes, insumos para automotores (con excepción de repuestos), elementos de aseo y cafetería, vestuario de trabajo, escarapelas y carnets, drogas y materiales desechables de laboratorio y uso médico, materiales necesarios para la salud pública y campañas agrícolas y educativas y, cuando exista autorización legal, gastos funerales, incluidos los gastos florales y los sufragios para los funcionarios y sus familiares. Las adquisiciones se harán con sujeción al programa general de compras y demás normas legales.
12. **MANTENIMIENTOS.** Gastos tendientes a la conservación y reparación de bienes muebles e inmuebles, incluyendo las llantas, los repuestos y accesorios que se requieran para esta finalidad. Igualmente contempla el gasto de los contratos por servicio de vigilancia y aseo con o sin provisión de los elementos.
13. **POLIZAS DE SEGUROS.** Corresponde al costo previsto en los contratos o pólizas para amparar los inmuebles, maquinaria, vehículos y equipos de propiedad del Instituto.
14. **COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE.** Dentro de este concepto se agrupan los gastos de portes aéreos, terrestres, radio-ccunicaciones, gastos de transporte para diligencias bancarias, Juntas Municipales, Departamentales y Nacionales, Coldeportes Nacional y demás inherentes a estos servicios.
15. **SERVICIOS PUBLICOS:** Erogaciones excepcionales de carácter eventual o fortuito de inaplazable e imprescindible realización para el funcionamiento del organismo.
16. **GASTOS VARIOS E IMPREVISTOS:** Erogaciones excepcionales de carácter eventual o fortuito de inaplazable e imprescindible realización para el funcionamiento del organismo.
17. **BIENESTAR SOCIAL:** Erogaciones destinadas a mejorar el nivel social, cultural y recreativo de los empleados y grupo familiar de los organismos de orden municipal de conformidad con lo establecido en las normas vigentes.

C. TRANSFERENCIAS

18. **CESANTIAS E INTERESES:** Derecho a que tiene los empleados y trabajadores cuando se retiran de la institución, equivalente a un mes de salario por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año. El pago de cesantías puede ser parcial o total y se puede hacer en forma directa por el órgano correspondiente o por intermedio de los fondos pensionales de cesantías, de conformidad con las normas vigentes.
19. **APORTES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL:** Corresponde a la contribución que los órganos del orden municipal deben efectuar por concepto de cuota patronal para la prestación del servicio médico asistencial a sus trabajadores.
20. **FONDOS DEPENDENCIAS:** Corresponde a la contribución que los órganos del orden municipal deben efectuar por concepto de cuota patronal para indemnización por accidentes de trabajo y enfermedad profesional.
21. **RIESGOS PROFESIONALES:** Corresponde a la contribución que los órganos del orden municipal deben efectuar por concepto de cuota patronal para indemnización por accidentes de trabajo y enfermedad profesional.
22. **APORTES PARA FISCALES:** Aporte establecido por la Ley 21 de 1982 correspondiente al pago del ICBF, SENA, CAJA.

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION



II. INVERSION

23. **ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES Y COMPETENCIAS FORMATIVAS:** Comprende los gastos ocasionados para la organización y desarrollo de actividades y competencias para el deporte formativo, contratación de profesores, materiales, etc.
24. **ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN ATIVIDADES DEPORTE COMPETITIVO:** Comprende los gastos ocasionados para la organización y desarrollo de actividades y competencias para el deporte social comunitario y asociado.
25. **FORMACION Y CAPACITACION** Comprende los gastos ocasionados por talleres, seminarios, cursos, etc, en los que participen los funcionarios, instructores y grupos de apoyo, para el buen funcionamiento del servicio prestado por la Entidad.
26. **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS** Comprende los gastos ocasionados para el mejoramiento, mantenimiento y construcción de escenarios y sedes administrativas, como también para la adquisición de los materiales y elementos necesarios para el buen funcionamiento.
27. **MEJORES DEL DEPORTE:** Comprende los gastos ocasionados por la organización y desarrollo del evento y premiación de los Mejores del deporte en las diferentes categorías señaladas.

ARTICULO 9º: Facultase al Director para celebrar los contratos y convenios a que haya lugar, con sujeción a la Ley 80, para la correcta ejecución del presente Presupuesto.

ARTICULO 10º : El presente Acuerdo rige a partir del 1 de Enero de 2.006.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cajicá, a los Diez y Nueve (19) días del mes de Diciembre de 2005.

JOSE VICENTE GUTIERREZ TORRES
Presidente

WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
Director

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



II NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

1. RELATIVAS A LA CONSISTENCIA RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

Los saldos se encuentran depurados y conciliados.

2. RELATIVAS A VALUACION.

De acuerdo a la Resolución N° 364 del 29 de noviembre de 2001, El INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION no efectúa sistema de ajustes por inflación y de acuerdo a la circular externa 056 numeral 5.7 se reclasificaron los saldos de los ajustes por inflación que venían a la fecha.

CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS. (En miles de pesos)

GRUPO 11 - EFECTIVO.

El Saldo en efectivo corresponde al saldo en bancos por un valor de \$6.733.

Se manejan dos cuentas bancarias así:

Cuenta corriente de Bancolombia con Número de cuenta 335-095340-31 la cual tienen un saldo en libros y en extracto de \$4.210.

Cuenta corriente de Bancolombia con Número de cuenta 335-977269-50 la cual tienen un saldo en libros y en extracto de \$2.523.

GRUPO 12 - INVERSIONES.

Lo conforma el título 005 de tesorería, diez mil acciones clase B de la sociedad AGUAS DE CAJICA S.A. ESP a un valor nominal de cada acción por la suma de un mil pesos m/cte (\$1.000) según convenio de cesión de suscripción de acciones entre el municipio de Cajicá y el Instituto Municipal de Deportes y recreación de Cajicá el 15 de mayo del año 2002 mediante acuerdo municipal No.04 de 2002. Cedente María Virginia Bernal Mendez (alcaldesa de Cajicá) y cesionario Taylor José Lozada Rodríguez (Director Instituto Municipal de Deportes y recreación de Cajicá), al corte de los Estados Financieros no se pudo ajustar

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

78

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
 PLAN DE DESARROLLO: POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2

hoja No. _____ de _____
 JEFE DE PLANEACION:
 Director: WILLIAM SUAREZ

EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social
 SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
 PROGRAMA: Deporte Formativo. Escuelas de Formación Deportiva.

META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO
 Ampliar la cobertura de las Escuelas de Formación Deportiva en el 25% de la población Infantil del municipio (3.000) niños.

META DE RESULTADO ANUAL:
 A 31 de diciembre de 2007, se cubrirán 3000 niños, de (8) veredas del municipio, mediante el programa de deporte

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	PROYECTO Y SUS ACCIONES				R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
					SGP										
Fortalecimiento Escuelas de Formación Deportiva	Procesos de Inscripción de población infantil entre los 4 - 15 años, en diferentes modalidades deportivas	3000 niños y niñas			46.000	24.000	7.500	77.500						INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ Y CUNDEPORTES	Para el fortalecimiento de las escuelas de formación deportiva se realizara un Convenio con la secretaría de Cultura Turismo y Deporte de Cundinamarca por un valor de \$ 7.500.000 los cuales se utilizaran en la conformación de las escuelas deportivas de Aledrez, y gimnasia.
	Desarrollo de las prácticas deportivas en ocho veredas del municipio.	3000 niños y niñas													
	mantener las 15 escuelas de formación deportiva durante el año 2007	15 escuelas de formación deportiva													INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ.

φ

79

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2007

FORMATO DAPC No. 2

hoja No. _____ de _____

JEFE DE PLANEACION:

Director: William Suarez

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126

PLAN DE DESARROLLO: POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJECUTIVA/DIMENSION: Desarrollo Social	META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO	META DE RESULTADO ANUAL:
SECTOR: Cultura, Recreación y aprovechamiento del Tiempo Libre.	Durante el Presente periodo de Gobierno se cubrirán 13 IE, mediante la contratación de 4 licenciados de Educación Física, para desarrollar el programa de Iniciación deportiva.	En el mes de Julio de 2007, se trabajó contratado 2 Licenciados de Educación Física para desarrollar el programa de Iniciación deportiva en 8 Instituciones Educativas.
PROGRAMA: Deporte Formativo. Escuelas en acción.		

NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO Y SUS ACCIONES					SGP	R. PROPIO MUNICIPAL	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	AVANCE FISICO A LA FECHA	TOTAL DE AVANCE FISICO A LA FECHA								
ESCUELAS EN ACCION	ESTUDIO DE HOJAS DE VIDA, CONTRATACION DE 2 LICENCIADOS EN EDUCACION FISICA. ASIGNACION INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	Contratación de 2 licenciados de Educación Física	2 Licenciados Contratados									INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICÁ Y PROFESIONAL PAE	
	ASIGNACION INSTITUCIONES, DESARROLLO DEL PROGRAMA	Cubrir 8 IE, mediante el programa.	8 Instituciones Educativas Sector Rural									INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICÁ Y PROFESIONAL PAE	El programa de Escuelas en acción se desarrolla mediante Convenio Con la Administración Municipal para dar cumplimiento al Plan de Atención Basica.

200

7

SISTEMA DEPARTAMENTAL UAJAC GESTI CIPAL-
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2007

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2
Hoja No. 80 de 80
JEFE DE PLANEACION:
Director: WILLIAM SUAREZ

EJECUTIVO/DIMENSION: Desarrollo Social	META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO Durante el presente periodo de Gobierno habran participado 4000 jóvenes estudiantes que corresponden al 25% de la población escolar de las instituciones educativas públicas y privadas del Municipio, en diferentes disciplinas deportivas.	META DE RESULTADO ANUAL: A diciembre 31 de 2007, 4000 jóvenes estudiantes de básica primaria y secundaria de 8 instituciones educativas públicas y 6 privadas, participaran en diferentes modalidades deportivas.
---	--	---

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD/ ACCION	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	PROYECTO Y SUS ACCIONES				ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
					R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMAS		
JUEGOS INTERCOLEGIADOS Y ESCOLARES	Promoción, Divulgación, Congreso Técnico Instituciones participantes	14 instituciones educativas públicas y privadas vinculadas con el evento			5.000			5.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO	
	Desarrollo de los Juegos intercolegiados y escolares	4000 deportistas participantes					5.000.000	5.000.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO	
PARTICIPACION JOVENES ESTUDIANTES DESTACADOS EN JUEGOS ZONALES Y DEPTALES	Selección de 120 jóvenes estudiantes sobresalientes en cada disciplina deportiva que nos representarán en las finales	120 jóvenes del municipio							INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO	

87

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL - COMPONENTE DE EFICACIA - PLAN DE ACCIÓN - 2007

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
 PLAN DE DESARROLLO: POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2
 Hoja No. _____ de _____
 JEFE DE PLANEACION:

EJECUTIVO: Desarrollo Social SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre. PROGRAMA: Deporte Social Comunitario, Recreación y Aéreobicos al Parque	META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO Durante el periodo de gobierno, se garantizará la participación de 2000 personas mensualmente en los programas de Actividad física dirigidos a la población de Adultos, Adulto mayor, Discapacitados y empresas que promuevan el programa ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.	META DE RESULTADO ANUAL: A Diciembre 31 de 2007, se habrán beneficiado 2000 personas atendiendo los diferentes grupos etarios del municipio.
---	--	--

PROYECTO Y SUS ACCIONES												
NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	SGP	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
AEROBICOS Y RECREOVIA	Promoción del programa, sensibilización, convenio empresas, JAC y población vulnerable	2000 participante en las actividades mensualmente	2000 personas beneficiadas		4'000.000	4'000.000			8.000.000	8.000.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA Y SECRETARIA DE SALUD	
	Ejecución del programa	2000 participantes	2000 personas beneficiadas		0	4'000.000			8.000.000	8.000.000		

97

7

83

96

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2007

FORMATO DAPC No. 2

hoja No. ___ de ___
JEFE DE PLANEACION:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
PLAN DE DESARROLLO: POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJE/ÁREA/DIMENSION: Desarrollo Social	META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO SE REALIZARAN 8 CAPACITACIONES CON EL FIN DE FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS DE LOS DIFERENTE LÍDERES DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO.	META DE RESULTADO ANUAL: A Diciembre 31 de 2007 se habrán realizado 4 capacitaciones en diferentes temas de las áreas deportivas.
SECTOR: Cultura, Recreación y aprovechamiento del Tiempo Libre.		
PROGRAMA: Capacitación Líderes Deportivos.		

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	PROYECTO Y SUS ACCIONES				ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	
					R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	DEPARTAMENTAL	OTROS	TOTAL PROGRAMADO			TOTAL EJECUTADO
CAPACITACIÓN DEPORTIVA	Promoción, divulgación, contratación de docentes, inscripciones de participantes.	Realizar 4 Capacitaciones deportivas.			SGP						
	Ejecución	120 participantes, 11 municipios de la región beneficiado s.				2.000.000			2.000.000	2.000.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICA

7

89

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2007

FORMATO DAPC No. 2
Hoja No. _____ de _____
JEFE DE PLANEACION:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJE/ÁREA/DIMENSION: Desarrollo Social
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
PROGRAMA: MEJORES DEL DEPORTE.
META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO
Realizar 4 ceremonias Durante el periodo de Gobierno, donde se exalten y reconozcan los logros deportivos de los mejores Atletas que representen nuestro municipio en el ambito nacional.
META DE RESULTADO ANUAL:
A Diciembre 31 de 2007 se habran realizado 2 ceremonias correspondientes a la premiación de los años 2006, y 2007

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	PROYECTO Y SUS ACCIONES					OBSERVACIONES	
					R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO		ENTIDAD RESPONSABLE
LOS MEJORES DEL DEPORTE.	PROPUESTAS DE POSTULADOS, ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE CADA POSTULADO, VEREDICTO FINAL	Realización de 2 ceremonias correspondientes al año 2006 y 2007.			SGP	4.000.000			4.000.000		INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA

26

85

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
 COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2007

85

99

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DAME: 126
 PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2
 hoja No. _____ de _____
 JEFE DE PLANEACION:

EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social		META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO		META DE RESULTADO ANUAL:	
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.		Apoyo a clubes y deportistas de rendimiento del municipio que en la actualidad con reconocimiento deportivo y que formen parte de las diferentes Ligas Deportivas.		Apoyo a 15 clubes y 200 deportistas del municipio que en la actualidad posean reconocimiento deportivo vigente y formen parte de las diferentes Ligas Deportivas.	
PROGRAMA: APOYO A CLUBES, DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO Y DEPORT					

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	PROYECTO Y SUS ACCIONES					OBSERVACIONES		
					SGP	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO		TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE
APOYO A CLUBES Y DEPORTISTAS	Apoyo a 15 Clubes y 200 deportistas de rendimiento del municipio de Cajicá.	Apoyo a 15 clubes y 200 deportistas de rendimiento										
CARRERA ATLETICA CIUDAD DE CAJICA	promocion y divulgacion/ gestion de patrocinadores, confirmación deportistas Elite en la carrera/ avañil	participación de 500 deportistas en la VIII versión del año 2007				34.000.000	7.500.000			41.500.000		INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA

7

86

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
PLAN DE DESARROLLO: POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2

Foja No. ___ de ___
JEFE DE PLANEACION:
Director: WILLIAM SUAREZ

OBJETIVO: Ampliar la cobertura de las Escuelas de Formación Deportiva en el 25% de la población Infantil del municipio (3.000) niños.		META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO	META DE RESULTADO ANUAL: Ampliar la cobertura de las Escuelas de Formación Deportiva en el 25% de la población Infantil del municipio (3.000) niños.
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.		ENTIDAD RESPONSABLE	
PROGRAMA: Deporte Formativo. Escuelas de Formación Deportiva.		INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICA Y CUNDEPORTES	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	PROYECTO Y SUS ACCIONES					OBSERVACIONES	
					SGP	R. MUNICIPIO Y DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO		
Fortalecimiento Escuelas de Formación Deportiva	Procesos de inscripción de población infantil entre los 4 - 15 años, en diferentes modalidades deportivas	2.400 niños y niñas	2400	100%	51.410	18.169	7.500	15672	92.114	91.120	Para el fortalecimiento de las escuelas de formación deportiva se realizó un convenio con la secretaria de Cultura Turismo y Deporte de Cundinamarca por un valor de \$ 7.500.000 los cuales viene siendo utilizados en la conformación de las escuelas deportivas de Ajedrez, Atletismo y Baloncesto descentralizado.
	Desarrollo de las prácticas deportivas en cinco veredas	2.400 niños y niñas	2400	100%							
	Aumentar las escuelas de formación deportiva de 12 a 15 durante el presente año	15 escuelas de formación deportiva	100%						92.114	91.120	se conformaron las escuelas de formación deportiva en los deportes de atletismo, ajedrez. Para contar con un gran total de 15 escuelas de formación deportiva.

87

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL - COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2006

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126

PLAN DE DESARROLLO: POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2

hoja No. de

JEFE DE PLANEACION:

Director: William Suarez

EJE/ÁREA/DIMENSION: Desarrollo Social	META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO Durante el presente periodo de Gobierno se cubrirán 13 IE, mediante la contratación de 4 licenciados de Educación Física, para desarrollar el programa de iniciación deportiva.	META DE RESULTADO ANUAL: A 31 de Diciembre de 2006, se habrán contratado 4 Licenciados de Educación Física para desarrollar el programa de iniciación deportiva en 15 Instituciones Educativas.
SECTOR: Cultura, Recreación y aprovechamiento del Tiempo Libre.		
PROGRAMA: Deporte Formativo. Escuelas en acción.		

NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO Y SUS ACCIONES		SGP	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	DEPARTAMENTAL	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA								
ESCUELAS EN ACCION	ESTUDIO DE HOJAS DE VIDA, CONTRATACION DE 2 LICENCIADOS EN EDUCACION FISICA-ASIGNACION INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	Contratación de 2 licenciados de Educación Física	2 Licenciados Contratados	100%	4.500		4.500	4500	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA Y PROFESIONAL PAB	El programa de Escuelas en acción se desarrolla mediante Convenio Con la Administración Municipal para dar cumplimiento al Plan de Atención Basica. Cabe anotar que este año se trabajo con el 54% del presupuesto proyectado de lo cual solo se pudo contratar 2 Licenciados y cubrir 8 IE
	ASIGNACION INSTITUCIONES, DESARROLLO DEL PROGRAMA	Cubrir 8 IE mediante el programa.	8 Instituciones Educativas Sector Rural	100%	4.500		4500	4500	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA Y PROFESIONAL PAB	El programa de Escuelas en acción se desarrolla mediante Convenio Con la Administración Municipal para dar cumplimiento al Plan de Atención Basica.

88

91

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA - PLAN DE ACCIÓN - 2006

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
PLAN DE DESARROLLO: POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2

Hoja No. _____ de _____
JEFE DE PLANEACION:
Director: WILLIAM SUAREZ

EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social	META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO Durante el presente período de Gobierno habrán participado 4000 jóvenes estudiantes que corresponden al 25% de la población escolar de las instituciones educativas públicas y privadas del Municipio, en diferentes disciplinas deportivas.	META DE RESULTADO ANUAL: 2005 A diciembre 31 de 2006, 2.500 jóvenes estudiantes de básica primaria y secundaria de 8 instituciones educativas públicas y 6 privadas, participaran en diferentes modalidades deportivas.
--	--	---

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD/ ACCION	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	PROYECTO Y SUS ACCIONES				SGP	R. MUNICIPIO Y DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
					AVANCE FISICO A LA FECHA	AVANCE FISICO A LA FECHA	R. MUNICIPIO Y DEPARTAMENTALES	OTROS							
JUEGOS INTERCOLEGIADOS Y ESCOLARES	Promoción, Divulgación, Congreso Técnico Instituciones participantes	14 instituciones educativas públicas y privadas vinculadas con el evento	14	100%	5.000	5.000	5.000	5.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO	se realizaron los juegos escolares de las IE privadas en asocio con el IMDRC, participaron 8 IE privadas, juegos que no se realizaban desde hace 10 años,	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO	5.000.000	5.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO	Se contó con la participación de 2350 deportistas tanto escolares como de básica secundaria cumpliendo en un 94 % de la meta propuesta.
PARTICIPACION JOVENES ESTUDIANTES DESTACADOS EN JUEGOS ZONALES Y DEPTALES	Selección de 88 jóvenes estudiantes sobresalientes en cada disciplina deportiva.	88 jóvenes deportistas seleccionados	88	100%	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO	Las instituciones educativas realizaron una muy buena representación del Municipio, alcanzando el subcampeonato deptal en Voleibol y baloncesto en las dos ramas. Se ubicaron (4) equipos en finales deptales	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO	5.000.000	5.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO	Las instituciones educativas realizaron una muy buena representación del Municipio, alcanzando el subcampeonato deptal en Voleibol y baloncesto en las dos ramas. Se ubicaron (4) equipos en finales deptales

20

89

FORMATO DAPC No. 2
Hoja No. ___ de ___
JEFE DE PLANEACION:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJE/ÁREA/DIMENSION: Desarrollo Social	META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO Durante el periodo de Gobierno, el Instituto de deportes habra vinculado a las 23 Veredas del Municipio a participar en los Juegos de Integración Municipal.	META DE RESULTADO ANUAL: A diciembre 31 de 2006 Habran Participado 21 Juntas de Acción Comunal en los Juegos de Integración Municipal.
--	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	PROYECTO Y SUS ACCIONES				OBSERVACIONES		
					SGP	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	DEPARTAMENTALES	OTROS		TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO
JUEGOS INTEGRACION MUNICIPAL.	Procesos de inscripción deportistas de las 21 veredas en cada una de las modalidades deportivas	21 veredas del municipio participantes	15	71%							
	Desarrollo de los juegos de integración municipal con las 15 veredas participantes	21 veredas del municipio participantes	15	71%	5.000.000				12.500.000	12.500	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA
											Se adelantó el proceso de convocatoria, participaron 15 veredas de las 21 proyectadas. Los juegos se realizaron del 1 al 15 de diciembre de 2006.

80

7

90

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2006

FÓRMATO DAPC No. 2

Hoja No. ___ de ___ de ___
JEFE DE PLANEACION:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
PLAN DE DESARROLLO: POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJE/ÁREA/DIMENSION: Desarrollo Social		META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO				META DE RESULTADO ANUAL:					
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.		Durante el periodo de gobierno, se garantizará la participación de 2000 personas mensualmente en los programas de Actividad física dirigidos a la población de Adultos, Adulto mayor, Discapacitados y empresas que promuevan el programa ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.				A Diciembre 31 de 2006, se habrán beneficiado 1800 personas atendiendo los diferentes grupos etáreos del municipio.					
PROGRAMA: Deporte Social Comunitario, Recreación y Aéreobicos al Parque		PROYECTO Y SUS ACCIONES									
NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	SGP	R. MUNICIPIO Y OTROS	DEPARTAMENTALES	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
AEROBICOS Y REGREOWIA	Promoción del programa, sensibilización, convenio empresas, JAC y población vulnerable	1800 participantes en las actividades mensualmente	1800 personas beneficiadas	100%	4'000.00 0	4'000.000		8.000.000	8.000.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICA Y SEECRETARIA DE SALUD	Se realizó con éxito la actividad en población de tercera Edad, Discapacitados, Empresarios, y deportistas del municipio de Caicá cumpliendo con la meta programada.
	Ejecucion del programa	1800 participantes	1800 personas beneficiadas	100%							

89

22

91

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL - COMPONENTE DE EFICACIA - PLAN DE ACCIÓN - 2006

FORMATO DAPC No. 2
 Hoja No. _____ de _____
 JEFE DE PLANEACION:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
 PLAN DE DESARROLLO: POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJE/ÁREA/DIMENSION: Desarrollo Social	META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO SE REALIZARAN 8 CAPACITACIONES CON EL FIN DE FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS DE LOS DIFERENTE LIDERES DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO.	META DE RESULTADO ANUAL: A Diciembre 31 de 2006 se habran realizado 4 capacitaciones en diferentes temas de las areas deportivas.
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.		
PROGRAMA: Capacitación Líderes Deportivos.		

PROYECTO Y SUS ACCIONES		SGP	R. MUNICIPIO Y DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA				
CAPACITACIÓN DEPORTIVA	Promoción, divulgación, contratación de Docentes, Inscripciones de Participantes.	Realizar 4 Capacitaciones deportivas.	100%	100%	2.000.000	2.000.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICA	Se realizaron dos capacitaciones generales en Entrenamiento Deportivo y Administración Deportiva, se graduaron 5 jueces del municipio atletismo como jueces nacionales y se capacitaron 3 instructores de EFD en un diplomado sobre el manejo y metodología de EFD, se apoyo mediante convenio con la Institución JFK # 5 monitores del IMDRC para acceder a un auxilio del 25 % del descuento del valor del semestre en la Carrera de Tecnología en deporte.
	Ejecución	120 participante s. 11 municipios de la región beneficiado s.	100%	100%				

88

23

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2006

97

FORMATO DAPC No. 2
hoja No. ___ de ___
JEFE DE PLANEACION:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJECUTIVO: DIMENSION: Desarrollo Social	META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO	META DE RESULTADO ANUAL:
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.	Realizar 4 ceremonias Durante el periodo de Gobierno, donde se exalten y reconozcan los logros deportivos de los mejores Atletas que representen nuestro municipio en el ambito nacional.	A Diciembre 31 de 2005 se habra realizado 1 ceremonia correspondiente a la premiación del año 2004.
PROGRAMA: MEJORES DEL DEPORTE.		

PROYECTO Y SUS ACCIONES		SGP	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	DEPARTAMENTALES	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA						
LOS MEJORES DEL DEPORTE.	PROPUESTAS DE POSTULADOS, ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE CADA POSTULADO, VEREDICTO FINAL	No se realizo por no encontrar meritos suficientes en los deportistas que nos representa ron deportivam ente en el año 2005 ya que solo participaro n en eventos	0%	2'000.000		2'000.000	0	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA	verificando hojas de vida de cada uno de los deportistas que nos representaron en el año 2005 no se encontraron meritos suficientes para realizar dicha ceremonia ya que la participacion en este año se dio a nivel departamental y los resultados no fueron los mejores.

85

**SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2006**

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2
Hoja No. ___ de ___
JEFE DE PLANEACION:

EJE/ÁREA/DIMENSION: Desarrollo Social	META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO	META DE RESULTADO ANUAL:
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.	Apoyo a clubes y deportistas de rendimiento del municipio que en la actualidad con reconocimiento deportivo y que formen parte de las diferentes Ligas Deportivas.	Apoyo a 15 clubes y 200 deportistas del municipio que en la actualidad posean reconocimiento deportivo, vigente y formen parte de las diferentes Ligas Deportivas.
PROGRAMA: APOYO A CLUBES Y DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO.		

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES/ ACCIONES	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	PROYECTO Y SUS ACCIONES					R. MUNICIPIO Y OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	
					SGP	DEPARTAMENTALES	OTROS	DEPARTAMENTALES	OTROS						
APOYO A CLUBES Y DEPORTISTAS	Apoyo a 15 Clubes y 200 deportistas de rendimiento del municipio de Cajica.	Apoyo a 15 clubes y 200 deportistas de rendimiento	15 Clubes y 200 deportistas de rendimiento	100%	SGP										
	Proceso de preselección y selección de los participantes de los Juegos Deptales, entre 300 deportistas de diferentes disciplinas	300 deportistas preseleccionados y participantes en las diferentes fases de los juegos.	300 deportistas participantes en la selección.	100%											
APOYO Y PARTICIPACION EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS DE CUNDINAMARCA	Apoyo y patrocinio a 135 deportistas de rendimiento en las justas deportivas	135 deportistas seleccionados con patrocinio.	135 deportistas participantes	100%											
					20,284	30,492	30,000	20,284	80,776				INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA	El Municipio de Cajica ocupó el primer lugar en los Juegos Deportivos de Cundinamarca. Por encima de Municipios que son potencia deportiva y cuenta recursos muy superiores al de Cajica.	

86

25

99

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
 COMPONENTE DE EFICACIA - PLAN DE ACCIÓN - 2005

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
 PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

FORMATO DAPC No. 2
 hoja No. _____ de _____
 JEFE DE PLANEACION:

EJE/AREADIMENSION: Desarrollo Social SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre. PROGRAMA: Deporte Formativo. Escuelas de Formación Deportiva.	META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO Brindar cobertura al 25% de la población infantil del municipio (3000) niños del Municipio. mediante los programas de EFD Urbana y Rural) y cubrimiento de 10 sectores.	META DE RESULTADO ANUAL: Cobertura de 1800 niños, EFD, cubrimiento de 5 sectores del municipio mediante las EFD descentralizadas.
--	---	---

NOMBRE DEL PROYECTO	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	FUENTES DE RECURSOS DE INVERSION EN EL PRESENTE AÑO	META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO								OBSERVACIONES
						REGALIAS	CREDITO	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE			
Escuelas de Formación Deportiva	cobertura de 3000 niños en el área Rural y Urbana del Municipio. Cubrimiento de 45% (10) sectores del municipio mediante los programas de deporte formativo.	cobertura de 1800 niños año 2005, cobertura 5 sectores de municipio, El Centro, el Misterio, Capellana, Canelón y Chuntame y EFD en las instituciones Educativas Prompio Martinez, San Gabriel.	100%	60%	SGP	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	\$ 5.600.000	DEPARTAMENTALES	NACIONALES					INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA. GASTO: \$ 5.600.000 OTORGADO POR CUENDEPORTES.

88

as

29

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2005

FORMATO DAPC No. 2
Hoja No. ____ de ____
JEFE DE PLANEACION:

DEPARTAMENTO DE CUNDAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DIANE: 126
PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

<p>EJECUTIVO: DIMENSION: Desarrollo Social SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre. PROGRAMA: Deporte Formativo. Escuelas en acción.</p>	<p>META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO Cubrimiento de 13 IE, mediante la contratación de 4 licenciados de Educación Física, para desarrollar el programa de deporte formativo en los alumnos.</p>	<p>META DE RESULTADO ANUAL: contratación de 4 Profesores y Cubrimiento de 15 Instituciones Educativas</p>
--	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	FUENTES DE RECURSOS DE INVERSION EN EL PRESENTE AÑO						TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	
					R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	REGALIAS	CREDITO	OTROS					
<p>ESCUELAS EN ACCION</p>	<p>Cubrimiento del 50 % de las (8) del municipio y Contratación de 4 licenciados de Educación Física para desarrollar el programa de deporte Formativo en cada una de las IE</p>	<p>Cubrimiento de 15 IE y Contratación de 4 Licenciados en Educación Física.</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>SGP</p>	<p>R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS</p>	<p>NACIONALES</p>	<p>DEPARTAMENTALES</p>	<p>REGALIAS</p>	<p>CREDITO</p>	<p>13.200.000</p>	<p>13.200.000</p>	<p>INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA</p>	<p>El programa de Escuelas en acción se desarrolla mediante Convenio Con la Administración Municipal para dar cumplimiento al Plan de Atención Basica</p>

27

96

83

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL - COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2005

FORMATO DAPC No. 2
 Hoja No. _____ de _____
 JEFE DE PLANEACION

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
 PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJECUTIVO: Desarrollo Social
 SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
 PROGRAMA: Deporte Formativo, Juegos Intercolegiados y Escolares.

META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO
 Participación de 4000 deportistas entre escolares y Básica Secundaria, y participación de 8 Instituciones Publicas y 6 privadas.

META DE RESULTADO ANUAL:
 Cubrimiento de 8 IE y participación de 1500 deportistas.

31 de diciembre de 2007

NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO Y SUS ACCIONES			FUENTES DE RECURSOS DE INVERSION EN EL PRESENTE AÑO	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	REGALIAS	CREDITO	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA										
JUEGOS INTERCOLEGIADOS Y ESCOLARES	cobertura de juegos 2005 1500 deportistas de 4 instituciones educativas del municipio y 5 privadas.	37.5%	37.5%	100%	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS					5 000.000	5 000.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA	

82

97

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL -
COMPONENTE DE EFICACIA: PLAN DE ACCIÓN - 2005

FORMATO DAPC No. 2

Hoja No. _____ de _____
JEFE DE PLANEACION:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 128
PLAN DE DESARROLLO: POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJECUTIVO/ENTIDAD: Desarrollo Social SECTOR: Cultura, Recreación y aprovechamiento del Tiempo Libre. PROGRAMA: Deporte Social Comunitario, Juegos de Integración Municipal	META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO Participación de las 23 JAC en los juegos de Integración Municipal.	META DE RESULTADO ANUAL: Participación de 14 JAC en los juegos 2005.
--	--	---

NOMBRE DEL PROYECTO	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	FUENTES DE RECURSOS DE INVERSION EN EL PRESENTE AÑO	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	CREDITO	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
JUEGOS INTEGRACION MUNICIPAL	Participación de 24 JAC.	participación de 14 JAC en el año 2005.	66%	68%	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	5'000.000	5'000.000			20'000.000	10'000.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA	LOS JUEGOS DE INTEGRACION MUNICIPAL 2005. FUERON FINANCIADOS POR CUOTEPORTE EN UN 60% (6'000.000) MEDIANTE CONVENIO DE FORTALECIMIENTO A LOS MUNICIPIOS.

97

98

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL - COMPONENTE DE EFICACIA- PLAN DE ACCIÓN - 2005

FORMATO DAPC No. 2
Hoja No. _____ de _____
JEFE DE PLANEACION:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODISO DANE: 128
PLAN DE DESARROLLO : POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social
SECTOR: Cultura, Recreación y aprovechamiento del Tiempo Libre.
PROGRAMA: Deporte Social Comunitario, Recreación y Aeróbicos al Parque.
META DE RESULTADO ANUAL: Participación de 1500 personas mensualmente, Aeróbicos en en 4 Empresas y población adultos, adulto mayor y Discapacitados

NOMBRE DEL PROYECTO	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	FUENTES DE RECURSOS DE INVERSION EN EL PRESENTE AÑO	META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO						OBSERVACIONES		
						DEPARTAMENTALES	NACIONALES	R. PROPIOS Y R. MUNICIPIO	OTROS	CREDITO	REGALIAS		TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO
AEROBICOS Y RECREOYA	Beneficiar 2000 personas mensualmente y cubrimiento 5 sectores del municipio con el programa de Aeróbicos al parque.	cobertura de 1500 personas. Mensualmente, cobertura de 24 sectores del municipio y vinculación de 4 empresas al programa de Actividad Física al parque.	100%	100%	4000.000	4000.000					8000.000	8000.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA	Se cubrio la totalidad de los sectores del municipio, se logro vincular a las empresas Alqueria, Prodilacteos, Lacteos la Abolada, Banjal y cementos YA y se desarrollaron programas con población Bursariable como Adulto Mayor y Discapacitados.

20

99

FORMATO DAPC No. 2
 Hoja No. _____ de _____
 JEFE DE PLANEACION:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
 PLAN DE DESARROLLO: POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJE/AREA/DIMENSION: Desarrollo Social
 SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
 PROGRAMA: Capacitación Líderes Deportivos.

META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO
 Realizar 8 Capacitaciones a la Comunidad deportiva del municipio en diferentes temas, 2 capacitaciones por año.

META DE RESULTADO ANUAL:
 Se realizo una capacitación sobre Administración deportiva y otra sobre preparación Física en ífas EFD.

NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO Y SUS ACCIONES				FUENTES DE RECURSOS DE INVERSIÓN EN EL PRESENTE AÑO	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	REGALIAS	CREDITO	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado											
CAPACITACIÓN DEPORTIVA	Realización de 8 capacitaciones durante el periodo de gobierno.	se realizaron 2 capacitaciones, una sobre Admon Deportiva y la otra sobre la Preparación física en EFD, Dirigido a profesores de EFD y dirigentes deportivos del municipio y la región, con la asistencia de 80 participantes en cada una.	100%	100%	8 00	R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	2 000.000	2 000.000	2 000.000	2 000.000	2 000.000	2 000.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICA	Las capacitaciones se realizaron con la presencia de los líderes deportivos de los 111 municipio de las Zona Sabana Centro.

121

100

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
 PLAN DE DESARROLLO: POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJ/EJEA/DIMENSION: Desarrollo Social SECTOR: Cultura, Recreación y aprovechamiento del Tiempo Libre. PROGRAMA: MEJORES DEL DEPORTE	META DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO Realizar 4 ceremonias Durante el periodo de Gobierno, donde se exalten los resultados de los mejores deportistas del municipio.	META DE RESULTADO ANUAL: Se Realizo la Ceremonia correspondiente al año 2004.
--	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO Y SUS ACCIONES				FUENTES DE RECURSOS DE INVERSION EN EL PRESENTE AÑO	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	REGALIAS	CREDITO	OTROS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	ENTIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado										
LOS MEJORES DEL DEPORTE	Realización de 4 ceremonias durante el periodo de Gobierno.	Se realizo la ceremonia correspondiente a la premiación del deportista del año 2004.	100%	100%	45	R. MUNICIPIO Y 2'000.000					2'000.000	2'000.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA	

79

32

101

COMPONENTE DE EFICACIA: PLAN DE ACCIÓN - 2005

FORMATO DAPC No. 2

Hoja No. _____ de _____
JEFE DE PLANEACION:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: CAJICA Y CODIGO DANE: 126
PLAN DE DESARROLLO: POR LA CAJICA QUE QUEREMOS

EJE/ARENDIMENSION: Desarrollo Social
SECTOR: Cultura, Recreación Y aprovechamiento del Tiempo Libre.
PROGRAMA: APOYO A CLUBES Y DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO.

MEZA DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO
Apoyo a clubes y deportistas del municipio que en la actualidad posean reconocimiento deportivo vigente y tomen parte de y tomen parte de las diferentes ligas deportivas del Departamento.

MEZA DE RESULTADO ANUAL:
Apoyo 2005 por un monto de \$ 20.000.000

NOMBRE DEL PROYECTO	META FISICA	AVANCE FISICO A LA FECHA	% DE AVANCE FISICO A LA FECHA	% logro de avance de resultado	FUENTES DE RECURSOS DE INVERSION EN EL PRESENTE AÑO	MEZA DE RESULTADO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO							OBSERVACIONES	
						R. MUNICIPIO Y R. PROPIOS	NACIONALES	DEPARTAMENTALES	REGALIAS	CREDITO	OTROS	TOTAL PROGRAMADO		TOTAL EJECUTADO
APOYO CLUBES Y DEPORTISTAS	Apoyo a Clubes y deportistas del municipio de Cajica.	Apoyo 2005 por un monto de \$20.000.000	100%	100%	CP	24'185.935						24' 185.935	24' 185.935	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA

ISTITUCION MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICHA
 PLAN DE ACCION 2004 - 2007. DEPORTE FORMATIVO.

167

FACTOR INTEGRADOR	PROGRAMA	%	SUBPROGRAMA	COSTOS	FUENTE DE FINANCIACION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	%	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
CAJICA VITAL	CULTURA, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	30	ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA Y FESTIVALES EFD.	\$68'020.000	SGP Y REC. DEL MUNICIPIO	DESCENTRALIZACION ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA.	15	1000 ALUMNOS AREA URBANA 600 ALUMNOS AREA RURAL, 12 DEPORTES, 15 PROFESORES, CUBRIMIENTO DE 3 SECTORES DEL MUNICIPIO	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, CONVENIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PROPAGANDA Y DIVULGACION CONTRATAACION PROFESORES, EJECUCION.	JAC MUNICIPALES 23/ JAC PROYECTADA S COMUNIDAD DEPORTIVA TOTAL (7000) / Comunidad deportiva beneficiada. 12 deportes proyectados/ No ejecutados.	Febrero 01 a Noviembre 31 de 2005, 2006, 2007.	Coordinador Deportivo.
CAJICA VITAL	CULTURA, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	2	JUEGOS INTERCOLEGIALES Y OLIMPIADAS ESCOLARES.	5'000.000.	REC DEL MUNICIPIO.	Brindar espacios de competencia deportiva y recreacion a la poblacion estudiantil del municipio,		Participacion 8 Establecimientos educativos publicos y 3 privadas. Participacion de 3000 deportistas en los 2 eventos	Convenio Instituciones educativas, Propaganda, Implementacion, Ejecucion.	Instituciones Participantes * 100/ Instituciones Proyectadas. Deportistas Participantes * 100 / Deportistas Proyectados.	Segundo Semestre 2004, 2005, 2006, 2007.	Coordinador Deportivo

77

A

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION CAJICA
 PLAN DE ACCION 2004 - 2007. DEPORTE FORM.

103

CAJICA VITAL	CULTURA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	ESCUUELAS EN ACCION	\$24'000.000	REC. PAB.	Contratar 4 profesores de educacion fisica con el fin de atender la poblacion escolar de basica primaria.	cubrimiento del 100% de alumnos de basica primaria cubrimiento de 13 instituciones educativas de basica primaria.	Contratacion 4 Profesores de Educacion Fisica, Presentacion y evaluacion Proyecto deportivo, asignacion Instituciones educativas, ejecucion del proyecto.	Profesores contratados *100/ Proyectados. % alumnos cubiertos * 100/ total alumnos primaria, instituciones educativas beneficiadas *100/ instituciones educativas municipales.	Febrero 01 a Noviembre 31 de 2005, 2006, 2007.	Coordinador deportivo, Unidad para el discapacitado de Cajica.
CAJICA VITAL	CULTURA, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	Olimpiadas Especiales.	2'000.000.	REC. PROPIOS	Brindar un espacio de interaccion y desarrollo deportivo entre las comunidades y hogares discapacitados de la region.	participacion 8 unidades u hogares para discapacitados procedentes de la region Sabana Centro.	Convenio Instituciones educativas, Propaganda, invitacion, implementacion y Ejecucion.	Hogares Proyectados/ Hogares Beneficiados.	Octubre de 2005, 2006, y 2007.	Coordinador deportivo, Unidad para el discapacitado de Cajica.
TOTAL INVERSION DEPORTE FORMATIVO: \$ 99'020.100										

26

25

FACTOR INTEGRADOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	COSTOS	FTE. FINANCIACION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS %	ESTRATEGIAS	INDICADORES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
CAJICA VITAL	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y RECREACION	CICLOVIA	2'700.000	REC. MUNICIPIO	Fortalecer los espacios acondicionados a la comunidad con el fin de mejorar su calidad de vida.	2%	convenio con IMDR de Chila, Convenio Profesores de EFD Convenio con secretaria de Cultura.	No de participantes en la ciclovia * 100/	Febrero a Noviembre de Cada año.	Grupo de Recreacion.
CAJICA VITAL	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y RECREACION	CAPACITACION DEPORTIVA.	2'000.000	REC. DEL MUNICIPIO	Realizar programas de Capacitación para la poblacion deportiva del municipio de Cajica.	1%	Diagnostico, contenido programatico, divulgación, promocion, ejecución y evaluación.	No de capacitaciones Realizadas/ No de capacitaciones proyectadas. No de Entrenadores proyectados/ No de docentes Capacitados.	Junio y Diciembre 2005, 2006, 2007.	Direccion y Coordinacion deportiva.
CAJICA VITAL	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y RECREACION	MEJORES DEPORTISTAS DEL AÑO.	2'000.000	REC. DEL MUNICIPIO	Reconocer la labor deportiva de los deportistas destacados de municipio en el ambito Departamental, Nacional e Internacional.	1%	Evaluación Hoja de Vida Deportiva, Divulgación, Invitación, Ceremonia.	No de Premiaciones realizadas/ No de premiaciones Proyectadas.	Febrero, 2005, 2006, 2007.	Director, Jefe Financiero y Coordinación deportiva.

Handwritten mark at top right.

Handwritten mark at bottom right.

103

CAJICA VITAL	DEPORTE SOCIAL COMUNITA RIO Y RECREACION
CAJICA VITAL	DEPORTE SOCIAL COMUNITA RIO Y RECREACION
CAJICA VITAL	DEPORTE SOCIAL COMUNITA RIO Y RECREACION

CAJICA VITAL	DEPORTE SOCIAL COMUNITA RIO Y RECREACION	APOYO CLUBES Y DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO	4'767.935	REC. MUNICIPIO	Apoyar las participaciones de Clubes y deportistas en competencias reglamentadas por cada una de las ligas.	2%	Futbol, Baloncesto, Fútbol, Voleybol, Ultimate, Ciclismo, Patinaje.	Apoyo deportivo a clubes de 7 deportes(Cronograma de Campeonatos, convenio con Clubes y ligas.	No de Clubes Apoyados/ No de apoyo Clubes proyectados.	Segundo Semestre de 2005, 2006, 2007.	Director, Jefe Financiero y Administrativo.
CAJICA VITAL	DEPORTE SOCIAL COMUNITA RIO Y RECREACION	AEROBICOS AL PARQUE, AEROBICOS DESCENTRALIZADOS, AEROBICOS EMPRESARIALES, AEROBICOS TERCERA EDAD, RECREACION TERCERA EDAD.	6'380.000	REC. PAB	Realizar programas de acondicionamiento fisico en cada uno de los sectores del municipio.		Participacion de 200 personas diariamente 10 JAC beneficiadas	Convenio con Secretaria de Salud, PAB	No de participantes en los aerobicos * 100/ No de participantes proyectado, No de JAC Beneficiadas *100/ No de JAC Proyectadas	Febrero a Noviembre de Cada año.	Coordinador Deportivo, Instructores de Aerobicos.

72

7

7

PLAN DE ACCION 2004 - 2007. RECREACION Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO.

166

CAJICA VITAL	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y RECREACION	DIA DEL DESAFIO	1'000.000		Realizar un día de acondicionamiento físico en cada una de las zonas del municipio.	Participación de 1500 personas, 15 JAC, 10 Empresas,	Convenio con sector educativo, Industrial y JAC.	No de participantes * 100/ No de proyectado. No de JAC	Mayo de 2005, 2006, 2007.	Coordinador Deportivo
CAJICA VITAL	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y RECREACION	VACACIONES LUDICO DEPORTIVAS	2'000.000		Brindar a la comunidad infantil espacios de recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre en los Periodos de Vacaciones.	Participación de 2000 niños 15 JAC beneficiadas	Convenio con JAC, Instituciones Educativas.	No de participantes en el programa * 100/ No de participantes proyectado. No de JAC Beneficiadas *100/ No de JAC Proyectadas	Junio y Diciembre de 2005, 2006, 2007.	Coordinador Deportivo
CAJICA VITAL	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y RECREACION	FESTIVAL DE COMETAS.	500.000	REC. PROPIOS	Brindar a la comunidad nuevos espacios de recreación y alegría con la participación activa de las JAC	Participación de 15 JAC. Participación de 200 personas en el evento.	Convenio con JAC, Convocatoria, Propaganda, Inscripciones, Ejecucion.	No de JAC Beneficiadas *100/ NO de JAC proyectadas. No de Personas Participantes * 100/ No de personas Proyectadas.	AGOSTO	Coordinador Deportivo

23

23

TITULO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA
 PLAN DE ACCION 2004 - 2007. RECREACION Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO.

107

CAJICA VITAL	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y RECREACION MUNICIPAL	JUEGOS DE INTEGRACION MUNICIPAL	20'000.00 REC. MUNICIPIO	Rescatar la importancia de los juegos mediante la participacion activa de las JAC	Participacion de 20 JAC, 1000 deportistas	Convenio con JAC, Convocatoria, Publicidad, Ejecucion...	No de participantes* 100/ No de Projectados. No de JAC participantes * 100/No de JAC Projectadas.	Segundo Semestre de 2004, 2005, 2006, 2007.	Coordinador Deportivo
TOTAL INVERSION DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y RECREACION: \$ 41'347. 935.									

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE CREACION DE CAJAS
 PLAN DE ACCION 2004 - 2007. DEPORTE COMPETITIVO.
 "POR LA CAJICA QUE QUEREMOS"

108

FACTOR INTEGRADOR	PROGRAMA	%	SUBPROGRAMA	COSTOS	FTE. FINANCIAMIENTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
CAJICA VITAL	CULTURA, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	18	TORNEO ABIERTO DE FUTSAL	8'800.000	REC. PROPIOS	Fortalecer el deporte del fútbol de salón mediante eventos de gran calidad técnica y extensiva participación.	participación de 64 equipos en las diferentes categorías. 1500 deportistas	Convocatoria, publicidad, inscripciones,	No de participantes* 100/ No de participantes proyectados. No de Clubes participantes* 100/No de Clubes proyectados.	Primer semestre de 2005, 2006, 2007.	Director, Coordinador Deportivo, Jefe Administrativo y Financiero.
CAJICA VITAL	CULTURA, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	25	TORNEO ABIERTO DE FÚTBOL	12'600.000	REC. PROPIOS	Posicionar el Torneo Abierto de Fútbol como uno de los Mejores de La región.	36 equipos Participantes. 1850 deportistas.	Convocatoria, publicidad, inscripciones, Ejecucion	No de participantes* 100/ No de participantes proyectados. No de Clubes participantes* 100/No de Clubes proyectados.	Segundo Semestre de 2005, 2006, 2007.	Director, Coordinador Deportivo, Jefe Administrativo y Financiero.
CAJICA VITAL	CULTURA, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	15	TORNEO MUNICIPAL DE FÚTBOL	7.500.000	REC. PROPIOS	Rescatar el torneo municipal de fútbol.	30 clubes participantes, 1400 deportistas.	Convenio con Clubes Convocatoria, publicidad, inscripciones, Ejecucion	No de participantes* 100/ No de participantes proyectados. No de Clubes participantes* 100/No de Clubes proyectados.	PRIMER SEMESTRE 2005, 2006, 2007.	Director, Coordinador Deportivo, Jefe Administrativo y Financiero.

7

40

109

FACTOR INTEGRADOR	PROGRAMA	%	SUBPROGRAMA	COSTOS	FTE FINANCIACION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	CRONOGRAMA	RECURSOS	RESPONSABLE
CAJICA VITAL	CULTURA, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	3	Clasica Ciudad de Cajicá.	1.500.000	REC. PROPIOS.	posicionar la clasica como una de las mejores en el ambito nacional.	participacion de 100 ciclistas.	Convocatoria, publicidad, Inscripciones,	No de participantes* 100/ No de participantes Proyectados. No de Clubes participantes* 100/No de Clubes Proyectados.	Primer semestre de 2005, 2006, 2007.	Rec. Propios.	Director, Coordinador Deportivo, Jefe Administrativo y Financiero.
CAJICA VITAL	CULTURA, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	7	TORNEO ABIERTO DE BALONCESTO	3.600.000	REC. PROPIOS.	Mejorar el nivel técnico y organizativo del evento.	20 equipos participantes.	Convocatoria, publicidad, Inscripciones, Ejecucion	No de participantes* 100/ No de participantes Proyectados. No de Clubes participantes* 100/No de Clubes Proyectados.	Segundo Semestre de 2005, 2006, 2007.	Rec. Propios.	Director, Coordinador Deportivo, Jefe Administrativo y Financiero.
CAJICA VITAL	CULTURA, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	3	CAMPEONATO ABIERTO DE TEJO	1.500.000	REC. PROPIOS.	Conformar las diferentes selecciones que representen a nuestro municipio en los eventos deportales y nacionales.	50 parejas participantes, 100 deportistas	Convenio con campos de tejo, Convocatoria, publicidad, Inscripciones, Ejecucion	No de participantes* 100/ No de participantes Proyectados. No de Clubes participantes* 100/No de Clubes Proyectados.	SEGUNDO SEMESTRE 2005, 2006, 2007.	Rec. Propios.	Director, Coordinador Deportivo, Jefe Administrativo y Financiero y comision de tejo.

8

7

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA
 PLAN DE ACCION 2004 - 2007. DEPORTE COMPETITIVO.
 "POR LA CAJICA QUE QUEREMOS"

110

FACTOR INTEGRADOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	COSTOS	FTE. FINANCIACION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	CRONOGRAMA	RECURSOS	RESPONSABLE
CAJICA VITAL	CULTURA, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.	PARADA DE BALONCESTO	1'000.000	REC. PROPIOS	Impulsar la participacion de los jóvenes cajiqueños en el deporte del baloncesto.	36 equipos participantes, 3 categorías.	Convenio con Clubes, Convocatoria, publicidad, Inscripciones Ejecucion.	No de participantes* 100/ No de participantes proyectados. No de Clubes participantes* 100/No de Clubes proyectados.	Primer semestre de 2005, 2006, 2007.	Rec. Municipio y Rec. Propios.	Director, Coordinador Deportivo, Jefe Administrativo y Financiero.
CAJICA VITAL	CULTURA, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	COPA ELITE DE FUTSAL	6'400.000	REC. PROPIOS	Realizar un evento de gran calidad técnica en el ambito regional.	16 clubes participantes	Convocatoria, publicidad, Inscripciones, Ejecucion	No de clubes participantes* 100/ No de participantes proyectados.	Segundo Semestre de 2005, 2006, 2007.	Rec. Municipio y Rec. Propios.	Coordinador Deportivo.
CAJICA VITAL	CULTURA, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	COPA ELITE DE BALONCESTO	6'400.000	REC. PROPIOS	Realizar un evento de gran calidad técnica en el ambito regional.	16 clubes participantes	Convocatoria, publicidad, Inscripciones, Ejecucion	No de clubes participantes* 100/ No de participantes proyectados.	Segundo Semestre de 2005, 2006, 2007.	Rec. Municipio y Rec. Propios.	Coordinador Deportivo.

69

12

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA
 PLAN DE ACCION 2004 - 2007. DEPORTE COMPETITIVO.
 "POR LA CAJICA QUE QUEREMOS"

FACTOR INTEGRADOR	PROGRAMA	%	SUBPROGRAMA	COSTO	FTE FINANCIACION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	%	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	CRONOGRAMA	RECURSOS	RESPONSABLE
CAJICA VITAL	CULTURA, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	7	TORNEO ABIERTO DE VOLLEYBOL	3'200.000	REC. PROPIOS	Mejorar el nivel técnico y organizativo del evento.		20 clubes participantes	Convocatoria, publicidad, Inscripciones, Ejecucion	No de participantes* 100/ No de Projectados. No de Clubes participantes* 100/No de Clubes Projectados.	Segundo Semestre de 2005, 2006, 2007.	Rec. Municipio y Rec. Propios.	Director, Coordinador Deportivo, Jefe Administrativo y Financiero.
CAJICA VITAL	CULTURA, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	20	CARRERA ATLETICA.	10.000.000	REC. PROPIOS	Posicionarla como una de las pruebas de calendario oficial de la federacion de Atletismo.		400 atletas en todas las categorías.	Convocatoria, publicidad, Inscripciones, Ejecucion	No de participantes* 100/ No de participantes Projectados.	Diciembre 7 de 2004, 2005, 2006, 2007.	Rec. Municipio y Rec. Propios.	Director, Coordinador Deportivo, Jefe Administrativo y Financiero y comision de tejo.
TOTAL RECURSOS PROPIOS IMDRC: 49'626. 150.													

INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTES DE C.A. "ICRA"
RELACION DE CONTRATOS 2007

117

No. CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR MENSUAL	TOTAL CONTRATO
1	CLAUDIA AYALA	Ene/01/07	Dic/31/07	Servicios Generales	430.000	5.160.000
2	MARIA TERESA TAVERA	Ene/01/07	Dic/31/07	Asesoría Contable	550.000	6.600.000
3	JUAN PABLO CORREA	Feb/01/07	Nov/30/07	Coordinador Deportivo	1.000.000	10.000.000
4	SANDRA FONTIBON	Mar/01/07	Nov/30/07	Instructora aerobicos	500.000	4.500.000
5	NICASIO GONZALEZ	Mar/01/07	Nov/30/07	Instructor EFD de futbol Infantil.Coordinacion Torneos	1.000.000	9.000.000
6	JUAN ANTONIO AGUDO	Mar/01/07	Nov/30/07	Instructor EFD de futbol juvenil	580.000	5.220.000
7	YEISON LEON ARIAS	Mar/01/07	Nov/30/07	Instructor EFD de Futsal	580.000	5.220.000
8	CESAR IVAN LOVERA	Mar/01/07	Nov/30/07	Instructor EFD de Voleibol Masculino	580.000	5.220.000
9	JUAN GUILLERMO NAVARRETE	Mar/01/07	Nov/30/07	Instructor EFD de Gimnasia	580.000	5.220.000
10	GERMAN CASALLAS	Mar/01/07	Nov/30/07	Instructor EFD de Porras	580.000	5.220.000
11	ADRIANA MARCELA TORRES	Mar/01/07	Nov/30/07	Instructor EFD de Baloncesto Femenino	400.000	3.600.000
12	GERMAN VILLARRAGA	Ab/01/07	Nov/30/07	Instructor EFD de Voleibol Descentralizado	400.000	2.800.000
13	CESAR MORENO	Mar/01/07	Nov/30/07	Instructor EFD de Judo	580.000	5.220.000
14	JIMY MARTIN ACOSTA	Ab/01/07	Nov/30/07	Instructor EFD de Taekwondo	745.714	5.220.000
15	ALFONSO JIMENEZ	Mar/15/07	Oct/15/07	Instructora EFD de Tenis de campo	580.000	4.060.000
16	TULIO SANCHEZ	May/15/07	Oct/15/07	Instructora EFD de Voleibol Femenino	580.000	2.900.000
OPS 238/07	ONOFRE CARDENAS	Jun/01/07	Ago/31/07	Instructor de atletismo	400.000	1.200.000
OPS 355/07	ONOFRE CARDENAS	Sep/01/07	Cct/31/07	Instructor atletismo	400.000	800.000
						87.160.000

67

42



113

ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2004

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.

1. NATURALEZA JURIDICA.

El INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION es un establecimiento Público, con autonomía administrativa, personería jurídica, patrimonio y recursos propios, adscrito a la Administración Municipal de Cajicá, creada a partir del 1 de enero de 1.997 mediante el Acuerdo No.024 del 18 de diciembre de 1.996, reglamentada mediante la Ley 181 de enero 18 de 1.995.

El INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA tiene como objetivos:

- a) Formular las políticas de desarrollo y fomento del Deporte, la recreación y el Turismo.
- b) Generar y brindar a la comunidad del municipio, oportunidades en iniciación, formación, fomento y práctica del deporte y la recreación, y la formación integral del individuo, para el mejoramiento de su calidad de vida.
- c) Ser coordinador y ejecutor de los planes y programas que sobre el deporte, recreación y turismo, formulen las entidades Departamental y Nacional.
- d) Diseñar, programar y apoyar la construcción, mantenimiento y utilización de la infraestructura deportiva y recreativa de acuerdo con el plan de Desarrollo Municipal.
- e) Contribuir a la promoción y desarrollo de sitios, fechas históricas y lugares turísticos, como elementos fundamentales en la formación personal y comunitaria de la colectividad.

2. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Contables, la Entidad está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



119

ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION



fuelle. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS

Aplicación de Normas de Depreciación.

Como resultado de la aplicación de las normas de depreciación de las propiedades, planta y equipo, se disminuyeron los activos en un valor de \$28.625 en miles de pesos.

4. LIMITACIONES Y /O DEFICIENCIAS QUE INCIDE EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE.

De Orden Contable.

A la fecha después de 2 administraciones la cuenta 242523 fondo de empleados aún se encuentra en cuentas por pagar por \$2.812.742 pesos, debido a que dicho fondo se encuentra en proceso de liquidación.

II NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

1. RELATIVAS A LA CONSISTENCIA RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

Los saldos se encuentran depurados y conciliados.

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



115 6A

**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



2. RELATIVAS A VALUACION.

De acuerdo a la Resolución N° 364 del 29 de noviembre de 2001, El INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION no efectúa sistema de ajustes por inflación y de acuerdo a la circular externa 056 numeral 5.7 se reclasificaron los saldos de los ajustes por inflación que venían a la fecha. .

CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

GRUPO 11- EFECTIVO.

El Saldo en efectivo corresponde al saldo en bancos por un valor de \$9.854 miles de pesos. Se manejan dos cuentas bancarias así:

Cuenta corriente de Bancolombia con Número de cuenta 335-095340-31 la cual tienen un saldo en libros y en extracto de \$5.475.513.

Cuenta corriente de Bancolombia con Número de cuenta 335-977269-50 la cual tienen un saldo en libros y en extracto de \$4.378.426.28.

GRUPO 12 - INVERSIONES.

Lo conforma el título 005 de tesorería, diez mil acciones clase B de la sociedad AGUAS DE CAJICA S.A. ESP a un valor nominal de cada acción por la suma de un mil pesos m/cte (\$1.000) según convenio de cesión de suscripción de acciones entre el municipio de Cajicá y el Instituto Municipal de Deportes y recreación de Cajicá el 15 de mayo del año 2.002 mediante acuerdo municipal No.04 de 2002. Cedente María Virginia Bernal Mendez (alcaldesa de Cajicá) y cesionario Taylor José Lozada Rodríguez (Director Instituto Municipal de Deportes y recreación de Cajicá), al corte de los Estados Financieros no se pudo ajustar al valor *intrínseco*, puesto que no han entregado balances del cierre de 2004. Procedimiento que se adelantará una vez se tenga la información.

GRUPO 14 - DEUDORES.

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



116

INSDEPORTES
CAJICA

63

**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**

Se encuentra tres cuentas pendiente de cobro por un valor de \$11.850.000 discriminados de la siguiente manera:

Diferencia en cheque por mayor pago en el cheque 928424 de agosto de 2004 por \$30.000, Asociación de padres de familia del Colegio Sangabriel por \$120.000, La Alquilería por inscripción de equipo de baloncesto \$340.000, Instituto de Deportes de Sopo inscripción equipo de voleibol \$440.000, La Calera por inscripción equipo de baloncesto \$500.000, 50% convenio Inter administrativo No.011/2004 realizado entre la Alcaldía de Cajicá y el Instituto Municipal de Deportes y recreación de Cajicá por \$10.420.000

GRUPO 16 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

La depreciación se determina por el método de línea recta y la vida útil está dada de acuerdo a los años, fijado en la Circular Externa No. 11 de 1996 de la Contaduría General de la Nación.

La entidad no posee bienes inmuebles.

GRUPO 24 - CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se encuentran por un valor de \$23.406.280 de pesos discriminadas de la siguiente forma:

Fondo de Empleados \$ 2 812.744, Cheques no cobrados o por reclamar por \$20.593.536 los cuales se encuentran relacionados en las conciliaciones bancaria al 31 de diciembre de 2.004.

GRUPO 27- PASIVOS ESTIMADOS

Está representado por las provisiones para las prestaciones sociales a que tienen derecho los funcionarios de la Entidad, de conformidad con las normas vigentes. Cesantías \$2.447.920, Intereses a las cesantías \$217.049, Vacaciones \$1.203.160

CLASE 3- PATRIMONIO

Esta conformado por el capital fiscal, resultados de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio y ajuste por inflación.

Patrimonio \$59.535.000 Capital fiscal \$7.995.000, Resultado de ejercicios anteriores \$65.227 Resultado del Ejercicio \$-13.687.

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

4

117



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



Nuestro patrimonio corresponde a la Alcaldía Municipal de Cajicá ya que somos una Institución adscrita al Municipio.

CLASE 4 - INGRESOS

Los ingresos corresponden en un 76.4% a las transferencias de la Alcaldía del Municipio de Cajicá, en un 18.7% a ingresos por inscripciones a eventos deportivos, escuelas de formación deportiva, en un 2% tasas por espectáculos públicos y en 2.9% convenios con Cundeportes

CLASE 5- GASTOS

Los gastos se concentran especialmente en la nómina administrativa y en los servicios de arbitraje y profesores de escuelas de formación deportiva. La depreciación de la propiedad planta y equipo es muy elevada debido a que los implementos deportivos tienen una vida útil muy corta.

Los gastos por administración representan un 88.33% de los gastos, discriminados así, los sueldos y salarios un 25.32%, contribuciones imputadas 1,95%, contribuciones efectivas 2.41%, aportes sobre nómina 0.96%, gastos generales 57.68% que es la cuenta donde se refleja el gasto por servicios de arbitraje y de profesores de escuelas de formación.

Provisiones y agotamiento 10.33%, otros gastos 1.32%.

MARIA TERESA TAVERA LEON

Contadora Instituto Municipal de

Deporte y Recreación de Cajicá

T.P.Nº 70607-T

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



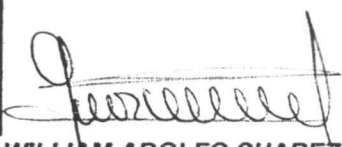
ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION




DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	MODELO CGN98.003
MUNICIPIO:	CAJICA	
ENTIDAD:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION Y TURISMO DE CAJICA	
CODIGO:	268225126	
FECHA DE CORTE:	31/12/04	
CLASIFICACION ENTIDAD	PRINCIPAL	
	ADSCRITAS	X
	VINCULADAS	
	DIRECTAS	
	INDIRECTA	

INFORMACION SOBRE PARTICIPACION PATRIMONIAL

CODIGO ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	PARTIC. PATRIMONIAL %
12625126	MUNICIPIO DE CAJICA	0%


WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
 Director


MARIA TERESA TAVERA LEON
 Contador Público
 T.P. 70607-T

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

t



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	MODELO CGN98.003
MUNICIPIO:	CAJICA	
ENTIDAD:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION Y TURISMO DE CAJICA	
CODIGO:	268225126	
FECHA DE CORTE:	30/09/04	

CLASIFICACION ENTIDAD	PRINCIPAL	
	ADSCRITAS	X
	VINCULADAS	
	DIRECTAS	
	INDIRECTA	

INFORMACION SOBRE PARTICIPACION PATRIMONIAL

CODIGO ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	PARTIC. PATRIMONIAL %
268225126	MUNICIPIO DE CAJICA	100%

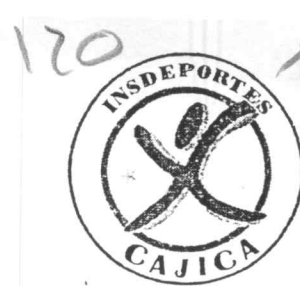
[Firma]
WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
 Director

[Firma]
MARIA TERESA TAVERA LEON
 Contador Público
 T.P. 70607 T

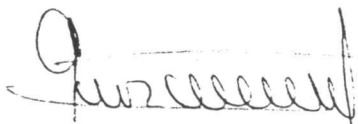
¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION



DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	MODELO CGN98.003
MUNICIPIO:	CAJICA	
ENTIDAD:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION Y TURISMO DE CAJICA	
CODIGO:	268225126	
FECHA DE CORTE:	31/12/04	
CLASIFICACION ENTIDAD	PRINCIPAL	
	ADSCRITAS	X
	VINCULADAS	
	DIRECTAS	
	INDIRECTA	
INFORMACION SOBRE PARTICIPACION PATRIMONIAL		
CODIGO ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	PARTIC. PATRIMONIAL %
212625126	MUNICIPIO DE CAJICA	100%


WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
Director


MARIA TERESA TAVERA LEON
Contador Público
T.P. 70607-T

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!


ALCALDIA DE CAJICA
 INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
 Y RECREACION




DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	MODELO CGN98.003
MUNICIPIO:	CAJICA	
ENTIDAD:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION Y TURISMO DE CAJICA	
CODIGO:	268225126	
FECHA DE CORTE:	31/12/04	
CLASIFICACION ENTIDAD	PRINCIPAL	
	ADSCRITAS	X
	VINCULADAS	
	DIRECTAS	
	INDIRECTA	

INFORMACION SOBRE PARTICIPACION PATRIMONIAL

CODIGO ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	PARTIC. PATRIMONIAL %
212625126	MUNICIPIO DE CAJICA	100%


 WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
 Director


 MARIA TERESA TAVERA LEON
 Contador Público
 T.P. 70607-T

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
MUNICIPIO CAJICA
ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION
CODIGO 268225126
FECHA DE CORTE 31/12/05

Modelo CGN-96-001

CATALOGO DE CUENTAS

Valores en miles de pesos

CODIGO CONTABLE	NOMBRE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL SALDO
100000	ACTIVO	17.226	51.987	69.213
110000	EFFECTIVO	5.735		5.735
111000	BANCOS Y CORPORACIONES	5.735		5.735
111005	CUENTA CORRIENTE BANCARIA	5.735		5.735
120000	INVERSIONES		12.932	12.932
120800	INVERSIONES PATRIMONIALES - METODO DE PARTICIPACION		12.932	12.932
120820	EN SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA DEL NIVEL MUNICIPAL		12.932	12.932
140000	DEUDORES	11.491		11.491
141300	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7.291		7.291
141303	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL	7.291		7.291
147000	OTROS DEUDORES	4.200		4.200
147090	OTROS DEUDORES	4.200		4.200
160000	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		36.123	36.123
165500	MAQUINARIA Y EQUIPO		68.455	68.455
165505	EQUIPO DE MUSICA		15.366	15.366
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE		42.483	42.483
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL		1.648	1.648
165590	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS		8.958	8.958
166500	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		10.267	10.267
166501	MUEBLES Y ENSERES		9.895	9.895
166502	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA		372	372
167000	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		6.325	6.325
167001	EQUIPOS DE COMUNICACION		825	825
167002	EQUIPOS DE COMPUTACION		5.500	5.500
168500	DEPRECIACION ACUMULADAS CR		48.924	48.924
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO		36.502	36.502
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		6.972	6.972
168507	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION		5.450	5.450
190000	OTROS ACTIVOS		2.932	2.932
199900	VALORIZACIONES		2.932	2.932
199927	INVERSIONES EN SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA DEL NIVEL		2.932	2.932
200000	PASIVO	29.572	0	29.572
240000	CUENTAS POR PAGAR	21.950		21.950
242500	ACREEDORES	21.950		21.950
242529	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	21.950		21.950
250000	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEG	3.144		3.144
250500	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	3.144		3.144
250502	CESANTIAS	2.859		2.859
250503	INTERESES SOBRE CESANTIAS	285		285
270000	PASIVOS ESTIMADOS	1.665		1.665
271500	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	1.665		1.665
271503	VACACIONES	1.665		1.665
290000	OTROS PASIVOS	2.813		2.813
299600	OBLIGACIONES EN INVESTIGACION	2.813		2.813
299601	CUENTAS POR PAGAR	2.813		2.813
300000	PATRIMONIO		39.641	39.641

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

173



ALCALDIA DE CAJICA INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION

320000	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	39.641	39.641
320800	CAPITAL FISCAL	7.995	7.995
320801	CAPITAL FISCAL	7.995	7.995
322500	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	51.597	51.597
322501	UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS	51.597	51.597
323000	RESULTADO DEL EJERCICIO	-22.883	-22.883
323002	PERDIDA O DEFICIT DEL EJERCICIO	-22.883	-22.883
324000	SUPERAVIT POR VALORIZACION	2.932	2.932
324027	INVERSIONES EN SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA DEL NIVEL	2.932	2.932
400000	INGRESOS	315.111	315.111
410000	INGRESOS FISCALES	81.240	81.240
411000	NO TRIBUTARIOS	81.240	81.240
411001	TASAS	13.209	13.209
411090	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	68.031	68.031
440000	TRANSFERENCIAS	198.456	198.456
440300	CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	198.456	198.456
440322	MUNICIPAL - ADMINISTRACION CENTRAL	198.456	198.456
480000	OTROS INGRESOS	35.415	35.415
480700	UTILIDAD POR EL METODO DE PARTICIPACION	2.932	2.932
480720	EN SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA DEL NIVEL MUNICIPAL	2.932	2.932
481000	EXTRAORDINARIOS	32.483	32.483
481090	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	32.483	32.483
500000	GASTOS	315.111	315.111
510000	ADMINISTRACION	306.804	306.804
510100	SUELDOS Y SALARIOS	52.612	52.612
510101	SUELDOS DEL PERSONAL	41.356	41.356
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	406	406
510117	VACACIONES	1.065	1.065
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	534	534
510124	CESANTIAS	3.098	3.098
510125	INTERESES SOBRE CESANTIAS	285	285
510130	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	2.520	2.520
510131	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	264	264
510152	PRIMA DE SERVICIOS	3.084	3.084
510200	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	4.355	4.355
510206	PENSIONES DE JUBILACION	4.355	4.355
510300	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	4.977	4.977
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	1.580	1.580
510303	COTIZACION A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	3.052	3.052
510305	COTIZACION A RIESGOS PROFESIONALES	345	345
510400	APORTES SOBRE LA NOMINA	1.975	1.975
510401	APORTES AL ICBF	1.185	1.185
510402	APORTES AL SENA	790	790
511100	GENERALES	242.885	242.885
511111	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	118.332	118.332
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	13.340	13.340
511115	MANTENIMIENTO	11.738	11.738
511116	REPARACIONES	687	687
511117	SERVICIOS PUBLICOS	2.881	2.881
511118	ARRENDAMIENTOS	770	770
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	22.988	22.988
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.377	1.377
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	2.619	2.619
511122	FOTOCOPIAS	360	360
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	9.808	9.808
511125	SEGUROS GENERALES	1.797	1.797
511128	CAPACITACION DOCENTES	90	90

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



511136	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	8.204	8.204
511137	INSCRIPCION EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES	4.951	4.951
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	795	795
511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y LAVANDERIA	2.560	2.560
511154	ORGANIZACION DE EVENTOS	180	180
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	368	368
511190	OTROS GASTOS GENERALES	39.040	39.040
530000	PROVISION AGOTAMIENTO Y DEPRECIACION	28.180	28.180
533000	DEPRECIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	28.180	28.180
533004	MAQUINARIA Y EQUIPO	20.264	20.264
533006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	7.389	7.389
533007	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	527	527
580000	OTROS GASTOS	3.010	3.010
580100	INTERESES	5	5
30190	OTROS INTERESES	5	5
80500	FINANCIEROS	3.005	3.005
80590	OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.005	3.005
590000	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	-22.883	-22.883
590500	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	-22.883	-22.883
590501	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	-22.883	-22.883
0	CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	0	0
20000	PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0
20100	INGRESOS APROBADOS (DB)	317.253	317.253
20129	ESPECTACULOS PUBLICOS	11.209	11.209
20141	INTERESES	8	8
20147	VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	5.506	5.506
20152	OTROS INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS	124.569	124.569
20160	APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS NACIONALES	34.388	34.388
20166	APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	141.573	141.573
20600	INGRESOS POR EJECUTAR (CR)	14.865	14.865
20629	ESPECTACULOS PUBLICOS	0	0
20641	INTERESES	8	8
20647	VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	0	0
20652	OTROS INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS	14.857	14.857
20660	APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS NACIONALES	0	0
20666	APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	0	0
21100	RECAUDO EN EFECTIVO (CR)	302.388	302.388
1129	ESPECTACULOS PUBLICOS	11.209	11.209
1141	INTERESES	0	0
21147	VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	5.506	5.506
21152	OTROS INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS	109.712	109.712
21160	APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS NACIONALES	34.388	34.388
21166	APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	141.573	141.573
30000	PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA	0	0
30500	GASTOS APROBADOS (CR)	317.324	317.324
30511	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	70.484	70.484
30515	ADQUISICION DE BIENES	3.939	3.939
30516	ADQUISICION DE SERVICIOS	10.993	10.993
30561	INVERSION SECTOR RECREACION Y DEPORTE	231.908	231.908
31000	GASTOS POR AFECTAR (DB)	10.969	10.969
31011	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	558	558
31015	ADQUISICION DE BIENES	644	644
31016	ADQUISICION DE SERVICIOS	845	845
31061	INVERSION SECTOR RECREACION Y DEPORTE	8.922	8.922
33000	PAGOS EN EFECTIVO DE LA VIGENCIA (DB)	306.355	306.355
33011	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	69.926	69.926
33015	ADQUISICION DE BIENES	3.295	3.295

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

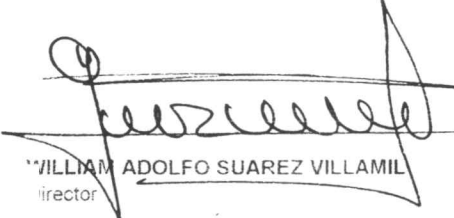
Coliseo Cubierto "Fortaleza de Piedra" • Tel.: 866 2726 * Telefax: 866 2727 • Cajicá - Cund.



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



33016	ADQUISICION DE SERVICIOS	10.148	10.148
33061	INVERSION SECTOR RECREACION Y DEPORTE	222.986	222.986
70000	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES APROBADO (CR)	231.908	231.908
70500	SECTOR RECREACION Y DEPORTE	231.908	231.908
70501	APOYO FCIERO A LIGS, CLUBES Y EVENTOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS	203.440	203.440
70502	GASTOS DE PERSONAL	0	0
70503	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MTTTO INFRAESTRUCTURA	22.898	22.898
70504	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MTTTO INFRAESTRUCTURA	0	0
70505	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	5.570	5.570
70506	DOTACION A PLANTELES ESCOLARES DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	0	0
70590	OTROS PROGRAMAS	0	0
80000	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES POR EJECUTAR (DB)	8.922	8.922
80500	SECTOR RECREACION Y DEPORTES	8.922	8.922
80501	APOYO FCIERO A LIGS, CLUBES Y EVENTOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS	6.951	6.951
80502	GASTOS DE PERSONAL	0	0
80503	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MTTTO INFRAESTRUCTURA	834	834
80504	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MTTTO INFRAESTRUCTURA	0	0
80505	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	1.137	1.137
80506	DOTACION A PLANTELES ESCOLARES DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	0	0
80590	OTROS PROGRAMAS	0	0
90000	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES EJECUTADO (DB)	222.986	222.986
90500	SECTOR RECREACION Y DEPORTES	222.986	222.986
90501	APOYO FCIERO A LIGS, CLUBES Y EVENTOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS	196.489	196.489
90502	GASTOS DE PERSONAL	0	0
90503	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MTTTO INFRAESTRUCTURA	22.064	22.064
90504	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MTTTO INFRAESTRUCTURA	0	0
90505	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	4.433	4.433
90506	DOTACION A PLANTELES ESCOLARES DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	0	0
90590	OTROS PROGRAMAS	0	0


WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
 Director


MARIA TERESA TAVERA LEON
 Contadora TP 70607

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

126



ALCALDIA DE CAJICA INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION



DEPARTAMENTO:		CUNDINAMARCA							MODELO CGN96.002
MUNICIPIO:		CAJICA							
ENTIDAD:		INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION Y TURISMO DE CAJICA							
CODIGO:		268225126							
FECHA DE CORTE:		31/12/05							
INFORMACION SOBRE SALDOS DE OPERACIONES RECIPROCAS									
CODIGO CONTABLE DE LA SUBCUENTA		NOMBRE DE LA SUBCUENTA	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE	CODIGO ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	PARTICIPACION PATRIMONIAL %	VALORES EN MILES DE PESOS	
120820		INVERSIONES EN SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	0	12.932	269625126	AGUAS DE CAJICA S.A.E.S.P	1		
141303		TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GRAL	7.291		212625126	MUNICIPIO DE CAJICA			
199927		INVERSIONES EN SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	0	2.932	269625126	AGUAS DE CAJICA S.A.E.S.P	1		
440322		MUNICIPAL - ADMINISTRACION CENTRAL	0	198.456	212625126	MUNICIPIO DE CAJICA			
480720		EN SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA DEL NIVEL MUI	0	2.932	269625126	AGUAS DE CAJICA S.A.E.S.P			
481090		OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	32.484	112525000	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			
510305		COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	0	345	704000000	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES			
510401		APORTES AL ICBF	0	1.185	239000000	ICBF			
510402		APORTES AL SENA	0	790	268000000	SENA			
511117		SERVICIO TELEFONO	0	2.881	318000000	TELECOM			

WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
Director

MARIA TERESA TAVERAS LEON
Conjeadora TP 70607-T

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

16



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	MODELO CGN98.003
MUNICIPIO:	CAJICA	
ENTIDAD:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION Y TURISMO DE CAJICA	
CODIGO:	268225126	
FECHA DE CORTE:	31/12/05	

CLASIFICACION ENTIDAD	PRINCIPAL	
	ADSCRITAS	X
	VINCULADAS	
	DIRECTAS	
	INDIRECTA	

INFORMACION SOBRE PARTICIPACION PATRIMONIAL

CODIGO ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	PARTIC. PATRIMONIAL %
212625126	MUNICIPIO DE CAJICA	0%

[Signature]
WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
 Director

[Signature]
MARIA TERESA TAVERA LEON
 Contadora TP 70607-T

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.

1. NATURALEZA JURIDICA.

El INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION es un establecimiento Público, con autonomía administrativa, personería jurídica, patrimonio y recursos propios, adscrito a la Administración Municipal de Cajicá, creada a partir del 1 de enero de 1.997 mediante el Acuerdo No.024 del 18 de diciembre de 1.996, reglamentada mediante la Ley 181 de enero 18 de 1.995.

El INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA tiene como objetivos:

- a) Formular las políticas de desarrollo y fomento del Deporte, la recreación y el Turismo.
- b) Generar y brindar a la comunidad del municipio, oportunidades en iniciación, formación, fomento y práctica del deporte y la recreación, y la formación integral del individuo, para el mejoramiento de su calidad de vida.
- c) Ser coordinador y ejecutor de los planes y programas que sobre el deporte, recreación y turismo, formulen las entidades Departamental y Nacional.
- d) Diseñar, programar y apoyar la construcción, mantenimiento y utilización de la infraestructura deportiva y recreativa de acuerdo con el plan de Desarrollo Municipal.
- e) Contribuir a la promoción y desarrollo de sitios, fechas históricas y lugares turísticos, como elementos fundamentales en la formación personal y comunitaria de la colectividad.

2. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Contables, la Entidad está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



fuelle. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS

Se realizó el saneamiento contable de la cuenta propiedad planta y equipo, en el cual se vio reducida por un valor de \$19.039.000 del 31 de diciembre de 2.004 al 31 de diciembre de 2.005

4. LIMITACIONES Y /O DEFICIENCIAS QUE INCIDE EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE.

De Orden Contable.

La cuenta por pagar 242523 fondo de empleados que se viene reflejando desde el año 2.000 se traslado a la cuenta 2996 Obligaciones en investigación administrativa por un valor de \$2.812.742 pesos, debido a que dicho fondo se encuentra en proceso de liquidación y no se le ha notificado al Instituto de Deportes por parte de la personería del Municipio que acción debe seguir.

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



II NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

1. RELATIVAS A LA CONSISTENCIA RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

Los saldos se encuentran depurados y conciliados.

2. RELATIVAS A VALUACION.

Se realizó el saneamiento de la propiedad planta y equipo, en donde se le dio una valuación individual a cada bien; realizándose la respectiva depreciación en donde la cuantía supere los \$953.000 según circular 61 de enero 12 de 2.005 de la Contaduría General de la Nación y los bienes adquiridos que tengan un valor absoluto hasta \$190.750 se afectaron directamente al gasto.

CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

GRUPO 11- EFECTIVO.

El Saldo en efectivo corresponde al saldo en bancos por un valor de \$5.734.918,72. Se manejan dos cuentas bancarias así:

Cuenta corriente de Bancolombia con Número de cuenta 335-095340-31 la cual tienen un saldo en libros y en extracto de \$227.749,90.

Cuenta corriente de Bancolombia con Número de cuenta 335-977269-50 la cual tienen un saldo en libros de \$5.507.168,82 y en extracto de \$6.282.874,82; la diferencia de \$775.706 corresponde a una consignación realizada por Sayco Acinpro por comisión en recaudos.

GRUPO 12 - INVERSIONES.

Lo conforma el título 005 de tesorería, diez mil acciones clase B de la sociedad AGUAS DE CAJICA S.A. ESP a un valor nominal de cada acción por la suma de un mil pesos m/cte (\$1.000) según convenio de cesión de suscripción de acciones entre el municipio de Cajicá y el Instituto Municipal de Deportes y recreación de Cajicá el 15 de mayo del año 2.002

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION



mediante acuerdo municipal No.04 de 2002. Cedente María Virginia Bernal Méndez (alcaldesa de Cajicá) y cesionario Taylor José Lozada Rodríguez (Director Instituto Municipal de Deportes y recreación de Cajicá). La participación accionaria fue de \$2.932.323 para un total de \$12.932.323.

GRUPO 14 - DEUDORES.

Se encuentra dos cuentas pendientes de cobro por un valor de \$11.491.428,59 discriminados de la siguiente manera:

Convenio de la Alcaldía de Cajicá con el Instituto de Deportes por \$7.291.428,59 y convenio de Cundeportes con el Instituto apoyo a discapacitados por \$4.200.000

GRUPO 16 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Se realizó el saneamiento contable de esta cuenta en donde la depreciación se determina por el método de línea recta y la vida útil está dada de acuerdo a los años, fijado en la Circular Externa No. 11 de 1996 de la Contaduría General de la Nación. Dando como resultado:

Cuenta 165500 maquinaria y equipo \$68.454.365 ; 166500 Muebles, enseres y equipo de oficina \$10.266.631; 167000 Equipo de comunicación y computación \$6.325.745.

168500 Depreciación Acumulada \$48.924.264.

La entidad no posee bienes inmuebles.

GRUPO 19 - OTROS ACTIVOS.

Corresponde a la valorización de las diez mil acciones clase B de la sociedad AGUAS DE CAJICA S.A. ESP a un valor nominal de cada acción por la suma de un mil pesos m/cte (\$1.000) según convenio de cesión de suscripción de acciones entre el municipio de Cajicá y el Instituto Municipal de Deportes y recreación de Cajicá el 15 de mayo del año 2.002 mediante acuerdo municipal No.04 de 2002. Por un valor de \$2.932.323.

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION



GRUPO 24 - CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se encuentran por un valor de \$21.950.122 lo cual corresponde a los Cheques no cobrados o por reclamar los cuales se encuentran relacionados en las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre de 2.005.

GRUPO 25- OBLIGACIONES LABORALES

En este grupo se encuentran las cesantías por un valor de \$2.858.710 que deben ser consignadas en el mes de febrero de 2006 en un fondo de pensiones y cesantías, y los Intereses a las cesantías por un valor de \$284.811 los cuales deben ser pagados a los trabajadores en el mes de enero de 2006

GRUPO 27- PASIVOS ESTIMADOS

Está representado por las provisiones para las prestaciones sociales a que tienen derecho los funcionarios de la Entidad, de conformidad con las normas vigentes. Vacaciones \$1.665.402.

CLASE 3- PATRIMONIO

Esta conformado por el capital fiscal, resultados de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio y superavit por valorización.

Patrimonio \$39.527.000 Capital fiscal \$7.995.000, Resultado de ejercicios anteriores \$51.596.993 Resultado del Ejercicio \$-22.883.000. superavit por valorización \$2.932.323

CLASE 4 - INGRESOS

Los ingresos corresponden en:

62.98% transferencias de la Alcaldía del Municipio de Cajicá

25.78% Ingresos fiscales no tributarios ((ingresos por espectáculos públicos 4.19%), (explotación de escenarios 3.26%), (inscripción escuelas de formación deportiva 3.10%), (contribuciones y donaciones 2.03%), (sanción tarjetas amarillas y rojas 1.01%), (inscripción eventos deportivos 11.93%), (sayco asinpro 0.12%), (Otros 0.14%)).

11.24% Otros ingresos ((0.93% utilidad por el método de participación Aguas de Cajicá), (10.31% ingresos extraordinarios, convenios con Cundeportes)).

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION



CLASE 5- GASTOS

Los gastos se concentran especialmente en la nómina administrativa y en los servicios de arbitraje y profesores de escuelas de formación deportiva. Los implementos deportivos de baja cuantía se están llevando directamente al gasto, de acuerdo con el saneamiento contable de la propiedad planta y equipo.

510000 gastos de administración representan un 80.72% de los gastos, discriminados así: ((sueldos y salarios un 17,18%, contribuciones imputadas 1,42%, contribuciones efectivas 1.62%, aportes sobre nómina 0.64%, gastos generales 79.14% en donde se encuentran como las cuentas más representativas, la cuenta 511111 comisiones , honorarios y servicios que refleja un 38,55% de los gastos la cual incluye los gastos por servicios de arbitraje , pago de servicios a los profesores de escuelas de formación deportiva y honorarios del contador y la cuenta 511190 otros gastos con el 12,69%, la cual refleja los gastos en premiaciones de los diferentes eventos realizados en el año.

530000 Provisiones y agotamiento representa 7,41% del total de los gastos la cual representa la depreciación de la propiedad, planta y equipo.

580000 otros gastos representa el 0,79% del total de gastos, la cual incluye los gastos bancarios.

MARIA TERESA TAVERA LEON
Contadora Instituto Municipal de
Deporte y Recreación de Cajicá
T.P.Nº 70607-T

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



ALCALDIA DE CAJICA INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
MUNICIPIO CAJICA
ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION
CODIGO 266226125
FECHA DE CORTI 31/12/04

(Modelo) CGN-98-001

CATALOGO DE CUENTAS

Valores en miles de pesos

CODIGO CONTABLE	NOMBRE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL SALDO
100000	ACTIVO	21.704	65.162	86.866
110000	EFFECTIVO	9.854		9.854
111000	BANCOS Y CORPORACIONES	9.854		9.854
111000	CUENTA CORRIENTE BANCARIA	9.854		9.854
120000	INVERSIONES		10.000	10.000
120600	INVERSIONES PATRIMONIALES - METODO DE PARTICIPACION		10.000	10.000
120800	EN SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA DEL NIVEL MUNICIPAL		10.000	10.000
140000	DEUDORES	11.850		11.850
147000	OTROS DEUDORES	11.850		11.850
147000	OTROS DEUDORES	11.850		11.850
160000	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		55.162	55.162
165500	MAQUINARIA Y EQUIPO		125.345	125.345
165503	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE		125.345	125.345
166500	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		22.009	22.009
166501	MUEBLES Y ENSERES		12.655	12.655
166502	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA		9.354	9.354
167000	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		13.843	13.843
167001	EQUIPOS DE COMUNICACION		180	180
167002	EQUIPOS DE COMPUTACION		13.663	13.663
168000	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA		24	24
168001	MAQUINARIA Y EQUIPO DE HOTELERIA		24	24
168500	DEPRECIACION ACUMULADAS CR		106.059	106.059
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO		81.985	81.985
168508	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		19.317	19.317
168507	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION		7.550	7.550
168509	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA		-	-
200000	PASIVO	27.274	0	27.274
240000	CUENTAS POR PAGAR	23.406		23.406
242500	ACREEDORES	23.406		23.406
242520	FONDOS DE EMPLEADOS	2.912		2.912
242526	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	20.594		20.594
270000	PASIVOS ESTIMADOS	3.868		3.868
271500	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	3.868		3.868
271501	DEBANTIAS	2.448		2.448
271502	INTERESES SOBRE CESANTIAS	217		217
271503	VACACIONES	1.203		1.203
300000	PATRIMONIO		59.592	59.592
300000	PATRIMONIO INSTITUCIONAL		59.592	59.592
310800	CAPITAL FISCAL		7.995	7.995
310801	CAPITAL FISCAL		7.995	7.995
322500	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		65.227	65.227
322501	UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS		65.227	65.227
323000	RESULTADO DEL EJERCICIO		-13.630	-13.630
323002	PERDIDA O DEFICIT DEL EJERCICIO		-13.630	-13.630

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



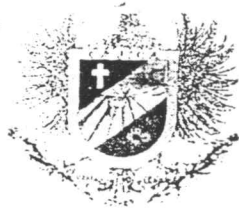
135

ALCALDIA DE CAJICA INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION

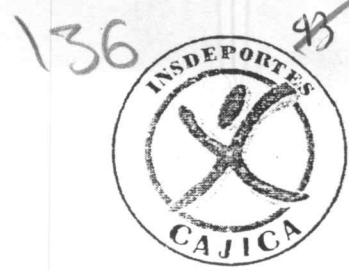


400000	INGRESOS	309.793	309.793
410000	INGRESOS FISCALES	56.402	56.402
411000	NO TRIBUTARIOS	56.402	56.402
411001	TASAS	5.556	5.556
411090	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	50.846	50.846
440000	TRANSFERENCIAS	253.391	253.391
440300	CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	253.391	253.391
440322	MUNICIPAL - ADMINISTRACION CENTRAL	253.391	253.391
500000	GASTOS	309.793	309.793
510000	ADMINISTRACION	291.762	291.762
510100	SUELDOS Y SALARIOS	60.080	60.080
510101	SUELDOS DEL PERSONAL	46.028	46.028
510117	VACACIONES	2.089	2.089
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	953	953
510124	CESANTIAS	3.912	3.912
510125	INTERESES SOBRE CESANTIAS	296	296
510130	CAPACITACION , BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	2.213	2.213
510131	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	718	718
510152	PRIMA DE SERVICIOS	3.871	3.871
510200	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	4.722	4.722
510206	PENSIONES DE JUBILACION	4.722	4.722
510300	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	5.658	5.658
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	1.822	1.822
510303	COTIZACION A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	3.498	3.498
510305	COTIZACION A RIESGOS PROFESIONALES	338	338
510400	APORTES SOBRE LA NOMINA	2.276	2.276
510401	APORTES AL ICBF	1.366	1.366
510402	APORTES AL SENA	910	910
511100	GENERALES	219.026	219.026
511111	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	110.271	110.271
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	8.946	8.946
511115	MANTENIMIENTO	10.821	10.821
511116	REPARACIONES	1.400	1.400
511117	SERVICIOS PUBLICOS	4.015	4.015
511118	ARRENDAMIENTOS	892	892
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	4.556	4.556
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.406	1.406
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	3.482	3.482
511122	FOTOCOPIAS	1.121	1.121
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	6.786	6.786
511125	SEGUROS GENERALES	428	428
511128	CAPACITACION DOCENTES	330	330
511136	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	3.547	3.547
511137	INSCRIPCION EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES	7.070	7.070
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	588	588
511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y LAVANDERIA	1.185	1.185
511154	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	10.580	10.580
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	803	803
511190	OTROS GASTOS GENERALES	40.799	40.799
530000	PROVISION AGOTAMIENTO Y DEPRECIACION	28.625	28.625
533000	DEPRECIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	28.625	28.625
533004	MAQUINARIA Y EQUIPO	24.648	24.648
533006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.666	1.666
533007	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	2.309	2.309
533009	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	2	2
580000	OTROS GASTOS	3.036	3.036

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



580500	FINANCIEROS	3.038	3.038
580500	OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.038	3.038
590000	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	-43.630	-43.630
590000	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	-43.630	-43.630
590501	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	-43.630	-43.630
7	CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	0	0
20000	PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0
20100	INGRESOS APROBADOS (DB)	307.734	307.734
20120	ESPECTACULOS PUBLICOS	6.825	6.825
20141	INTERESES	6	6
20147	VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	2.015	2.015
20160	OTROS INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS	67.694	67.694
20160	APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS NACIONALES	59.710	59.710
20166	APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	171.482	171.482
20600	INGRESOS POR EJECUTAR (CR)	11.168	11.168
20620	ESPECTACULOS PUBLICOS	720	720
20641	INTERESES	6	6
20647	VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	0	0
20652	OTROS INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS	10.440	10.440
20660	APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS NACIONALES	0	0
20666	APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	0	0
21100	RECAUDO EN EFECTIVO (CR)	298.690	298.690
21120	ESPECTACULOS PUBLICOS	6.105	6.105
21141	INTERESES	0	0
21147	VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	4.139	4.139
21160	OTROS INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS	57.254	57.254
21160	APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS NACIONALES	59.710	59.710
21166	APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	171.482	171.482
24500	RECAUDOS POR INGRESOS NO AFORADOS (DB)	2.124	2.124
24547	VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	2.124	2.124
30000	PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA	0	0
30500	GASTOS APROBADOS (CR)	307.733	307.733
30511	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	80.757	80.757
30515	ADQUISICION DE BIENES	3.891	3.891
30515	ADQUISICION DE SERVICIOS	10.357	10.357
30561	INVERSION SECTOR RECREACION Y DEPORTE	212.698	212.698
31000	GASTOS POR AFECTAR (DB)	23	23
31011	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	0	0
31015	ADQUISICION DE BIENES	0	0
31015	ADQUISICION DE SERVICIOS	0	0
31061	INVERSION SECTOR RECREACION Y DEPORTE	23	23
33000	PAGOS EN EFECTIVO DE LA VIGENCIA (DB)	307.710	307.710
33011	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	80.757	80.757
33015	ADQUISICION DE BIENES	3.891	3.891
33015	ADQUISICION DE SERVICIOS	10.357	10.357
33061	INVERSION SECTOR RECREACION Y DEPORTE	212.698	212.698
70000	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES APROBADO (CR)	212.698	212.698
70500	SECTOR RECREACION Y DEPORTE	212.698	212.698
70501	APOYO FUERA A LIGS, CLUBES Y EVENTOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS	194.627	194.627
70502	GASTOS DE PERSONAL	0	0
70503	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MITTO INFRAESTRUCTURA	13.665	13.665
70504	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MITTO INFRAESTRUCTURA	0	0
70505	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	4.406	4.406
70506	DOTACION A PLANTELES ESCOLARES DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	0	0
70560	OTROS PROGRAMAS	0	0

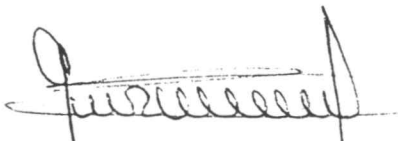
¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



80000	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES POR EJECUTAR (DB)	23	23
80500	SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTES	23	23
80501	APOYO FCIERO A LIGS, CLUBES Y EVENTOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS	0	0
80502	GASTOS DE PERSONAL	0	0
80503	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MTTTO INFRAESTRUCTURA F	23	23
80504	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MTTTO INFRAESTRUCTURA F	0	0
80505	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	0	0
80506	DOTACION A PLANTELES ESCOLARES DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	0	0
80590	OTROS PROGRAMAS	0	0
90000	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES EJECUTADO (DB)	212.675	212.675
90500	SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTES	212.675	212.675
90501	APOYO FCIERO A LIGS, CLUBES Y EVENTOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS	194.627	194.627
90502	GASTOS DE PERSONAL	0	0
90503	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MTTTO INFRAESTRUCTURA F	13.642	13.642
90504	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MTTTO INFRAESTRUCTURA F	0	0
90505	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	4.406	4.406
90506	DOTACION A PLANTELES ESCOLARES DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	0	0
90590	OTROS PROGRAMAS	0	0


WILLIAM ADOLFO SUAREZ-VILLAMIL
Director


MARIA TERESA TAXERA LEON
Contadora TP 70807-T

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION



DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA		MODELO CGN96.002	
MUNICIPIO: CAJICA			
ENTIDAD: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION Y TURISMO DE CAJICA			
CODIGO: 268225126			
FECHA DE CORTE: 31/12/04			
INFORMACION SOBRE SALDOS DE OPERACIONES RECIPROCAS			
		VALORES EN MILES DE PESOS	
CODIGO CONTABLE DE LA SUBCUENTA	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	VALOR CORRIENTE	PARTICIPACION PATRIMONIAL %
120820	INVERSIONES EN SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	0	
440322	MUNICIPAL - ADMINISTRACION CENTRAL	0	1
510305	COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	253.391	
510401	APORTES AL ICBF	338	
510402	APORTES AL SENA	1.366	
511117	SERVICIO TELEFONO	23900000	
		910	
		4.015	
			TELECOM


WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
Director


MARIA TERESA TAVERA KEON
Contador
T.P. 70607 T

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



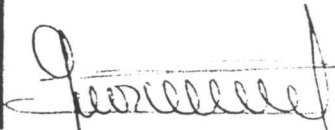
ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION



DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	MODELO CGN98.003
MUNICIPIO:	CAJICA	
ENTIDAD:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION Y TURISMO DE CAJICA	
CODIGO:	268225126	
FECHA DE CORTE:	31/12/04	
CLASIFICACION ENTIDAD	PRINCIPAL	
	ADSCRITAS	X
	VINCULADAS	
	DIRECTAS	
	INDIRECTA	

INFORMACION SOBRE PARTICIPACION PATRIMONIAL

CODIGO ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	PARTIC. PATRIMONIAL %
212625126	MUNICIPIO DE CAJICA	0%


WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
Director


MARIA TERESA TAVERA LEON
Contador Público
T.P. 70607-T

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



**ANEXO No. 1
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION Y TURISMO DE CAJICA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,004
- (Cifras en miles de pesos)**

Código	ACTIVO	Período	Período	Código	PASIVO	Período	Período
		31-Dic-04	31-Dic-03			31-Dic-04	31-Dic-03
		\$	\$			\$	\$
	CORRIENTE (1)	<u>31.704</u>	<u>12.809</u>		CORRIENTE (4)	<u>27.274</u>	<u>11.796</u>
11	Efectivo	9.854	86	24	Cuentas por pagar	23.406	3.568
12	Inversiones	10.000	10.000	25	Obligaciones laborales	-	8.228
14	Deudores	11.850	2.723	27	Pasivos Estimados	3.868	
	NO CORRIENTE (2)	<u>55.162</u>	<u>72.209</u>		3 PATRIMONIO (7)	<u>59.592</u>	<u>73.222</u>
16	Propiedades, planta y equipo	55.162	71.369	32	Patrimonio institucional	59.592	73.222
19	Otros activos	-	840				
	TOTAL ACTIVO (3)	<u><u>86.866</u></u>	<u><u>85.018</u></u>		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	<u><u>86.866</u></u>	<u><u>85.018</u></u>

WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
Director

MARIA TERESA TAVERA LEON
Contador
T.P. 70607 T

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



ANEXO No.2
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION Y TURISMO DE CAJICA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,004
(Cifras en miles de pesos)

Código	ACTIVO	Periodo	Periodo	Código	PASIVO	Periodo	Periodo
		31-Dic-04	31-Dic-03			31-Dic-04	31-Dic-03
	CORRIENTE (1)	<u>31.704</u>	<u>12.809</u>		CORRIENTE (4)	<u>27.274</u>	<u>11.796</u>
11	Efectivo	9.854	86	24	Cuentas por pagar	23.406	3.568
1105	Caja principal	0	0	2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	-	755
	Bancos y corporaciones	9.854	86	2425	Acreedores	23.406	2.813
				2436	Retención en la fuente e impuesto de tiembre	-	-
12	Inversiones	10.000	10.000				
1208	Inversiones patrimoniales	10.000	10.000	25	Obligaciones laborales y seguridad social	-	8.228
				2505	Provision para prestaciones sociales	-	8.228
14	Deudores	11.850	2.723				
170	Otros deudores	11.850	2.723	27	Pasivos estimados	3.868	
				2715	Provisión para prestaciones sociales	3.868	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	<u>55.162</u>	<u>71.369</u>				
1655	Maquinaria y equipo	125.345	114.226	32	Patrimonio institucional	59.592	73.222
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	22.009	20.710	3208	Capital fiscal	7.995	7.995
1670	Equipos de comunicación y computación	13.843	13.843	3225	Utilidad o pérdida de ejerc. anteriores	65.227	75.860
1680	Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.	24	24	3230	Resultados del ejercicio	-13.630	-23.836
1685	Depreciación acumulada (CR)	106.059	77.434	3250	Ajustes por inflación	-	13.203
19	Otros activos	-	840				
1996	Bienes y derechos en investigacion administrati	-	840				
	TOTAL ACTIVO (3)	<u><u>86.866</u></u>	<u><u>85.018</u></u>		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	<u><u>86.866</u></u>	<u><u>85.018</u></u>

WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
Director

MARIA TERESA TAVERA LEON
Contador
T.P. 70607 T

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

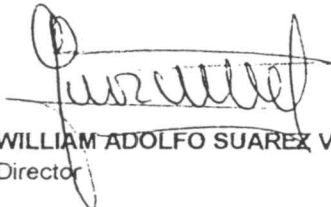


ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION



Anexo No. 3
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION Y TURISMO DE CAJICA
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,004
(Cifras en miles de pesos)

Código	Cuentas	Periodo 31-Dic-04	Periodo 31-Dic-03
		\$	\$
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	309.793	275.140
41	Ingresos fiscales	56.402	63.174
43	Venta de servicios	-	-
44	Transferencias	253.391	211.966
	GASTOS OPERACIONALES (3)	320.387	296.514
51	De administración	291.762	265.460
53	Provisiones, agotamiento, amortización	28.625	31.054
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	-10.594	-21.374
	OTROS INGRESOS (5)	-	2.330
48	Otros ingresos	-	2.330
	OTROS GASTOS (7)	3.036	4.792
58	Otros gastos	3.036	4.792
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)	-13.630	-23.836


WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
Director


MARIA TERESA TAVERA LEON
Contador
T.P. 70607 T

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



Anexo No. 4
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION Y TURISMO DE CAJICA
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,004
(Cifras en miles de pesos)

Código	Concepto	Periodo 31-Dic-04 \$	Periodo 31-Dic-03 \$
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	309.793	275.140
41	Ingresos Fiscales	56.402	63.174
4110	No tributarios	56.402	63.174
44	Transferencias	253.391	211.966
4403	Corrientes del gobierno nacional	253.391	211.966
	GASTOS OPERACIONALES (3)	320.387	296.514
51	De administración	291.762	265.460
5101	Sueldos y salarios	60.080	76.096
5102	Contribuciones imputadas	4.722	5.869
5103	Contribuciones efectivas	5.658	7.269
5104	Aportes sobre la nomina	2.276	2.898
5111	Generales	219.026	173.328
53	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	28.625	31.054
5330	Depreciación	28.625	28.716
5345	Amortización de intangibles	-	2.338
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	-10.594	-21.374
48	OTROS INGRESOS (5)	-	2.330
4815	Extraordinarios	-	2.330
	SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (DB) (6) *	-10.594	-19.044
58	OTROS GASTOS (7)	3.036	4.792
5801	Intereses	-	1
5805	Financieros	3.036	2.224
5815	Ajustes de ejercicios anteriores	-	2.567
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)	-13.630	-23.836

WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
Director

MARIA TERESA TAVERA LEÓN
Contador
T.P. 70607 T

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



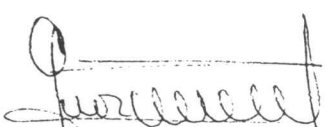

**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



ANEXO No. 5
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION Y TURISMO DE CAJICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,004
(Cifras en miles de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2,003	(1)	73.222
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2,004	(2)	-13.630
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2004	(3)	<u>59.592</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)			
INCREMENTOS:	(4)	3230	10.206
DISMINUCIONES:	(5)	3225	10.633
		3250	13.203
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO	(6)	3208	0

 WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL Director	 MARIA TERESA TAVERA LEON Contador T.P. 70607 T
--	---

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION



OPORTE DETALLADO DEL INFORME
CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
ENVIADO A LA CONTADURÍA GENERAL
DE LA NACIÓN

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

14633



ALCALDIA DE CAJICA INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION

ANEXO 1
FORMULARIO CGN2005_001_ REPORTE DE SALDOS Y MOVIMIENTOS

CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca
MUNICIPIO: Cajica
ENTIDAD: Instituto Municipal de Deporte y Recreacion
CODIGO: 268225126
FECHA DE CORTE: 31/12/2006
PERIODO DE MOVIMIENTOS: (30 de septiembre a 31 de diciembre de 2 006)

Cifras en Miles de pesos

CONCEPTO		SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
00	ACTIVO	79.692	210.538	206.950	83.280	39.190	44.090
00	EFFECTIVO	4.155	184.896	182.318	6.733	6.733	-
110500	CAJA	0	110.037	110.037	-	-	-
110501	CAJA PRINCIPAL	0	110.037	110.037	-	-	-
1000	BANCOS Y CORPORACIONES	4.155	184.896	182.318	6.733	6.733	-
1005	CUENTA CORRIENTE BANCARIA	4.155	184.896	182.318	6.733	6.733	-
0000	INVERSIONES	12.932	-	-	12.932	-	12.932
	INVERSIONES EN FINANCIERAS MONETALES	-	-	-	-	-	-
120800	METODO DE PARTICIPACION EN SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA DEL NIVEL MUNICIPAL	12.932	-	-	12.932	-	12.932
120826	MIXTA DEL NIVEL MUNICIPAL	12.932	-	-	12.932	-	12.932
10000	DEUDOS	29.413	25.642	22.598	32.457	32.457	-
140100	INGRESOS MUNICIPALES	25.290	25.245	30.457	30.457	30.457	-
	OTROS FONDOS DE INGRESOS NO TRIBUTARIOS	25.290	25.245	30.457	30.457	30.457	-
140190	NO TRIBUTARIOS	25.290	25.245	30.457	30.457	30.457	-
147000	OTROS DEUDOS	4.123	397	2.520	2.000	2.000	-
147090	OTROS DEUDOS	4.123	397	2.520	2.000	2.000	-
160000	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	30.260	-	2.034	28.226	-	28.226
165500	MAQUINARIA Y EQUIPO	68.455	-	-	68.455	-	68.455
165505	EQUIPO DE MUSEO	15.367	-	-	15.367	-	15.367
	EQUIPO DE EDUCACION Y DEPORTE	42.482	-	-	42.482	-	42.482
22	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	1.648	-	-	1.648	-	1.648
90	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	8.958	-	-	8.958	-	8.958
	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10.267	-	-	10.267	-	10.267
166500	OFICINA	10.267	-	-	10.267	-	10.267
166501	MUEBLES Y ENSERES	9.895	-	-	9.895	-	9.895
166502	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	372	-	-	372	-	372
	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	6.565	-	-	6.565	-	6.565
167000	COMPUTACION	6.565	-	-	6.565	-	6.565
167001	EQUIPOS DE COMUNICACION	825	-	-	825	-	825
167002	EQUIPOS DE COMPUTACION	5.740	-	-	5.740	-	5.740
168500	DEPRECIACION ACUMULADAS CR	-55.027	-	2.934	-57.061	-	-57.061
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	-40.955	-	1.484	-42.439	-	-42.439
	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-7.761	-	1.450	-8.057	-	-8.057
168506	OFICINA	-7.761	-	1.450	-8.057	-	-8.057
	EQUIPO DE EDUCACION Y COMUNICACION	-6.311	-	2.544	-6.565	-	-6.565
168507	COMUNICACION	-6.311	-	2.544	-6.565	-	-6.565
190000	OTROS ACTIVOS	2.932	-	-	2.932	-	2.932
199900	VALORIZACIONES	2.932	-	-	2.932	-	2.932
	INVERSIONES EN SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA DEL NIVEL	2.932	-	-	2.932	-	2.932
39927	ECONOMIA MIXTA DEL NIVEL	2.932	-	-	2.932	-	2.932
00000	PASIVO	78.750	88.715	83.613	73.648	73.648	-
140000	CUENTAS POR PAGAR	66.985	81.974	80.763	65.774	65.774	-

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



147 32

ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION



240100	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	541	7.074	8.225	1.692	1.692	-
240101	BIENES Y SERVICIOS	541	7.074	8.225	1.692	1.692	-
242500	ACREEDORES	66.242	71.605	69.445	64.082	64.082	-
242518	APORTE A FONDOS PENSIONALES	0	2.857	2.857	-	-	-
242519	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0	1.472	1.472	-	-	-
242520	APORTES A ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACION	0	1.034	1.034	-	-	-
242523	FONDO DE EMPLEADOS	0	-	2.813	2.813	2.813	-
242529	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	66.242	66.242	61.269	61.269	61.269	-
243600	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	202	3.295	3.093	-	-	-
303	HONORARIOS	0	150	150	-	-	-
305	SERVICIOS	202	2.643	2.441	-	-	-
243608	COMPRAS	0	502	502	-	-	-
270000	PASIVOS ESPECIALES	8.952	3.928	2.950	7.874	7.874	-
271500	PROVISION PARA ESTACIONES SOCIALES	8.952	3.928	2.950	7.874	7.874	-
271501	CESANTIAS	2.910	48	970	3.832	3.832	-
271502	INTERESES SOBRE CESANTIAS	30	-	431	461	461	-
271503	VACACIONES	3.102	-	479	3.581	3.581	-
271504	PRIMA DE SERVICIOS	2.910	3.880	970	-	-	-
290000	OTROS PASIVOS	2.813	2.813	-	-	-	-
299600	OBLIGACIONES EN INVESTIGACION	2.813	2.813	-	-	-	-
299601	CUENTAS POR PAGAR	2.813	2.813	-	-	-	-
300000	PATRIMONIO	39.641	30.009	-	9.632	-	39.641
320000	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	39.641	30.009	-	9.632	-	39.641
320800	CAPITAL FISCAL	7.995	-	-	7.995	-	7.995
320801	CAPITAL FISCAL	7.995	-	-	7.995	-	7.995
322500	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	28.714	0	0	28.714	-	28.714
322501	UTILIDAD O EXCELENTES ACUMULADOS	28.714	-	-	28.714	-	28.714
322500	SUPERAVIT POR AMPLORIZACION	2.932	0	0	2.932	-	2.932
322501	INVERSIONES EN ACTIVIDADES DE ECONOMIA PRODUCTIVA A NIVEL LOCAL	2.932	-	-	2.932	-	2.932
323000			30.009	-	30.009	-	30.009
323002			30.009	-	30.009	-	30.009
400000	INGRESOS	246.673	16.830	125.664	355.507	-	355.507
410000	INGRESOS FISCALES	47.587	500	19.758	66.845	-	66.845
411000	NO TRIBUTARIOS	47.587	500	19.758	66.845	-	66.845
411001	TASAS	9.767	500	2.604	11.871	-	11.871
411090	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	37.820	-	17.154	54.974	-	54.974
440000	TRANSFERENCIAS	148.517	-	84.009	232.526	-	232.526
440300	CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	148.517	-	84.009	232.526	-	232.526
440322	MUNICIPAL - ADMINISTRACION CENTRAL	148.517	-	84.009	232.526	-	232.526
480000	OTROS INGRESOS	50.569	16.330	21.897	56.136	-	56.136
481000	EXTRAORDINARIOS	50.569	16.330	21.897	56.136	-	56.136
481089	APORTES PARA PROYECTOS DE INVERSION	50.569	16.330	21.897	56.136	-	56.136
500000	GASTOS	285.372	101.810	31.675	355.507	-	385.516

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

Coliseo Cubierto "Fortaleza de Piedra" • Tel.: 866 2726 • Telefax: 866 2727 • Cajicá - Cund.

148 31



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



510000	ADMINISTRACION	277.081	99.028	1.666	374.443	-	374.443
510100	SUELDOS Y SALARIOS	42.209	16.085	96	58.198	-	58.198
510101	SUELDOS DEL PERSONAL	34.923	11.641	-	46.564	-	46.564
510117	VACACIONES	1.437	479	-	1.916	-	1.916
510124	CESANTIAS	2.910	970	48	3.832	-	3.832
510125	INTERESES SOBRE CESANTIAS	29	431	-	460	-	460
510130	CAPACITACION BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	0	1.400	-	1.400	-	1.400
510131	DOTACION DE TRABAJO	0	194	-	194	-	194
510152	PRIMA DE SERVICIO	2.910	970	48	3.832	-	3.832
510200	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	4.312	1.397	-	5.709	-	5.709
510204	GASTOS MEDICOS Y DROGAS	378	61	-	439	-	439
510206	PENSIONES DE JUVELOCACION	3.934	1.336	-	5.270	-	5.270
510300	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	4.333	1.472	-	5.805	-	5.805
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	1.354	460	-	1.814	-	1.814
510303	COTIZACION A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2.706	919	-	3.625	-	3.625
510305	COTIZACION A RIESGOS PROFESIONALES	273	93	-	366	-	366
510400	APORTES SOBRE LA NOMINA	1.692	575	-	2.267	-	2.267
510401	APORTES AL ICFE	1.015	345	-	1.360	-	1.360
510402	APORTES AL CENAF	677	230	-	907	-	907
511100	GENERALES	224.535	79.499	1.570	302.464	-	302.464
511111	COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS	98.118	23.797	1.570	120.345	-	120.345
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.109	1.810	-	6.919	-	6.919
511115	MANTENIMIENTO	14.303	3.522	-	17.825	-	17.825
511117	SERVICIOS PROFESIONALES	2.230	493	-	2.723	-	2.723
511118	ARRENDAMIENTO	8.043	1.078	-	9.121	-	9.121
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	19.475	3.101	-	22.576	-	22.576
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.964	300	-	3.264	-	3.264
511121	IMPRESOS, FOLLETOS Y FILIACIONES	1.389	2.050	-	3.439	-	3.439
511122	FOTOCOPIAS	893	254	-	1.147	-	1.147
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	12.282	9.426	-	21.708	-	21.708
511125	SEGUROS GENERALES	1.756	-	-	1.756	-	1.756
511128	CAPACITACION DE PERSONAL	1.160	-	-	1.160	-	1.160
511136	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	3.824	12.911	-	16.735	-	16.735
511137	INSCRIPCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES	7.250	572	-	7.822	-	7.822
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.384	475	-	1.859	-	1.859
511149	SERVICIOS DE ASEO CAFETERIA, RESTAURANTE Y LAVANDERIA	2.438	1.140	-	3.578	-	3.578
511154	ORGANIZACION DE EVENTOS	3.400	-	-	3.400	-	3.400
511155	ELEMENTOS DE ASEO LAVANDERIA Y CAFETERIA	580	-	-	580	-	580
511190	OTROS GASTOS GENERALES	37.937	18.570	-	56.507	-	56.507
530000	DEPRECIACION	6.102	2.035	-	8.137	-	8.137
533000	DEPRECIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6.102	2.035	-	8.137	-	8.137
533004	MAQUINARIA Y EQUIPO	4.452	1.485	-	5.937	-	5.937
533006	MUEBLES, ENFERMERIA Y EQUIPO DE OFICINA	789	263	-	1.052	-	1.052
533007	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	861	287	-	1.148	-	1.148
580000	OTROS GASTOS	2.189	747	-	2.936	-	2.936

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

Coliseo Cubierto "Fortaleza de Piedra" • Tel.: 866 2726 * Telefax: 866 2727 • Cajicá - Cund.



109 30

**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



580100	INTERESES	7	2	-	9	-	9
580190	OTROS INTERESES	7	2	-	9	-	9
580500	FINANCIEROS	2.182	745	-	2.927	-	2.927
580590	OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.182	745	-	2.927	-	2.927
590000				30.009	30.009		
590500				30.009	30.009		
590501				30.009	30.009		
0	CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	0	323.824	323.824	-	-	-
20000	PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	205.521	205.521	-	-	-
20100	INGRESOS APROBADOS (DB)	291.469	145.673	61.398	375.744	-	375.744
20129	ESPECTACULOS PUBLICOS	4.825	6.816	-	11.641	-	11.641
20141	INTERESES	8	-	-	8	-	8
7	VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	7.200	-	-	7.200	-	7.200
20152	OTROS INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS	47.008	138.857	13.077	172.788	-	172.788
2060	APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS NACIONALES	51.410	-	-	51.410	-	51.410
2066	APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	181.018	-	48.321	132.697	-	132.697
20600	INGRESOS POR IMPUTAR (CR)	-66.094	58.794	43.975	51.275	-	51.275
20629	ESPECTACULOS PUBLICOS	-38	-	-	38	-	38
20641	INTERESES	-8	-	-	8	-	8
20647	VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	-1.106	-	1.054	2.160	-	2.160
20652	OTROS INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS	-6.148	-	42.921	49.069	-	49.069
20660	APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS NACIONALES	-3.086	3.086	-	-	-	-
20666	APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	-55.708	55.708	-	-	-	-
21100	RECAUDO EN EFECTIVO (CR)	-225.375	1.054	100.148	324.469	-	324.469
21129	ESPECTACULOS PUBLICOS	-4.787	-	6.816	11.603	-	11.603
21141	INTERESES	0	-	-	-	-	-
21147	VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	-6.094	1.054	-	5.040	-	5.040
21152	OTROS INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS	-40.860	-	82.359	123.719	-	123.719
21160	APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS NACIONALES	-48.324	-	3.086	51.410	-	51.410
21166	APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	-125.310	-	7.387	132.697	-	132.697
30000	PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA	0	118.303	118.303	-	-	-
30500	GASTOS APROBADOS (CR)	-291.469	2.547	86.822	375.744	-	375.744
30511	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	-81.613	2.276	-	79.337	-	79.337
30515	ADQUISICION DE BIENES	-3.939	271	-	3.668	-	3.668
30516	ADQUISICION DE SERVICIOS	-7.754	-	3.336	11.090	-	11.090
30561	INVERSION SECTOR RECREACION Y DEPORTE	-198.163	-	83.486	281.649	-	281.649
31000	GASTOS POR AFECTAR (DB)	36.365	-	31.481	4.884	-	4.884
31011	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	29.370	-	27.670	1.700	-	1.700
31015	ADQUISICION DE BIENES	3.027	-	2.225	802	-	802
31016	ADQUISICION DE SERVICIOS	543	-	-	543	-	543
31061	INVERSION SECTOR RECREACION Y DEPORTE	3.425	-	1.586	1.839	-	1.839

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

Coliseo Cubierto "Fortaleza de Piedra" • Tel.: 866 2726 * Telefax: 866 2727 • Cajicá - Cund.



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



33000	PAGOS EN EFECTIVO DE LA VIGENCIA (DB)	255.104	115.756	-	370.860	-	370.860
33011	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	52.243	25.394	-	77.637	-	77.637
33015	ADQUISICION DE BIENES	912	1.954	-	2.866	-	2.866
33016	ADQUISICION DE SERVICIOS	7.211	3.336	-	10.547	-	10.547
33061	INVERSIONES POR EJECUTAR (DB) RECREACION Y DEPORTE	194.738	85.072	-	279.810	-	279.810
70000	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES POR EJECUTAR (CR)	-198.163	-	83.486	-	-	- 281.649
70500	SECTOR RECREACION Y DEPORTE	-198.163	-	83.486	-	-	- 281.649
70501	APOYO FISCAL A LOS CLUBES Y EVENTOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS	-176.418	-	78.866	-	-	- 255.204
70503	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	-18.245	-	3.586	-	-	- 21.831
70505	DIVULGACION Y ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	-3.500	-	1.114	-	-	- 4.614
80000	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES POR EJECUTAR (DB)	3.425	-	1.586	-	-	1.839
80500	SECTOR RECREACION Y DEPORTES	3.425	-	1.586	-	-	1.839
80501	APOYO FISCAL A LOS CLUBES Y EVENTOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS	445	-	-	-	-	445
80503	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	1.945	-	1.000	-	-	945
80505	DIVULGACION Y ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	1.035	-	586	-	-	449
90000	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES POR EJECUTAR (DB)	194.738	85.072	-	279.810	-	279.810
90500	SECTOR RECREACION Y DEPORTES	194.738	85.072	-	279.810	-	279.810
90501	APOYO FISCAL A LOS CLUBES Y EVENTOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS	175.973	78.796	-	254.759	-	254.759
90503	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	16.300	4.586	-	20.886	-	20.886
90505	DIVULGACION Y ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	2.465	1.700	-	4.165	-	4.165

WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
Director

MARIA TERESA TAVERA LEON
Contadora
TP 70607-T

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

157



ALCALDIA DE CAJICA INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION



ANEXO 4
FORMULARIO CGN2005.002.SALDOS DE OPERACIONES RECIPROCAS

CGN2005.002_OPERACIONES_RECIPROCAS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca
MUNICIPIO: Cajica
ENTIDAD: Instituto Municipal de Deporte y Recreación
CODIGO: 268225126
FECHA DE CORTE: 31/12/2006

CONCEPTO	ENTIDAD RECIPROCA			Cifras en Miles de pesos	
	CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	CODIGO INSTITUCIONAL	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
120020	269625126	AGUAS DE CAJICA S A E S P	269625126	12 932	2 932
160007	212625126	MUNICIPIO DE CAJICA	162325000	232 526	56 136
440322	70400000	CUNDEPORTES	23900000	366	1 360
481039	26800000	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	26800000	907	
510005		COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES			
510011		APORTES AL ICBF			
510022		APORTES AL SENA			

Adolfo Suarez Villamil
WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
Director

Maria Teresa Tavera Leon
MARIA TERESA TAVERA LEON
Contadora
TP 70607-T

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.

1. NATURALEZA JURIDICA.

El INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION es un establecimiento Público, con autonomía administrativa, personería jurídica, patrimonio y recursos propios, adscrito a la Administración Municipal de Cajicá, creada a partir del 1 de enero de 1.997 mediante el Acuerdo 024 del 18 de diciembre de 1.996, reglamentada mediante la Ley 181 de enero 18 de 1997.

El INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA tiene como objetivos:

- a) Formular las políticas de desarrollo y fomento del Deporte, la recreación y el Turismo.
- b) Generar y brindar a la comunidad del municipio, oportunidades en iniciación, formación, fomento y práctica del deporte y la recreación, y la formación integral del individuo, para el mejoramiento de su calidad de vida.
- c) Ser coordinador y ejecutor de los planes y programas que sobre el deporte, recreación y turismo, formulen las entidades Departamental y Nacional.
- d) Diseñar, programar y apoyar la construcción, mantenimiento y utilización de la infraestructura deportiva y recreativa de acuerdo con el plan de Desarrollo Municipal.
- e) Contribuir a la promoción y desarrollo de sitios, fechas históricas y lugares turísticos, como elementos fundamentales en la formación personal y comunitaria de la población.

2. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Contables, la Entidad está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



fuelle. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS

Un cambio significativo se presenta en la cuenta "0" CUENTA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO debido a que se presentó un incremento para apoyar al Instituto con los Juegos Deportivos de Cundinamarca, lo cual también se vio reflejado en las cuentas 481089 bienes recibidos para proyectos y la 511111 comisiones, honorarios y servicios; que es donde se registra el pago a profesores y juzgamientos.

4. LIMITACIONES Y /O DEFICIENCIAS QUE INCIDE EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE.

De Orden Contable.

Una limitación es el no tener la conexión a Internet, lo cual se ha hecho necesario para asegurar la instalación y puesta en marcha del sistema CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACION FINANCIERA PUBLICA - CHIP.

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

Coliseo Cubierto "Fortaleza de Piedra" • Tel.: 866 2726 * Telefax: 866 2727 • Cajicá - Cund.



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



II NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

1. RELATIVAS A LA CONSISTENCIA RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

Los saldos se encuentran depurados y conciliados.

2. RELATIVAS A VALUACION.

De acuerdo a la Resolución N° 364 del 29 de noviembre de 2001, El INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION no efectúa sistema de ajustes por inflación y de acuerdo a la circular externa 056 numeral 5.7 se reclasificaron los saldos de los ajustes por inflación que venían a la fecha.

CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS. (En miles de pesos)

GRUPO 1 - EFECTIVO.

El Saldo en efectivo corresponde al saldo en bancos por un valor de \$6.733.

Se manejan dos cuentas bancarias así:

Cuenta corriente de Bancolombia con Número de cuenta 335-095340-31 la cual tienen un saldo en libros y en extracto de \$4.210.

Cuenta corriente de Bancolombia con Número de cuenta 335-977269-50 la cual tienen un saldo en libros y en extracto de \$2.523.

GRUPO 12 - INVERSIONES.

Lo conforma el título 005 de tesorería, diez mil acciones clase B de la sociedad AGUAS DE CAJICA S.A. ESP a un valor nominal de cada acción por la suma de un mil pesos m/cte (\$1.000) según convenio de cesión de suscripción de acciones entre el municipio de Cajicá y el Instituto Municipal de Deportes y recreación de Cajicá el 15 de mayo del año 2002 mediante acuerdo municipal No.04 de 2002. Cedente María Virginia Bernal Mendez (alcaldesa de Cajicá) y cesionario Taylor José Lozada Rodríguez (Director Instituto Municipal de Deportes y recreación de Cajicá), al corte de los Estados Financieros no se pudo ajustar

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



al valor intrínseco, puesto que no han entregado balances del cierre de 2006. Procedimiento que se adelantará una vez se tenga la información.

GRUPO 14 - DEUDORES.

Se encuentran las siguientes cuentas pendientes por cobrar:

Armando Espinel	2.000
Cundeportes convenio 993	12.000
Cundeportes convenio 818	7.500
Alcaldía de Cajicá cofinanciación.	2.000
Cundeportes convenio 354 saldo.	8957
	<u>32.457</u>

GRUPO 16 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

La depreciación se determina por el método de línea recta y la vida útil está dada de acuerdo a los años, fijado en la Circular Externa No. 11 de 1996 de la Contaduría General de la Nación.

Teniendo en cuenta la carta circular No.067 (23 de enero de 2006), que tiene que ver con el ajuste de los valores absolutos para el registro contable adquisición y depreciación de los activos de menor cuantía. El Gobierno Nacional expidió el Decreto 4686 de 2005 mediante el cual se fijó el salario mínimo para el año 2006 en la suma de cuatrocientos ocho mil pesos (\$408.000.00) y que dicha información es necesaria para aplicar el procedimiento contable contenido en el numeral 2.2.4.3.10 del Plan General de Contabilidad Pública-PGCP relacionado con el registro de los activos adquiridos por un valor inferior o igual medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente, este Despacho se permite informar que para el año 2006 se podrán registrar en la contabilidad afectando directamente el gasto los bienes que sean adquiridos por un valor inferior o igual a la suma de doscientos cuatro mil pesos (\$204.000.00).

Así mismo, de acuerdo con el numeral 2.2.4.3.9 del Plan General de Contabilidad Pública-PGCP, durante el año 2006 se podrá registrar en la contabilidad del mismo año el valor de la depreciación de los activos adquiridos por un valor inferior o igual a un millón un mil pesos (\$1.001.000.00) sin considerar la vida útil, de conformidad con lo previsto en el Decreto 4715 de 2005.

La entidad no posee bienes inmuebles.

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



GRUPO 19 - OTROS ACTIVOS

En esta la cuenta se encuentra la valorización de las acciones de Aguas de Cajicá.

GRUPO 24 - CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se encuentran por un valor de \$65.774 discriminadas de la siguiente forma:

Otras cuentas por pagar por la adquisición de bienes y servicios por \$1.692

Fondo de Empleados \$ 2.813, el cual se encuentra en investigación administrativa.

Cheques no cobrados o por reclamar por \$61.269 los cuales se encuentran relacionados en las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre de 2.006.

GRUPO 27- PASIVOS ESTIMADOS

Está representado por las provisiones para las prestaciones sociales a que tienen derecho los funcionarios de la Entidad, de conformidad con las normas vigentes. Cesantías \$3.832, Intereses a las cesantías \$461, Vacaciones \$3581.

CLASE 3- PATRIMONIO

Esta conformado por el capital fiscal, resultados de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio.

Patrimonio \$39.641, Capital fiscal \$7.995, Resultado de ejercicios anteriores \$28.714 Resultado del Ejercicio \$-30.009, superávit por valorización de las acciones de Aguas de Cajicá \$2.932.

Nuestro patrimonio corresponde a la Alcaldía Municipal de Cajicá ya que somos una Institución adscrita al Municipio.

CLASE 4 - INGRESOS

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



Los ingresos corresponden en un 65% a las transferencias de la Alcaldía del Municipio de Cajicá, en un 15% a ingresos por inscripciones a eventos deportivos, escuelas de formación deportiva, alquiler de escenarios, espectáculos públicos, en un 16 % en aportes para proyectos de inversión.

CLASE 5- GASTOS

Los gastos se concentran especialmente en la nómina administrativa y en los servicios de arbitraje y profesores de escuelas de formación deportiva.

Los gastos por administración representan un 97% de los gastos, discriminados así, los sueldos y salarios un 15%, contribuciones imputadas 1%, contribuciones efectivas 2%, aportes sobre nómina 1%, gastos generales 78% que es la cuenta donde se refleja el gasto por servicios de arbitraje y de profesores de escuelas de formación.

Provisiones y agotamiento 2%, otros gastos 1% del total de los gastos.

MARIA TERESA TAVERA LEON

Contadora Instituto Municipal de

Deporte y Recreación de Cajicá

T.P.Nº 70607-T

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

Coliseo Cubierto "Fortaleza de Piedra" • Tel.: 866 2726 * Telefax: 866 2727 • Cajicá - Cund.

1582

11/04/2007

DEBITO Y CREDITO

Página: 1

CUENTA	DEBITO	CREDITO	NUEVO SALDO
1 ACTIVO	142.981.587.00	98.027.144.52	83.280.666.41
11 EFECTIVO	124.807.665.00	78.466.537.52	6.733.083.41
1105 CAJA	31.254.450.00	35.001.950.00	0.00
110501 CAJA PRINCIPAL	31.254.450.00	35.001.950.00	0.00
11050101 Administrativa	31.254.450.00	35.001.950.00	0.00
1110 BANCOS Y CUENTAS DE AJUROS	93.553.215.00	43.464.587.52	998.164.69
111005 CUENTA CORRIENTE DE BANCARIA	93.553.215.00	43.464.587.52	6.733.083.41
11100501 Bancolombia	82.642.915.00	43.460.185.12	2.523.422.79
11100504 Bancolombia	10.910.300.00	4.402.40	4.209.660.62
111006 CUENTAS DE AJUROS	0.00	0.00	0.00
11100601 Megabanco	0.00	0.00	0.00
11100603 Colmena	0.00	0.00	0.00
12 INVERSIONES	12.932.323.00	0.00	12.932.323.00
INVERSIONES PATRIMONIALES - METODO DE	12.932.323.00	0.00	12.932.323.00
En Sociedades De Economía Mixta Del Nivel Municipal	12.932.323.00	0.00	12.932.323.00
14 DEUDORES	18.141.922.00	18.850.552.00	32.457.120.00
1413 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	17.745.000.00	16.329.900.00	30.457.120.00
141302 Convenios Interadministrativos	17.745.000.00	16.329.900.00	30.457.120.00
1470 OTROS DEUDORES	396.922.00	2.520.652.00	2.000.000.00
147000 OTROS DEUDORES	396.922.00	2.520.652.00	2.000.000.00
14709001 Otros Deudores	396.922.00	2.520.652.00	2.000.000.00
15 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	32.000.00	710.055.00	28.225.817.00
1505 MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	0.00	68.454.365.00
150505 EQUIPO DE OFICINA	0.00	0.00	15.365.920.00
15050505 Equipo De Oficina	0.00	0.00	15.365.920.00
150506 EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	0.00	0.00	42.482.600.00
15050601 EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	0.00	0.00	34.353.400.00
1505060101 Gimnasia	0.00	0.00	34.353.400.00
15050601015 Equipo Masajes	0.00	0.00	0.00
15050601022 Implementos Deportivos	0.00	0.00	0.00
15050601024 Libros	0.00	0.00	0.00
15050601110 Implementos Deportivos	0.00	0.00	0.00
15050601140 Equipo Masajes	0.00	0.00	0.00
15050602 Implementos Deportivos	8.129.200.00	0.00	8.129.200.00
1505060202 Equipo De Ayuda Audiovisual	1.647.950.00	0.00	1.647.950.00
1505060209 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	8.957.895.00	0.00	8.957.895.00
15050603 Maquinaria Y Equipo	6.447.950.00	0.00	6.447.950.00
15050604 Maquinaria Y Equipo	2.509.945.00	0.00	2.509.945.00
15050609 Ajustes Por Inflación	0.00	0.00	0.00
150507 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	0.00	0.00	10.266.631.00
15050701 MUEBLES Y ENSERES	0.00	0.00	9.894.631.00
1505070105 Muebles Y Enseres	0.00	0.00	9.894.631.00
15050702 EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	0.00	0.00	372.000.00
1505070201 Equipo Y Maquina De Oficina	0.00	0.00	372.000.00
15050709 Ajustes Por Inflación	0.00	0.00	0.00
150508 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	0.00	0.00	6.565.745.00
15050801 EQUIPO DE COMUNICACION	0.00	0.00	825.495.00
1505080105 Equipo De Comunicación	0.00	0.00	825.495.00
15050802 EQUIPO DE COMPUTACION	0.00	0.00	5.740.250.00
1505080205 Equipo De Computación	0.00	0.00	240.000.00
150508020700207 Equipo De Computación	0.00	0.00	5.500.250.00
15050809 Ajustes Por Inflación	0.00	0.00	0.00
15050809080 EQUIPOS DE COCINA, COCINA, DESPENSA Y	0.00	0.00	0.00
1505080908001 Maquinaria Y Equipo De Hotelaria	0.00	0.00	0.00
1505080908005 DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-56.382.869.00	32.000.00	-57.060.924.00
1505080908004 MAQUINARIA Y EQUIPO	-41.945.237.00	0.00	-42.440.054.00
150508090800401 Maquinaria Y Equipo	-41.945.237.00	0.00	-42.440.054.00
1505080908006 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	-7.935.874.00	0.00	-8.055.487.00
150508090800601 Muebles Y Enseres	-7.668.336.00	0.00	-7.750.791.00

TR

CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	NUEVO SALDO
16850602	Equipos De Computacion	-267,538.00	0.00	37,158.00	-304,696.00
168507	Equipos De Computacion Y Computacion	-6,501,758.00	32,000.00	95,625.00	-6,565,383.00
168599	Ajustes Por Inventario	0.00	0.00	0.00	0.00
17	BIENES DE INTERES PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
1710	BIENES DE INTERES PUBLICO EN	0.00	0.00	0.00	0.00
171990	OTROS BIENES DE INTERES PUBLICO Y USO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
17199001	Canchas De Fútbol	0.00	0.00	0.00	0.00
19	OTROS ACTIVOS	2,932,323.00	0.00	0.00	2,932,323.00
1910	CARGOS DEBIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
191090	OTROS CARGOS DEBIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
19109001	Software	0.00	0.00	0.00	0.00
1990	VALORIZACIONES	2,932,323.00	0.00	0.00	2,932,323.00
199927	Inversiones En Sociedades De Economia Mixta Del Nivel	2,932,323.00	0.00	0.00	2,932,323.00
	PASIVO	17,426,500.00	16,034,244.00	72,255,395.00	73,647,651.00
	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2301	ADMINISTRACION DE DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00
230102	Subsidios Obtenidos	0.00	0.00	0.00	0.00
	DEUDAS POR PAGAR	4,042,437.00	9,293,576.00	71,024,668.00	65,773,529.00
	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	4,013,500.00	2,321,500.00	0.00	1,692,000.00
240101	BIENES Y SERVICIOS	4,013,500.00	2,321,500.00	0.00	1,692,000.00
24010101	Antonio Maza	0.00	0.00	0.00	0.00
24010105	Papeles de	0.00	0.00	0.00	0.00
24010105	Fernando Hernandez	0.00	0.00	0.00	0.00
24010105	Pedro Vicens	0.00	0.00	0.00	0.00
24010115	Empaque Ospina El Encarnado	0.00	0.00	0.00	0.00
24010117	Liga De Futbol de Cajica	0.00	0.00	0.00	0.00
24010122	Cajicolar	0.00	0.00	0.00	0.00
24010131	Industrias Metalicas Cajica	0.00	0.00	0.00	0.00
24010138	La Casa	0.00	0.00	0.00	0.00
24010140	Atmacea Bustamante	0.00	0.00	0.00	0.00
24010143	Libreria Deportiva y masas	0.00	0.00	0.00	0.00
24010145	Juan Orlando Pina	0.00	0.00	0.00	0.00
24010152	Cia	0.00	0.00	0.00	0.00
24010161	Sonia Mildred Gonzalez	0.00	0.00	0.00	0.00
24010162	Henry Gonzalez	0.00	0.00	0.00	0.00
24010199	Otros	4,013,500.00	2,321,500.00	0.00	1,692,000.00
2425	ACREDITACIONES	63.00	2,417,963.00	66,499,429.00	64,081,529.00
242501	COMISIONES POR CORRIENTES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
24250101	Carlos Julio Hernandez	0.00	0.00	0.00	0.00
24250102	Jorge Leon	0.00	0.00	0.00	0.00
24250105	Maritza Boett	0.00	0.00	0.00	0.00
24250107	Juan Manuel Rodriguez	0.00	0.00	0.00	0.00
24250108	Carlos Y Gonzalez	0.00	0.00	0.00	0.00
24250111	Campo del Rey y Compania	0.00	0.00	0.00	0.00
24250116	Henry Rincón Jimenez	0.00	0.00	0.00	0.00
24250117	Organizacion de Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00
24250119	Nelson Beltrami	0.00	0.00	0.00	0.00
24250124	Jose Antonio Rodriguez	0.00	0.00	0.00	0.00
24250127	Edu J Yepez Alzate	0.00	0.00	0.00	0.00
24250129	Enrique Quimenez	0.00	0.00	0.00	0.00
24250144	Andres Albarino	0.00	0.00	0.00	0.00
24250146	Humberto Diaz P	0.00	0.00	0.00	0.00
24250154	Jorge Leon	0.00	0.00	0.00	0.00
24250173	Francisco Abello	0.00	0.00	0.00	0.00
24250175	Restaurante El Mondongo	0.00	0.00	0.00	0.00
24250178	Margarita Arcaya Paulina	0.00	0.00	0.00	0.00
24250191	Jose Cayetano Reyes	0.00	0.00	0.00	0.00
24250195	Imrd Tocantins	0.00	0.00	0.00	0.00
24250199	Otros	0.00	0.00	0.00	0.00

A

CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	NUEVO SALDO
242504	SERVICIOS PROFESIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00
24250401	Telecom	0,00	0,00	0,00	0,00
242518	APORTES SINDICATISTAS PENSIONALES	61,00	1.582.363,00	1.582.362,00	60,00
24251801	Colfondos	839.973,00	944.901,00	104.988,00	60,00
24251802	Iss	0,00	0,00	0,00	0,00
24251805	Horizonte	-839.912,00	637.462,00	1.477.374,00	0,00
242519	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0,00	490.700,00	490.700,00	0,00
24251901	Iss	0,00	0,00	0,00	0,00
24251902	Saludeop	0,00	0,00	0,00	0,00
24251903	Famisan	0,00	201.500,00	201.500,00	0,00
24251904	Riesgos Profesionales	0,00	30.800,00	30.800,00	0,00
24251907	Compensa Ep	0,00	258.400,00	258.400,00	0,00
242520	APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y CAJAS DE	0,00	344.900,00	344.900,00	0,00
24252001	Icbl	0,00	115.000,00	115.000,00	0,00
24252002	Sena	0,00	76.600,00	76.600,00	0,00
24252003	Comfamiliar	0,00	0,00	0,00	0,00
24252004	Comfamiliar	0,00	0,00	0,00	0,00
24252005	Compensa	131.900,00	153.300,00	153.300,00	131.900,00
242523	FONDOS DE RESERVA	0,00	0,00	2.812.742,00	2.812.742,00
24252301	Fondos De Reserva	0,00	0,00	2.812.742,00	2.812.742,00
242529	Cheques Sin Cobrar Por Reclamar	0,00	0,00	61.268.725,00	61.268.725,00
242532	APORTE INTERSINDICATISTAS PENSIONALES	2,00	0,00	0,00	2,00
24253202	Corporacion Social de Comercio	2,00	0,00	0,00	2,00
242590	OTROS ACREDITADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
24259025	Creaciones Libello	0,00	0,00	0,00	0,00
24259033	Carlos Hernandez	0,00	0,00	0,00	0,00
24259036	Luis Edgar Estames	0,00	0,00	0,00	0,00
24259047	Delta Record	0,00	0,00	0,00	0,00
24259048	Rodrigo Alvarin	0,00	0,00	0,00	0,00
24259063	Jta Accion Comunal de Union San	0,00	0,00	0,00	0,00
24259090	Otros Provedores	0,00	0,00	0,00	0,00
243501	Salarios Y Pagos Laborales	0,00	3.556.897,00	3.556.897,00	0,00
2436	RENTACIONES Y VALLE EN EL IMPUESTO DE	28.874,00	997.216,00	968.342,00	0,00
243603	HONORARIOS	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00
24360301	Honorarios	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00
243605	SERVICIOS	202.673,00	713.000,00	510.327,00	0,00
24360501	Servicios	202.673,00	713.000,00	510.327,00	0,00
243608	COMPRAS	-173.799,00	234.216,00	408.015,00	0,00
24360801	Compra	-173.799,00	234.216,00	408.015,00	0,00
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
2505	SALARIOS Y PAGOS SOCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
250501	NOMINA POR PAGAR	0,00	0,00	0,00	0,00
25050101	Nomina Por Pagar	0,00	0,00	0,00	0,00
250502	CESANTIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
25050201	Cesantias	0,00	0,00	0,00	0,00
250503	INTERESES SOBRE CESANTIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
25050301	Intereses Sobre Cesantias	0,00	0,00	0,00	0,00
25050304	Cta	0,00	0,00	0,00	0,00
25050399	Varios	0,00	0,00	0,00	0,00
250504	VACACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
25050401	Vacaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
27	PASIVOS ESTIMADOS	10.571.321,00	3.927.926,00	1.230.727,00	7.874.122,00
2715	PROVISION PARA PREVISIONES SOCIALES	10.571.321,00	3.927.926,00	1.230.727,00	7.874.122,00
271501	CESANTIAS	3.556.883,00	47.690,00	323.353,00	3.832.546,00
27150101	Cesantias	3.556.883,00	47.690,00	323.353,00	3.832.546,00
271502	INTERESES SOBRE CESANTIAS	35.574,00	0,00	424.332,00	459.906,00
27150201	Intereses Sobre Cesantias	35.574,00	0,00	424.332,00	459.906,00
271503	VACACIONES	4.111.811,00	0,00	159.689,00	3.581.679,00
27150301	Vacaciones	4.111.811,00	0,00	159.689,00	3.581.679,00
271504	PRIMA DE SERVICIOS	3.556.883,00	3.830.236,00	323.353,00	0,00
27150401	Prima De Servicios	3.556.883,00	3.830.236,00	323.353,00	0,00

~~36~~

102 101 18

CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	NUEVO SALDO
29	OTROS PASIVOS	2,812,742.00	2,812,742.00	0.00	0.00
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
290590	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
29059001	Sayco Asympro	0.00	0.00	0.00	0.00
29059003	lebi	0.00	0.00	0.00	0.00
2996	OBIGACIONES EN INVESTIGACION	2,812,742.00	2,812,742.00	0.00	0.00
299601	Cuentas Por Pagar	2,812,742.00	2,812,742.00	0.00	0.00
3	PATRIMONIO	39,641,678.31	0.00	0.00	39,641,678.31
32	PATRIMONIO FISCAL	39,641,678.31	0.00	0.00	39,641,678.31
3208	CAPITAL	7,995,433.89	0.00	0.00	7,995,433.89
320801	Capital Fijo	7,995,433.89	0.00	0.00	7,995,433.89
3225	RESERVAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	28,713,921.42	0.00	0.00	28,713,921.42
322501	Utilidad Operacional Acumulados	28,713,921.42	0.00	0.00	28,713,921.42
322502	RESERVAS DE EJERCICIO	0.00	0.00	0.00	0.00
322503	Utilidad Operacional Del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00
322504	SUPERAVILOS DE AMORTIZACION	2,932,323.00	0.00	0.00	2,932,323.00
322505	Inversiones en Empresas De Economia Mixta Del Nivel	2,932,323.00	0.00	0.00	2,932,323.00
3250	AJUSTES OPERACION	0.00	0.00	0.00	0.00
325006	Propiedades, Planta y Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00
325007	Patrimonio Neto	0.00	0.00	0.00	0.00
325008	Depreciacion Acumulada (db)	0.00	0.00	0.00	0.00
4	INGRESOS	328,708,880.00	16,329,900.00	43,128,220.00	355,507,200.00
41	INGRESOS FISCALES	56,992,101.00	0.00	9,853,000.00	66,845,101.00
4100	NO GRUPOS	56,992,101.00	0.00	9,853,000.00	66,845,101.00
410001	IMPUESTOS	11,871,500.00	0.00	0.00	11,871,500.00
4100101	Especímenes	11,871,500.00	0.00	0.00	11,871,500.00
410090	OTROS INGRESOS NO GRUPOS	45,120,601.00	0.00	9,853,000.00	54,973,601.00
41009001	Explotacion de Casinos	17,744,000.00	0.00	80,000.00	17,824,000.00
41009004	Espectáculos de Diversión	7,991,000.00	0.00	0.00	7,991,000.00
41009005	Contribuciones de Usuarios	0.00	0.00	8,210,000.00	8,210,000.00
41009006	Tarjetas de Membresias	1,475,000.00	0.00	123,000.00	1,598,000.00
41009008	Inscripcion de Usuarios Deportivos	16,000,000.00	0.00	1,440,000.00	17,440,000.00
41009011	Sayco Asympro	1,030,601.00	0.00	0.00	1,030,601.00
41009012	Otros	880,000.00	0.00	0.00	880,000.00
42	TRANSFERENCIAS	213,647,739.00	0.00	18,878,298.00	232,526,037.00
4200	CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	213,647,739.00	0.00	18,878,298.00	232,526,037.00
420322	Municipal - Administracion Central	213,647,739.00	0.00	18,878,298.00	232,526,037.00
48	OTROS INGRESOS	58,069,040.00	16,329,900.00	14,396,922.00	56,136,062.00
4800	EXTRAORDINARIOS	58,069,040.00	16,329,900.00	14,396,922.00	56,136,062.00
4801	BIENES RECORRIDOS PARA PROYECTOS	58,069,040.00	16,329,900.00	14,396,922.00	56,136,062.00
48018902	Convenio Administrativo	58,069,040.00	16,329,900.00	14,396,922.00	56,136,062.00
5	GASTOS	347,450,834.38	39,794,748.52	1,729,720.00	385,515,862.90
51	ADMINISTRATIVOS	337,170,153.00	39,002,624.00	1,729,720.00	374,443,057.00
5101	SUELDOS Y SALARIOS	51,782,645.00	6,510,973.00	95,380.00	58,198,238.00
510101	SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL	42,682,726.00	3,880,246.00	0.00	46,562,972.00
51010101	Sueldo De Personal	42,682,726.00	3,880,246.00	0.00	46,562,972.00
51010107	VACACIONES	1,756,579.00	159,689.00	0.00	1,916,268.00
5101010701	Vacaciones	1,756,579.00	159,689.00	0.00	1,916,268.00
510124	CESANTIAS	3,556,883.00	323,353.00	47,690.00	3,832,546.00
51012401	Cesantias	3,556,883.00	323,353.00	47,690.00	3,832,546.00
510125	INTERESES Y GASTOS FINANCIOS	35,574.00	424,332.00	0.00	459,906.00
51012501	Intereses A Gastos Financieros	35,574.00	424,332.00	0.00	459,906.00
510130	Capacitacion, Bienestar Social Y Estimulos	0.00	1,400,000.00	0.00	1,400,000.00
510131	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	194,000.00	0.00	0.00	194,000.00
51013101	Dotacion Y Suministro A Trabajadores	194,000.00	0.00	0.00	194,000.00
510152	PRIMA DE SERVICIOS	3,556,883.00	323,353.00	47,690.00	3,832,546.00
51015201	Prima De Servicios	3,556,883.00	323,353.00	47,690.00	3,832,546.00

11

163
17
102

CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	NUEVO SALDO
5101	CONTRIBUCIONES IMPUESTOS	5.263.324,00	445.453,00	0,00	5.708.777,00
510204	GASTOS MEDICINA Y DROGAS	438.800,00	0,00	0,00	438.800,00
51020401	Gastos Medic. Medicamentos	438.800,00	0,00	0,00	438.800,00
510206	PENSIONES Y RETENCIONES	4.824.524,00	445.453,00	0,00	5.269.977,00
51020601	Honorarios y Retenciones Medicinas	4.824.524,00	445.453,00	0,00	5.269.977,00
5103	CONTRIBUCIONES SOCIALES	3.314.504,00	490.697,00	0,00	5.805.201,00
510302	Aportes A Cuenta de Compensacion Familiar	1.660.200,00	153.300,00	0,00	1.813.500,00
510303	Contribuciones Seguridad Social La Salud	3.320.604,00	306.597,00	0,00	3.627.201,00
510305	Contribuciones de Retiro Profesionales	333.700,00	30.800,00	0,00	364.500,00
5104	APORTES A CREDITO NOMINA	2.075.200,00	191.600,00	0,00	2.266.800,00
510401	Aportes ALIPI	1.245.500,00	115.000,00	0,00	1.360.500,00
510402	Aportes ALIPI	829.700,00	76.600,00	0,00	906.300,00
51040201	Salta	829.700,00	76.600,00	0,00	906.300,00
5111	GENERAL	271.734.480,00	31.363.501,00	1.633.340,00	302.434.040,00
511111	COMISIONES DE AGENTES Y SERVICIOS	117.815.314,00	1.100.000,00	1.570.540,00	120.344.774,00
51111101	Comisiones Honorarios de Ser. Terios	117.315.314,00	4.100.000,00	1.570.540,00	120.344.774,00
	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	6.686.650,00	232.000,00	0,00	6.918.650,00
61	Materiales y consumibles	6.686.650,00	232.000,00	0,00	6.918.650,00
	MANTENIMIENTO	17.825.214,00	0,00	0,00	17.825.214,00
51111501	Mantenimiento	17.825.214,00	0,00	0,00	17.825.214,00
511117	SERVICIOS PROFESIONALES	2.723.180,00	0,00	0,00	2.723.180,00
51111701	Servicios Profesionales	2.723.180,00	0,00	0,00	2.723.180,00
511118	ARRANQUE Y REPARACIONES	3.121.020,00	0,00	0,00	9.121.020,00
511119	VALORES DE DEPOSITOS EN MONEDA	21.575.614,00	0,00	0,00	22.575.614,00
51111901	Valores	21.575.614,00	0,00	0,00	21.575.614,00
51111902	Muebles	17.917.600,00	0,00	0,00	17.917.600,00
51111903	Ayuda	2.920.000,00	0,00	0,00	2.920.000,00
511120	PROBLEMAS DE COMUNICACION	3.263.800,00	0,00	0,00	3.263.800,00
51112001	Publicidad y Propaganda	3.263.800,00	0,00	0,00	3.263.800,00
511121	IMPRESOS, FOLLETOS, COPIES, SUSCRIPCIONES Y	3.438.787,00	0,00	0,00	3.438.787,00
51112101	Impresos, Folletos, Copias, Suscripciones Y Afiliaciones	3.438.787,00	0,00	0,00	3.438.787,00
511122	FOTOCOPIAS	893.030,00	253.790,00	0,00	1.146.820,00
51112201	Fotocopias	893.030,00	253.790,00	0,00	1.146.820,00
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	21.407.600,00	300.000,00	0,00	21.707.600,00
51112301	Comunicaciones y Transporte	21.407.600,00	300.000,00	0,00	21.707.600,00
511124	GASTOS DE OFICINA	63.800,00	0,00	63.800,00	0,00
51112401	Papelera	63.800,00	0,00	63.800,00	0,00
511125	SEGUROS COLECTIVOS	1.756.110,00	0,00	0,00	1.756.110,00
51112501	Seguros Colectivos	1.756.110,00	0,00	0,00	1.756.110,00
511126	CAPACITACION PERSONAL	1.160.000,00	0,00	0,00	1.160.000,00
51112601	Capacitacion Personal	284.500,00	0,00	0,00	284.500,00
51112602	Implementos Personales	4.736.520,00	11.998.800,00	0,00	16.735.320,00
511127	INSURANCE DE COSECHEROS DEPORTIVOS Y	7.822.000,00	0,00	0,00	7.822.000,00
51112701	Insurance de cosecheros deportivos y familiares	7.822.000,00	0,00	0,00	7.822.000,00
511128	COMBUSTIBLES Y OTRAS MATERIAS PRIMAS	1.699.800,00	139.000,00	0,00	1.858.800,00
51112801	Combustibles y Materiales	1.699.800,00	139.000,00	0,00	1.858.800,00
511129	SERVICIOS DE COCINA, CAFETERIA, RESTAURANTE	3.577.900,00	380.000,00	0,00	3.577.900,00
51112901	Servicios de Cocina, Cafeteria, Restaurante Y Lavanderia	3.197.900,00	380.000,00	0,00	3.577.900,00
511134	ORGANIZACION DE EVENTOS	3.400.000,00	0,00	0,00	3.400.000,00
51113401	Organizacion de Eventos	3.400.000,00	0,00	0,00	3.400.000,00
511135	Elementos de Cocina, Lavanderia Y Cafeteria	580.000,00	0,00	0,00	580.000,00
511136	OTROS GASTOS GENERALES	42.568.141,00	13.940.311,00	0,00	56.508.452,00
51113601	Otros	60.000,00	311,00	0,00	60.311,00
51113602	Premiacion	21.711.241,00	13.940.000,00	0,00	35.651.241,00
51113603	Uniformes	20.796.900,00	0,00	0,00	20.796.900,00
	PROVISIONES, ALQUILAMIENTO,	7.458.605,00	678.055,00	0,00	8.136.660,00
30	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y	7.458.605,00	678.055,00	0,00	8.136.660,00
533004	MAQUINARIA Y EQUIPO	5.442.987,00	494.817,00	0,00	5.937.804,00
53300401	Maquinaria y Equipo	5.442.987,00	494.817,00	0,00	5.937.804,00
533006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	963.743,00	87.613,00	0,00	1.051.356,00
53300601	Muebles, Enseres y Equipo De Oficina	963.743,00	87.613,00	0,00	1.051.356,00
533007	EQUIPO DE CALDERAS, AIRE ACONDICIONADO Y COMPUTACION	1.051.875,00	95.625,00	0,00	1.147.500,00

18

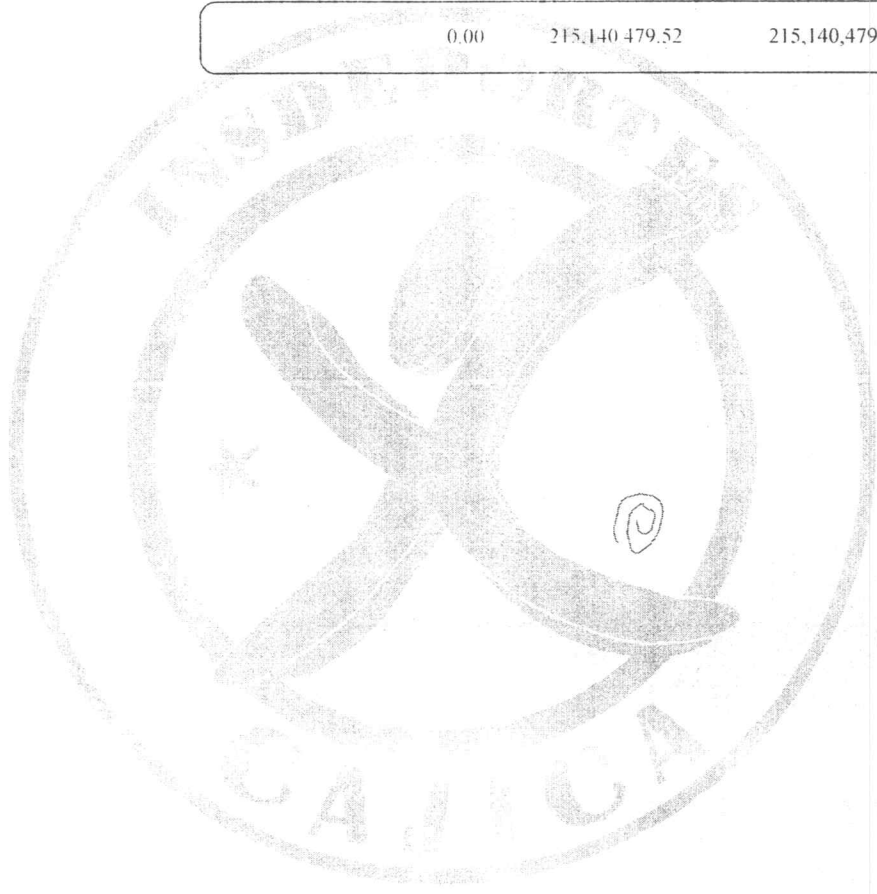
164 7/103



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA - AUXILIARES/ Periodo de: Diciembre A: Diciembre Del 2006

ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION

CODIGO	NOMBRE	SALDO DEBITO	CREDITO	SALDO
701	Equipo De Comunicacion Y Computacion	1,008,392.00	91,672.00	0.00
702	Equipo De Comunicacion	43,483.00	3,953.00	0.00
	OTROS GASTOS	2,822,076.38	114,069.52	0.00
	INTERESES	8,986.02	0.00	8,986.02
190	Otros Intereses	8,986.02	0.00	8,986.02
05	FINANCIEROS	2,813,090.36	114,069.52	0.00
0590	OTROS GASTOS FINANCIEROS	2,813,090.36	114,069.52	0.00
8059001	Gravamen Mov Fciero 3/1000	1,223,172.42	108,069.52	0.00
8059002	Otros Gastos Bancarios	1,589,917.94	6,000.00	0.00
TOTALS		0.00	215,140,479.52	215,140,479.52



¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



165 15/164

ACUERDO No. 06
(19 de Diciembre de 2004)

"Por medio de la cual se aprueba el PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS del Instituto de Deportes y Recreación de Cajicá, para la vigencia fiscal del 2005"

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 181/95 y,

CONSIDERANDO

A. Que se hace necesario aprobar el presupuesto General de Ingresos y Gastos para la Vigencia Fiscal del 2005.

RESUELVE:

PRIMERA PARTE. INGRESOS

ARTICULO 1º. Apruébase el PRESUPUESTO DE INGRESOS del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá, para la vigencia fiscal del 2005, en la suma de DOS CIENTOS VENTI CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATRO CIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$225.587.459 M/CTE. así:

PRIMERA PARTE		
INGRESOS		
I. INGRESOS CORRIENTES		
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS		
0.1	10% Espectaculos Públicos	3.825.000
1.2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS		
1.2.1 Tasas Tarifas y Derechos		
0.1	Explotación de Escenarios Deportivos	4.000.000
0.2	Escuelas de Formación Deportiva	5.000.000
0.3	Comisiones Sayco-Acinpro	1.182.500
0.4	Inscripciones Eventos Deportivos y Recreativos	35.138.151
0.5	Otros Ingresos	472.500
1.2.2 Participaciones		
1.2.2.1 Nacionales		
0.1	Sistema genera de Participaciones	34.387.935
1.2.2.2 Municipales		
0.1	Transferencias Municipales	141.573.373
2 RECURSOS DE CAPITAL		
2.1 Rendimientos por operaciones financieras		
0.1	Intereses.	8.000
TOTAL INGRESOS		\$ 225.587.459

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



166
74
65

SEGUNDA PARTE. EGRESOS.

ARTICULO 2º. Con los recursos que trata el Artículo anterior, apruébase el **PRESUPUESTO DE GASTOS** del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá, para la vigencia fiscal del 2005, en la suma de DOSCIENTOS VENTI CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$ 225.587.459) M/CTE, así:

EGRESOS	
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
1.1 GASTOS DE PERSONAL	
1.1.1 Servicios personales asociados a la Nómina	
0.1 Sueldo Personal Nomina	41.458.152
0.2 Prima de Servicios	3.454.846
0.3 Vacaciones	1.727.423
0.4 Indemnización por Vacaciones	
0.5 Auxilio de Transporte	534.000
1.1.2 Servicios personales indirectos	
0.1 Remuneración de servicios técnicos y profesionales	\$ 5.400.000
0.2 Personal Supernumerario	3.840.000
1.1.3 Contribuciones inherentes a la nomina	
0.1 Aportes de prevención y seguridad social	11.103.864
0.2 Riesgos profesionales	397.224
0.3 Aportes parafiscales (ICBF, Sena, Caja)	3.703.200
0.4 Fondo de Cesantias	2.506.000
0.5 Intereses sobre cesantias	260.000
1.2 GASTOS GENERALES	
1.2.1 Adquisición de bienes	
0.1 Compra de equipo muebles y encerres	1.188.664
0.2 Materiales y suministros	2.500.000
0.3 Dotación de Empleados	750.000
0.4 Compra de herramienta	250.000
1.2.2. Adquisición de servicios	
0.1 Mantenimiento	1.500.000
0.2 Comunicación y transporte	1.000.000
0.3 Polizas de seguro	2.500.000
0.4 Servicios publicos	2.400.000
0.5 Bienestar Social	500.000
0.6 Gastos Varios e imprevistos	500.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 87.473.373

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



167
13
166

3. INVERSIÓN	
3.1 APOYO FINANCIERO A LIGAS CLUVES Y EVENTOS DEPORTIVOS	
0.1 Organización y participación actividades y competencias formativas	64.520.000
0.2 Organización y estímulo a los mejores deportistas del año	2.000.0000
0.3 Organización y participación activ. Y competencias deporte competitivo	24.255.935
0.4 Organización y participación en actividades y comp. dep. asociado	35.138.151
3.2 CONSTRUCCION, ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO	
0.1 Mejoramiento y mantenimiento de escenarios	4.000.000
3.3 DIVULGACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION	
0.1 Actividades recreativas	2.700.000
0.2 Formación y capacitación	2.000.000
0.3 Divulgación de actividades	3.500.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	138.114.086
TOTAL GASTOS	\$ 225.587.459

TERCERA PARTE. COMPONENTES

ARTICULO 3º. El presupuesto General del Instituto de Deportes y Recreación de Cajicá se compone de las siguientes partes:

INGRESOS Y RENTAS.

Contendrá la estimación de los ingresos corrientes, los recursos de capital y los ingresos de los establecimientos públicos de orden municipal, departamental y nacional que se espera recaudar durante el año fiscal.

GASTOS:

Incluirá la totalidad de los gastos distinguiendo los de funcionamiento, gastos de operación, servicios, gastos de inversión, que se espera realizar durante la vigencia fiscal, clasificados y definidos en la forma que indica el presente Acuerdo.

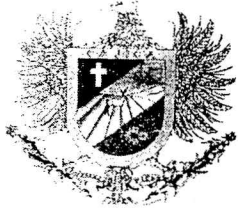
CUARTA PARTE. DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

ARTICULO 4º. CLASIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: El presupuesto de ingresos se divide en: Ingresos Corrientes y los ingresos por aportes oficiales.

ARTICULO 5º. INGRESOS CORRIENTES. Los ingresos corrientes se encuentran conformados por los recursos que en forma permanente y en razón de sus funciones y atribuciones obtienen el Instituto de Deporte y Recreación de Cajicá, y que no se originan por efectos contables o presupuestales, por variación en el patrimonio o por la creación de un pasivo.

ARTICULO 6º. CLASIFICACION DE LOS INGRESOS CORRIENTES. Los ingresos corrientes se clasificarán en tributarios y no tributarios. Los ingresos tributarios se clasificarán en impuestos directos e indirectos, y los ingresos no tributarios en tasas, multas, participaciones y/o transferencias.

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



II. INVERSION

23. **ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES Y COMPETENCIAS FORMATIVAS:** Comprende los gastos ocasionados para la organización y desarrollo de actividades y competencias para el deporte formativo, contratación de profesores, materiales, etc.
24. **ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN ATIVIDADES DEPORTE COMPETITIVO:** Comprende los gastos ocasionados para la organización y desarrollo de actividades y competencias para el deporte social comunitario y asociado.
25. **FORMACION Y CAPACITACION** Comprende los gastos ocasionados por talleres, seminarios, cursos, etc, en los que participen los funcionarios, instructores y grupos de apoyo, para el buen funcionamiento del servicio prestado por la Entidad.
26. **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS** Comprende los gastos ocasionados para el mejoramiento, mantenimiento y construcción de escenarios y sedes administrativas, como también para la adquisición de los materiales y elementos necesarios para el buen funcionamiento.
27. **MEJORES DEL DEPORTE:** Comprende los gastos ocasionados por la organización y desarrollo del evento y premiación de los Mejores del deporte en las diferentes categorías señaladas.

ARTICULO 9º: Facultase al Director para celebrar los contratos y convenios a que haya lugar, con sujeción a la Ley 80, para la correcta ejecución del presente Presupuesto.

ARTICULO 10º : El presente Acuerdo rige a partir del 1 de Enero de 2.005.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cajica, a los Diez y Nueve (19) días del mes de Diciembre de 2004.

JOSE VICENTE GUTIERREZ TORRES
Presidente

WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
Director

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



**ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION**



169-H
168

ACUERDO No. 04
(19 de Diciembre de 2005)

“Por medio de la cual se aprueba el PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS del Instituto de Deportes y Recreación de Cajicá, para la vigencia fiscal del 2006”

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 181/95
y,

CONSIDERANDO

A. Que se hace necesario aprobar el presupuesto General de Ingresos y Gastos para la Vigencia Fiscal del 2006.

RESUELVE:

PRIMERA PARTE. INGRESOS

ARTICULO 1º. Apruébase el PRESUPUESTO DE INGRESOS del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá, para la vigencia fiscal del 2006, en la suma de DOS CIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS (\$243.147.912 M/CTE, así:

PRIMERA PARTE	
INGRESOS	
I. INGRESOS CORRIENTES	
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	
0.1 10% Espectáculos Públicos	4.825.000
1.2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1.2.1 Tasas Tarifas y Derechos	
0.1 Explotación de Escenarios Deportivos	8.200.000
0.2 Escuelas de Formación Deportiva	7.200.000
0.3 Comisiones Sayco-Acinpro	1.247.537
0.4 Inscripciones Eventos Deportivos y Recreativos	37.070.749
0.5 Otros Ingresos	489.038
1.2.2 Participaciones	
1.2.2.1 Nacionales	
0.1 Sistema genera de Participaciones	51.410.014
1.2.2.2 Municipales	
0.1 Transferencias Municipales	132.697.574
2 RECURSOS DE CAPITAL	
2.1 Rendimientos por operaciones financieras	
0.1 Intereses	8.000
TOTAL INGRESOS	\$ 243.147.912

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION



SEGUNDA PARTE. EGRESOS.

ARTICULO 2º. Con los recursos que trata el Artículo anterior, apruébase el **PRESUPUESTO DE GASTOS** del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá, para la vigencia fiscal del 2006, en la suma de DOSCIENTOS CUARENTA YTRES MILLONES QUINIENTOS CIENTO CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS(\$ 243.147.912) M/CTE, así:

EGRESOS	
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
1.1 GASTOS DE PERSONAL	
1.1.1 Servicios personales asociados a la Nómina	
0 1 Sueldo Personal Nomina	42.532.308
0 2 Prima de Servicios	3.815.059
0 3 Vacaciones	1.907.529
0 4 Indemnización por Vacaciones	
0 5 Auxilio de Transporte	672.000
1.1.2 Servicios personales indirectos	
0 1 Remuneración de servicios técnicos y profesionales	\$ 6.000.000
0 2 Personal Supernumerario	4.560.000
1.1.3 Contribuciones inherentes a la nomina	
0 1 Aportes de prevención y seguridad social	12.616.154
0 2 Riesgos profesionales	369.400
0 3 Aportes parafiscales (ICBF, Sena, Caja)	4.119.564
0 4 Fondo de Cesantias	3.815.059
0 5 Intereses sobre cesantias	457.800
1.2 GASTOS GENERALES	
1.2.1 Adquisición de bienes	
0 1 Compra de equipo muebles y encerres	1.188.664
0 2 Materiales y suministros	2.500.000
0 3 Dotación de Empleados	750.000
0 4 Compra de herramienta	250.000
1.2.2. Adquisición de servicios	
0 1 Mantenimiento	1.500.000
0 2 Comunicación y transporte	1.000.000
0 3 Polizas de seguro	2.354.051
0 4 Servicios publicos	2.400.000
0 5 Bienestar Social	0
0 6 Gastos Varios e imprevistos	500.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 93.307.588

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION



3. INVERSIÓN	
3.1 APOYO FINANCIERO A LIGAS CLUVES Y EVENTOS DEPORTIVOS	
0.1 Organización y participación actividades y competencias formativas	69.580.000
0.2 Organización y estímulo a los mejores deportistas del año	1.500.0000
0.3 Organización y participación activ. Y competencias deporte competitivo	17.944.575
0.4 Organización y participación en actividades y comp. dep. asociado.	37.070.749
3.2 CONSTRUCCION, ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO	
0.1 Mejoramiento y mantenimiento de escenarios	18.245.000
3.3 DIVULGACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION	
0.1 Actividades recreativas	2.000.000
0.2 Formación y capacitacion	1.000.000
0.3 Divulgación de actividades	2.500.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	149.840.324
TOTAL GASTOS	\$ 243.147.912

TERCERA PARTE. COMPONENTES.

ARTICULO 3º. El presupuesto General del Instituto de Deportes y Recreación de Cajicá se compone de las siguientes partes:

INGRESOS Y RENTAS:

Contendrá la estimación de los ingresos corrientes, los recursos de capital y los ingresos de los establecimientos públicos de orden municipal, departamental y nacional que se espera recaudar durante el año fiscal.

GASTOS:

Incluirá la totalidad de los gastos distinguiendo los de funcionamiento, gastos de operación, servicios, gastos de inversión, que se espera realizar durante la vigencia fiscal, clasificados y definidos en la forma que indica el presente Acuerdo.

CUARTA PARTE. DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

ARTICULO 4º. CLASIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: El presupuesto de ingresos se divide en: Ingresos Corrientes y los ingresos por aportes oficiales.

ARTICULO 5º. INGRESOS CORRIENTES. Los ingresos corrientes se encuentran conformados por los recursos que en forma permanente y en razón de sus funciones y atribuciones obtienen el Instituto de Deporte y Recreación de Cajicá, y que no se originan por efectos contables o presupuestales, por variación en el patrimonio o por la creación de un pasivo.

ARTICULO 6º. CLASIFICACION DE LOS INGRESOS CORRIENTES. Los ingresos corrientes se clasificarán en tributarios y no tributarios. Los ingresos tributarios se clasificarán en impuestos directos e indirectos, y los ingresos no tributarios en tasas, multas, participaciones y/o transferencias.

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!



ALCALDIA DE CAJICA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
Y RECREACION



II. INVERSION

23. **ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES Y COMPETENCIAS FORMATIVAS:** Comprende los gastos ocasionados para la organización y desarrollo de actividades y competencias para el deporte formativo, contratación de profesores, materiales, etc.
24. **ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN ATIVIDADES DEPORTE COMPETITIVO:** Comprende los gastos ocasionados para la organización y desarrollo de actividades y competencias para el deporte social comunitario y asociado.
25. **FORMACION Y CAPACITACION** Comprende los gastos ocasionados por talleres, seminarios, cursos, etc, en los que participen los funcionarios, instructores y grupos de apoyo, para el buen funcionamiento del servicio prestado por la Entidad.
26. **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS** Comprende los gastos ocasionados para el mejoramiento, mantenimiento y construcción de escenarios y sedes administrativas, como también para la adquisición de los materiales y elementos necesarios para el buen funcionamiento.
27. **MEJORES DEL DEPORTE:** Comprende los gastos ocasionados por la organización y desarrollo del evento y premiación de los Mejores del deporte en las diferentes categorías señaladas.

ARTICULO 9º: Facultase al Director para celebrar los contratos y convenios a que haya lugar, con sujeción a la Ley 80, para la correcta ejecución del presente Presupuesto.

ARTICULO 10º : El presente Acuerdo rige a partir del 1 de Enero de 2.006.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cajicá, a los Diez y Nueve (19) días del mes de Diciembre de 2005.

JOSE VICENTE GUTIERREZ TORRES
Presidente

WILLIAM ADOLFO SUAREZ VILLAMIL
Director

¡POR LA CAJICA QUE QUEREMOS!

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario



(415)7707212484(8020)001403615985 2

2. Concepto 01

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

6. DV:

12. Administración

14. Buzón electrónico

8 0 0 1 8 5 5 1 5

- 7

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Persona jurídica

Lugar de expedición: 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA

36. Nombre comercial:

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA

UBICACION

38. País:

39. Departamento:

40. Ciudad/Municipio:

COLOMBIA

1 6 9

Cundinamarca

2 5

Cajicá

1 2 6

41. Dirección:

BARRIO COLISEO CUBIERTO DE CAJICA

42. Correo electrónico:

43. Apertura aérea:

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

8 6 6 2 7 2 7

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código:

47. Fecha inicio actividad:

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

51. Código:

52. Número establecimiento:

9 2 4 1

1997 01 01

1 2

Responsabilidades

53. Código: 0 5 0 7

05. Impuesto sobre la renta y complementarios re

07. Retención en la fuente a título de renta

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:

1

3

4

5

6

7

8

9

10

55. Forma:

56. Tipo:

Servicio

1

2

3

57. Mes:

58. DFC:

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO X

60. No. de Folios:

61. Fecha:

2004

03

14

La información contenida en el formulario será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Decreto 15 del 2004, Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante

Jessica Amneris Galindo Lozano

El presente es el resultado de la verificación hecha por la DIAN de los datos suministrados por el contribuyente.

JESSICA AMNERIS GALINDO LOZANO

Técnico

179
408
34
173

ACUERDO No. 024 de 1996

(18 de Diciembre)

POR EL CUAL SE CREA EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL TURISMO DE CAJICA.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CAJICA

en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 181 de Enero 18 de 1995.

ACUERDA :

CAPITULO 1. CREACIÓN Y OBJETIVOS

ARTICULO 1.: Créase a partir del 1 de Enero de 1997 el "Instituto Municipal del Deporte, la Recreación y el Turismo", de Cajicá, como Ente rector del Deporte, la Recreación y el Turismo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 181 de 1995

ARTICULO 2.: El Instituto Municipal del Deporte, la Recreación y el Turismo, tendrá como objetivos principales:

- a) Formular las políticas de desarrollo y fomento del deporte la recreación y el turismo.
- b) Generar y brindar a la comunidad del Municipio, oportunidades en iniciación, formación, fomento y práctica del deporte y la recreación, y la formación integral del individuo, para el mejoramiento de su calidad de vida.
- c) Ser coordinador y ejecutor de los planes y programas que sobre deporte, recreación y turismo, formulen las Entidades Departamental y Nacional.
- d) Diseñar, programar, y apoyar la construcción, mantenimiento y utilización de la infraestructura deportiva y recreativa de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal.
- e) Contribuir a la promoción y desarrollo de sitios, fechas históricas y lugares turísticos, como elementos fundamentales en la formación personal y comunitaria de la colectividad.

CAPITULO II. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.

ARTICULO 3. El Instituto creado por el artículo primero del presente Acuerdo es un establecimiento público, con autonomía administrativa, personería jurídica, patrimonio y recursos propios, adscrito a la Administración Municipal de Cajicá..

175 S 124

ARTICULO 4.: El Instituto Municipal del Deporte, la Recreación y el Turismo de Cajicá, tendrá la siguiente estructura administrativa:
 a) Una Junta Directiva.
 b) Un Director.

TITULO III. JUNTA DIRECTIVA.

ARTICULO 5. La Junta Directiva del Instituto Municipal del Deporte, la Recreación y el Turismo de Cajica, estará integrada así:
 a) El Alcalde o un representante suyo.
 b) Un representante del Instituto del Deporte, la Recreación y el Turismo del departamento de Cundinamarca.
 c) Un representante del Sector Educativo del Municipio.
 d) Un representante de los Clubes, o Comités deportivos debidamente reconocidos, existentes en el Municipio elegido en Asamblea de Presidentes o delgados.
 e) Un representante de las organizaciones deportivas comunales, elegido por Asamblea de presidentes o delegados.

ARTICULO 6. Los representantes señalados en los literales a y b del artículo anterior, son de período indefinido y de libre nombramiento y remoción del nominador respectivo.
 Los representantes señalados en los literales c, d y e serán elegidos para períodos que deben coincidir con el período del Alcalde.

ARTICULO 7. El Director del Instituto Municipal, oficiará a los nominadores de los representantes señalados en los ordinales a y b para su designación y mediante Resolución reglamentará y convocará con un mínimo de quince días de antelación las asambleas para elegir los representantes señalados en los literales c, d y e.

ARTICULO 8. Son funciones de la Junta Directiva entre otras las siguientes:
 a) Establecer el Plan de Desarrollo para cada período de la administración municipal, acorde con el programa de Gobierno.
 b) Estudiar y aprobar, para incorporar en el Presupuesto General del Municipio, el Presupuesto anual del Instituto, de conformidad con la ley y con el Plan local de Deporte, Recreación y Turismo, Educación Física y utilización del tiempo libre.
 c) En coordinación con la Administración Municipal, establecer las políticas para la prestación de los servicios propios del Instituto.
 d) Autorizar al Director para celebrar convenios con Entidades Oficiales o Privadas.
 e) Adoptar la estructura orgánica del Instituto, su planta de personal, crear, reclasificar, suprimir y fusionar, los cargos necesarios para su

176
100
4
145

normal funcionamiento y fijar su remuneración, con sujeción a la disponibilidad presupuestal.

f) Las demás que por Ley le correspondan.

ARTICULO 9. La Junta la Presidirá el Alcalde o su delegado.

ARTICULO 10. La Junta Directiva establecerá su Reglamento Interno de Funcionamiento, acorde con las normas que para el efecto establezcan las leyes.

ARTICULO 11. Los Actos de la Junta Directiva, se expresarán mediante escritos que se denominarán Acuerdos.

CAPITULO IV. DEL DIRECTOR.

ARTICULO 12. El Director es el Representante legal del Instituto, agente directo de la Administración Municipal, y de libre nombramiento y remoción del Alcalde.

ARTICULO 13. El Director tendrá las siguientes funciones:

- a) Organizar, dirigir y controlar las actividades propias del Instituto.
- b) Proponer a la Junta Directiva y presentar a la Administración Municipal los Planes y Programas generales que se requieran para el cumplimiento de las políticas y objetivos del Instituto.
- c) Presentar a la Junta Directiva el proyecto de presupuesto para el respectivo año fiscal.
- d) Promover la participación interinstitucional y comunitaria, para la ejecución del Plan Local del Deporte, la Recreación, el Turismo, la Educación Física y el aprovechamiento del tiempo libre.
- e) Nombrar y remover a los funcionarios del Instituto, de acuerdo a las normas que sobre el particular rijan.
- f) Aprobar y autorizar los gastos, realizar las apropiaciones, celebrar los contratos y expedir los actos administrativos acorde con las cuantías establecidas para el efecto.
- g) Cooperar con otros entes públicos y privados para el cumplimiento de los objetivos previstos en la Ley 181 de 1995.
- h) Velar por el cumplimiento de las normas sobre reserva de áreas en las urbanizaciones para la construcción de escenarios para el deporte y la recreación.
- i) Preparar y presentar informes de su gestión al Alcalde Municipal y a la Junta Directiva, con base a los planes locales y al plan nacional del Deporte, la Recreación y el Turismo.
- j) Reglamentar el manejo, administración y funcionamiento de los escenarios deportivos y recreativos del Municipio, propiciando la máxima utilización y acceso a la comunidad.

3

700
131
177 3
171

- k) Dictar normas y establecer mecanismos de control para el manejo de las inversiones en los programas de su competencia.
- l) Determinar el cronograma incluyendo actividades deportivas, recreativas y de desarrollo turístico para el respectivo año.
- m) Las demás que en el futuro le sean asignadas o por Ley le correspondan.

CULO 14. Los Actos del Director se expresarán mediante escritos que se denominarán resoluciones.

TULO V. PATRIMONIO Y CONTROL.

CULO 15. Los recursos del Instituto serán los siguientes:

- a) Las Transferencias del Municipio en cumplimiento de lo establecido por las Leyes 19 de 1991 y 60 de 1993, que serán asignadas anualmente en el presupuesto.
- b) Los recursos de conformidad con la Ley 181 de 1995.
- c) Las partidas que le asignen el Instituto del Deporte, la Recreación y el Turismo del Departamento de Cundinamarca o Coldeportes Nacional.
- d) Los recursos que obtenga por vía de cofinanciación de los organismos departamentales, nacionales e internacionales.
- e) Los fondos que recaude por concepto de derechos y tasas, que perciba conforme a la Ley.
- f) Los dineros que recaude por prestación o venta de servicios.
- g) El producto rendimiento de su patrimonio.
- h) Las partidas delegadas de nivel Municipal, Departamental o Nacional.
- i) Los recursos obtenidos por la explotación de los bienes que le sean entregados por el Municipio para su administración.
- j) Las rentas que el Concejo Municipal ó la Administración destine a su favor.
- k) Los demás que le sean asignados por entidades oficiales, privadas o personas naturales.

CULO 16. Son patrimonio del Instituto:

- a) Los bienes muebles o inmuebles que adquiriera durante su existencia.
- b) Los bienes muebles e inmuebles que son propiedad de la actual Junta Municipal de Deportes.
- c) El Producto de la enajenación de sus bienes.
- d) Las demás que decreta la ley, las ordenanzas y los acuerdos.

CULO 17. Cuando sea disuelto el Instituto Municipal del Deporte, la Recreación y el Turismo, los bienes y fondos pasarán a la entidad que lo remplace, o en su defecto al Municipio de Cajicá.

4

128
130
133


CONCEJO MUNICIPAL DE CAJICA

- ARTICULO 18. El Control fiscal será ejercido por las Contralorías Departamental y Nacional.
- ARTICULO 19. El control se ejercerá sin perjuicio de los sistemas de control interno del Municipio de acuerdo a lo establecido por la Ley.
- ARTICULO 20. El presente Acuerdo rige a partir del 1 de Enero de 1997 y deroga el Acuerdo 027 de Diciembre 28 de 1995 y todas las disposiciones que le sean contrarias.
- ARTICULO 21. Envíese al Alcalde Municipal para su sanción y publicación.

Tratado en sus dos debates reglamentarios los días 29 de noviembre y 3 de diciembre de novecientos noventa y seis (1.996).



Jamin Palacios Moyano
JAMIN PALACIOS MOYANO
Presidente del Concejo



LUIS HERNANDO SANCHEZ C.
Secretario del concejo

CONSTANCIA SECRETARIAL

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO, hace constar que mediante proposición 001 de noviembre de 1996, el Concejo Municipal Aprobó prorrogar las sesiones ordinarias del mes de Noviembre, hasta el diez (10) de Diciembre de 1996 de esta manera aprobados los Acuerdos 024 y 025 de 1996.



HERNANDO SANCHEZ C.



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA

ORGANIGRAMA

